



UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS

Subdirección de Análisis, Planeación y Localización para la Búsqueda
Grupo Interno de Trabajo Territorial Nariño

PLAN REGIONAL DE BÚSQUEDA PACÍFICO NARIÑENSE

BOGOTÁ, (enero de 2025)
Versión: 2

CONTENIDO

SIGLAS Y ABREVIACIONES	3
1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN	5
2. DIAGNÓSTICO.....	11
2.1. Universo de personas dadas por desaparecidas	11
2.2. Características regionales de la desaparición según ciclos del conflicto armado.....	21
2.3. Sitios de interés forense	69
2.4. Cuerpos no identificados	75
2.5. Condiciones generales para la búsqueda y participación	78
2.6. Enfoques diferenciales	83
2.7. Situación humanitaria.....	85
3. ESTRATEGIAS.....	90
3.1. Investigación humanitaria y extrajudicial.....	90
3.2. Articulación interinstitucional e Intersectorial y solidaridad social.....	94
3.3. Gestión del riesgo para la búsqueda	95
3.4. Sensibilización, información y comunicación para la búsqueda.....	95
4. PLAN OPERATIVO	96

SIGLAS Y ABREVIACIONES

ANT	Agencia Nacional de Tierras
CNI	Cadáveres no identificados
CINR	Cadáveres Identificados No Reclamados
CNMH	Centro Nacional de Memoria Histórica
CBPD	Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas
CEV	Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad la convivencia y la no repetición
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
DDHH	Consejería Presidencial para los Derechos Humanos
CTI	Cuerpo Técnico de Investigación Criminal y Judicial
Defensoría Del Pueblo	Defensoría del Pueblo de Colombia
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP	Departamento Nacional de Planeación
DIJIN	Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL de la Policía Nacional
DGPPN	Dirección General del Presupuesto Público Nacional
DTIPLOB	Dirección Técnica de Información, Planeación y Localización para la Búsqueda
DTPCVED	Dirección Técnica de Participación, Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales
DTPRI	Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FGN	Fiscalía General de la Nación
GRAI	Grupo de Análisis de la Información
GITT	Grupos Internos de Trabajo Territorial
GRUBE	Grupo Interno de trabajo de búsqueda, identificación y entrega de personas desaparecidas
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
INMLCF	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

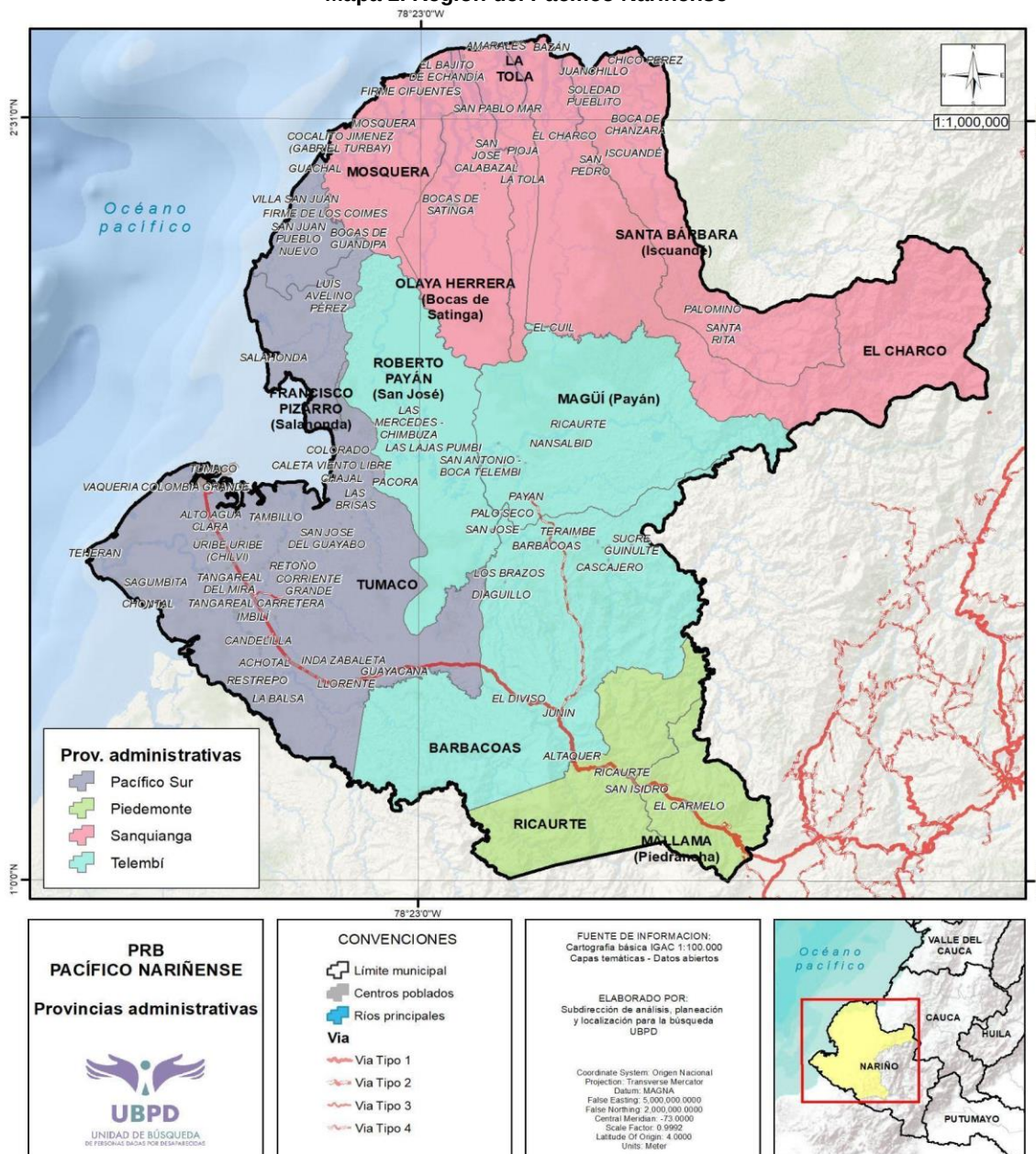


INPEC	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
JEP	Jurisdicción Especial para la Paz
MinDefensa	Ministerio de Defensa
MinEducación	Ministerio de Educación Nacional
MinHacienda	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
MinJusticia	Ministerio de Justicia y del Derecho
MSPS	Ministerio de Salud y Protección Social
MinTrabajo	Ministerio de Trabajo de Colombia
MinInterior	Ministerio del Interior de Colombia
NNJA	Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes
OACP	Oficina del Alto Comisionado para la Paz
PDD	Personas Dadas por Desaparecidas
PNB	Plan Nacional de Búsqueda
PRB	Planes Regionales de Búsqueda
PGN	Procuraduría General de la Nación
MGMP	Proyecciones de Marco de Gasto de Mediano Plazo
RNFCIS	Registraduría Nacional del Estado Civil Registraduría Nacional Registro Nacional de Fosas, Cementerios Ilegales y Sepulturas
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SIP	Sistema Integral Para la Paz
SIRDEC	Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres
SAPL	Subdirección de Análisis, Planeación y Localización
UBPD	Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado
UIA	Unidad de Investigación y Acusación de la JEP
URT	Unidad de Restitución de Tierras
UNP	Unidad Nacional de Protección
UARIV	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN

El plan regional de búsqueda Pacífico Nariñense agrupa doce municipios ubicados en el suroccidente del país; estos son: Barbacoas, El Charco, Francisco Pizarro, La Tola, Magüi Payán, Mallama, Mosquera, Olaya Herrera, Ricaurte, Roberto Payán, San Andrés de Tumaco y Santa Bárbara de Iscuandé. La región limita por el sur con la hermana república del Ecuador, al noroccidente con el departamento del Cauca, al oriente con las regiones Exprovincia de Obando, Sabana, Abades, Guambuyaco y Cordillera, conectando así la costa Pacífica con el centro de Nariño y el Macizo Colombiano.

Mapa 1. Región del Pacífico Nariñense



Fuente: UBPD. 2024

La región se encuentra dividida en cuatro subregiones como lo son el Piedemonte, Telembí, Sanquianga y el Pacífico Sur, las cuales se agrupan en torno a factores geográficos, históricos, culturales y económicos que las vinculan y diferencian de las subregiones circundantes. Es así como la subregión del piedemonte costero se caracteriza por su relieve montañoso en las estribaciones de la cordillera occidental con sectores planos, constituyéndose en una zona de frontera entre la Costa Pacífica Nariñense y el centro del departamento; por su parte, la región del triángulo de Telembí, atravesada por los ríos Telembí y Patía, conecta la región andina nariñense con el mar pacífico y es atravesada por la carretera Pasto-Tumaco.

Las subregiones de Sanquianga y el Pacífico Sur comparten elementos geográficos, culturales y dinámicas sociales derivadas de su riqueza étnica y cultural y de su ubicación en el litoral pacífico. Estas subregiones se caracterizan por sus extensos esteros, bosques de manglar y un gran número de ríos y microcuencas que se erigen como vasos comunicantes entre las poblaciones, haciendo que el tránsito y transporte se realice mayoritariamente de forma marítima. El Pacífico Sur tiene comunicación terrestre y fluvial con la región andina y la frontera con el Ecuador, a través de los ríos Mira y Mataje. Esta subregión se caracteriza por ser un territorio habitado principalmente por pueblos indígenas, negros, afrocolombianos y comunidades campesinas, cuyo sustento económico se centra en la pesca, la explotación forestal, la agricultura y la minería artesanal.

El municipio de Tumaco es el principal centro poblado, económico y comercial de la región. De acuerdo con el Plan de ordenamiento Territorial, el territorio de Tumaco puede dividirse en cuatro zonas principales (Concejo Municipal de Tumaco 2008):

- La zona de la carretera: Esta zona se encuentra articulada en la vía Pasto-Tumaco. La carretera posee una longitud de 92 kilómetros y comunica a los corregimientos de la Espriella, Llorente, La Guayacana, Tangareal, el Diviso, entre otros.
- La zona alta de las colinas. Se encuentra ubicada en los resguardos de las comunidades indígenas Awa y Eperara Siapiadara
- Zona Mira-Mataje: el río Mira es el principal conector entre la zona de frontera con Ecuador y las poblaciones asentadas en las orillas del río Mira y Mataje. Se encuentra dividido en dos Consejos Comunitarios como lo son Bajo Mira y Frontera y Alto Mira y Frontera.
- Zona de los ríos de la ensenada de Tumaco: se encuentra compuesta por los esteros que permiten la comunicación entre centros poblados y caseríos. La comunicación de la zona depende en gran medida de las condiciones climáticas y de la marea.
- Zona Costera: Incluye San Juan de la Costa y Playa Caballos. Es una zona de centros poblados intercomunicados principalmente por la vía marítima.

Es de señalar que, la cercanía de Tumaco con las provincias de Limones y Esmeraldas en Ecuador facilitó el flujo y movilidad transnacional de los grupos armados, los cuales se han disputado históricamente el control de las cuencas hidrográficas de los ríos Chagüi, Rosario, Mira, Curay, Mejicano y Mataje. El gran número de esteros, manglares y la presencia de selva tropical favoreció la expansión de cultivos de uso ilícito y economías extractivistas en las zonas fronterizas, lo que convirtió a la región del Pacífico Sur en una de las más violentas del suroccidente colombiano. Es de señalar que estas rutas fueron utilizadas históricamente por las comunidades afrocolombianas, las cuales establecieron relaciones de intercambio comercial y redes de parentesco con los pobladores de las provincias de Ecuador, siendo una frontera en donde no se ejercen controles estatales ni migratorios.

Tabla 1. Municipios de cobertura del PRB del Pacífico Nariñense

No	Departamento	Subregión	Municipio
1	Nariño	Piedemonte	Ricaurte
2	Nariño	Piedemonte	Mallama
3	Nariño	Telembí	Barbacoas
4	Nariño	Telembí	Magüi Payán
5	Nariño	Telembí	Roberto Payán
6	Nariño	Sanquianga	El Charco
7	Nariño	Sanquianga	La Tola
8	Nariño	Sanquianga	Mosquera
9	Nariño	Sanquianga	Olaya Herrera
10	Nariño	Sanquianga	Santa Bárbara de Iscuandé
11	Nariño	Pacífico Sur	Francisco Pizarro
12	Nariño	Pacífico Sur	San Andrés de Tumaco

Fuente: Elaboración de la UBPD

Los pobladores de esta región realizan tránsitos constantes hacia Buenaventura y Tumaco en lanchas rápidas o a través el aeródromo ubicado en el municipio de El Charco, lo cual también ha marcado las relaciones sociales, políticas y económicas que se construyeron históricamente entre los habitantes de Tumaco, Guapi, Timbiquí, López de Micay y Buenaventura. Todas estas poblaciones situaron como su centro político y administrativo a la ciudad de Cali, lo cual fue determinante a la hora de entender las dinámicas de desplazamiento en la región.

La región cuenta con una extensión de 1.768.649 hectáreas, lo que es igual a 17.688 Km² y alberga un total de 302.112 habitantes según el más reciente censo de población. (DANE, 2019) Tumaco es el municipio de mayor extensión territorial, ocupando el 20% de la superficie- Su población representa el 45.7% del total, Barbacoas por su parte es el segundo municipio en extensión y en cantidad de población, con un 15.5% de la superficie total y un 11.3% del total de habitantes. Mientras que La Tola y Francisco Pizarro son los menores en ambos sentidos.

Tabla 2. Subregiones Pacífico Nariñense

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	POBLACIÓN	COD. DANE	HAS	PROVINCIA ADMIN
Nariño	Francisco Pizarro (Salahonda)	7430	52520	52608.3	Pacífico Sur Nariño
Nariño	Tumaco	138091	52835	361589.3	Pacífico Sur Nariño

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	POBLACIÓN	COD. DANE	HAS	PROVINCIA ADMIN
Nariño	Mallama (Piedrancha)	8013	52435	56981.4	Piedemonte
Nariño	Ricaurte	18067	52612	105713.8	Piedemonte
Nariño	Mosquera	10206	52473	76930.8	Sanquianga
Nariño	Olaya Herrera (Bocas De Satinga)	21415	52490	100466.7	Sanquianga
Nariño	Santa Bárbara (Iscuandé)	8989	52696	122612.6	Sanquianga
Nariño	La Tola	5847	52390	41653.2	Sanquianga
Nariño	El Charco	21071	52250	249369.8	Sanquianga
Nariño	Maguí (Payán)	18262	52427	181061.1	Telembí
Nariño	Roberto Payán (San José)	10473	52621	146003.9	Telembí
Nariño	Barbacoas	34248	52079	273657.9	Telembí

Fuente: DANE, 2019

Predomina el paisaje de planicies aluviales distribuidas en el 27% de la superficie, en el sector noroccidental de la región y el extremo sur occidental asociados a la dinámica fluvial de los principales ríos y sus afluentes, entre otros el Patía, Patía Viejo, Sanquianga y Tapaje al noroccidente y el Mira al sur occidente.

El paisaje de piedemonte representa el 23% del terreno distribuido en el centro sur de la región entre Tumaco, Barbacoas, el sur de Roberto Payán y el suroccidente de Magui. En igual proporción se encuentra el paisaje de montaña distribuido a lo largo del flanco oriental en la cordillera occidental y cuya altura máxima asciende a 3800 msnm. El paisaje de lomerío representa el 11% de la superficie y se instala en los márgenes occidentales de la cordillera occidental. Las planicies marinas se ubican en la zona litoral y áreas continentales derivadas de la dinámica oceánica, entre el nivel del mar y los 100 msnm. Otros tipos de paisajes presentes en el territorio de distribución menor son cuerpos de agua, planicies fluvio marinas y altiplanicies. (IGAC, 2024)

La región hace parte de la cuenca hidrográfica del Pacífico, el sistema fluvial se origina en las estribaciones meridionales de la cordillera occidental de los Andes Colombianos y drenan en sentido occidente y noroccidente principalmente, desembocando directamente en el océano pacífico. Dentro de las cuencas principales están los ríos Rosario, Tola, San Juan de Micay, Guapi, Iscuandé y el río Tapaje y parte de las cuencas de los ríos Telembí, Patía, San Juan y Mira. (IDEAM, 2019)

Debido a la diversidad biogeográfica, la región cuenta con variedad de unidades climáticas que van desde cálido y sus regímenes de humedad, semiárido, semihúmedo, húmedo y superhúmedo; templado, súper húmedo, húmedo y semi húmedo; frío húmedo, super húmedo y semihúmedo y Muy frío húmedo y superhúmedo en las regiones más altas que ascienden a los

3800 msnm. El clima que predomina en el territorio es el cálido húmedo y superhúmedo en las zonas de menor altitud y por ende aledañas a la línea de costa. (IDEAM, 2014)

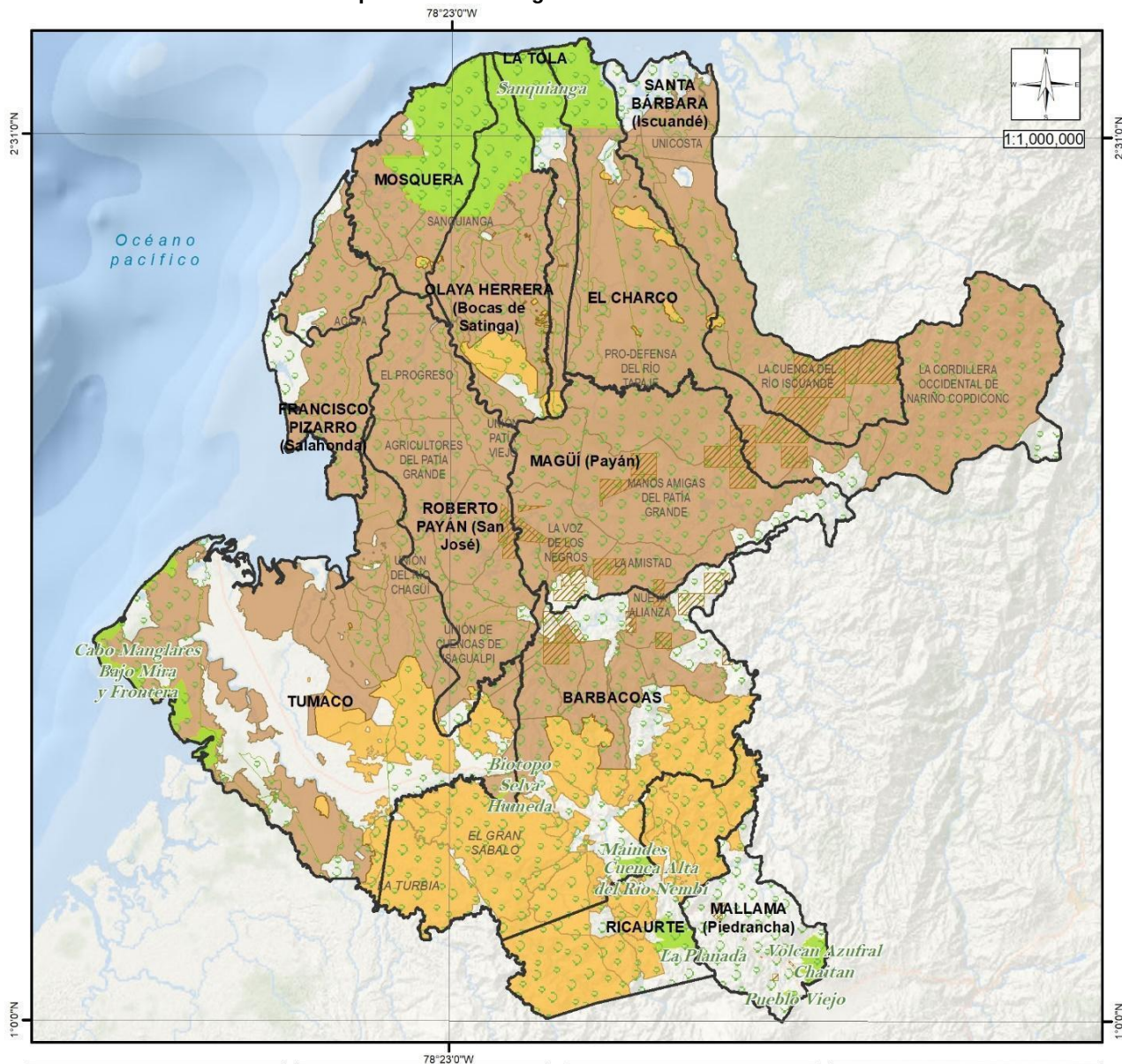
El Pacífico Nariñense alberga 44 territorios colectivos distribuidos en 1066895.2 hectáreas, que equivalen al 60.3% de la superficie y 47 resguardos indígenas de los pueblos Awá, Embera Katío, Eperara Siapidara, Eperara Siapidara Trua, Guelnambi-Caraño, distribuidos en 290842.6 hectáreas que representan el 16.5% del territorio. (*Resguardos Indígenas*, 2020)

Por su parte, las áreas protegidas ocupan el 6% del territorio, en donde destaca por su mayor extensión el parque nacional natural Sanquiaga ubicado en el área septentrional de la región entre los municipios de Mosquera, Olaya Herrera, La Tola y El Charco. También se encuentran el Distrito Nacional de Manejo Integrado Cabo Manglares Bajo Mira y Frontera al suroccidente de Tumaco y que se prolonga hacia el occidente en la plataforma continental y el océano pacífico. Se encuentran también la Reserva Forestal Protectora Nacional La Planada en Ricaurte y la cuenca del Río Nembí entre Barbacoas y Ricaurte. El Parque Natural Regional Volcán Azufral Chaitán en Mallama y las reservas naturales de la sociedad civil de Pueblo Viejo, Biotopo Selva Húmeda y Maindes entre Mallama, Tumaco y Barbacoas. (*RUNAP*, 2024).

Tabla 3. Áreas Protegidas Pacífico Nariñense

NOMBRE	CATEGORÍA	ID PNN	RESOL	HAS
Maindes	Reserva Natural de la Sociedad Civil	2070372	32	29.5
Biotopo Selva Húmeda	Reserva Natural de la Sociedad Civil	2070472	65	359.1
Pueblo Viejo	Reserva Natural de la Sociedad Civil	2070220	207	471.4
Cuenca Alta del Río Nembí	Reservas Forestales Protectoras Nacionales	1010015	251	2487.5
Volcán Azufral Chaitan	Parques Naturales Regionales	12110001	5	3218.2
La Planada	Reservas Forestales Protectoras Nacionales	1010026	19	4199.9
Cabo Manglares Bajo Mira y Frontera	Distritos Nacionales de Manejo Integrado	1130003	2299	10292.7
Sanquianga	Parque Nacional Natural	2020034	161	86699.8

Mapa 2. Áreas Protegidas Pacífico Nariñense



**ÁREAS DE
REGLAMENTACIÓN
ESPECIAL**

**PRB
PACÍFICO NARIÑENSE**

UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS

CONVENCIONES

- Límite municipal
- Polígonos mineros
- ZRFLey2da
- Áreas protegidas
- Comunidades Negras
- Resguardos indígenas

FUENTE DE INFORMACIÓN:
Cartografía básica IGAC 1:100.000
Capas temáticas - Datos abiertos

ELABORADO POR:
Subdirección de análisis, planeación
y localización para la búsqueda
UBPD

Coordinate System: Origen Nacional
Projection: Transverse Mercator
Datum: MAGNA
False Easting: 5.000.000.0000
False Northing: 2.000.000.0000
Central Meridian: -73.0000
Scale Factor: 0.9992
Latitude Of Origin: 4.0000
Units: Meter



Fuente: UBPD, 2024

2. DIAGNÓSTICO

2.1. Universo de personas dadas por desaparecidas

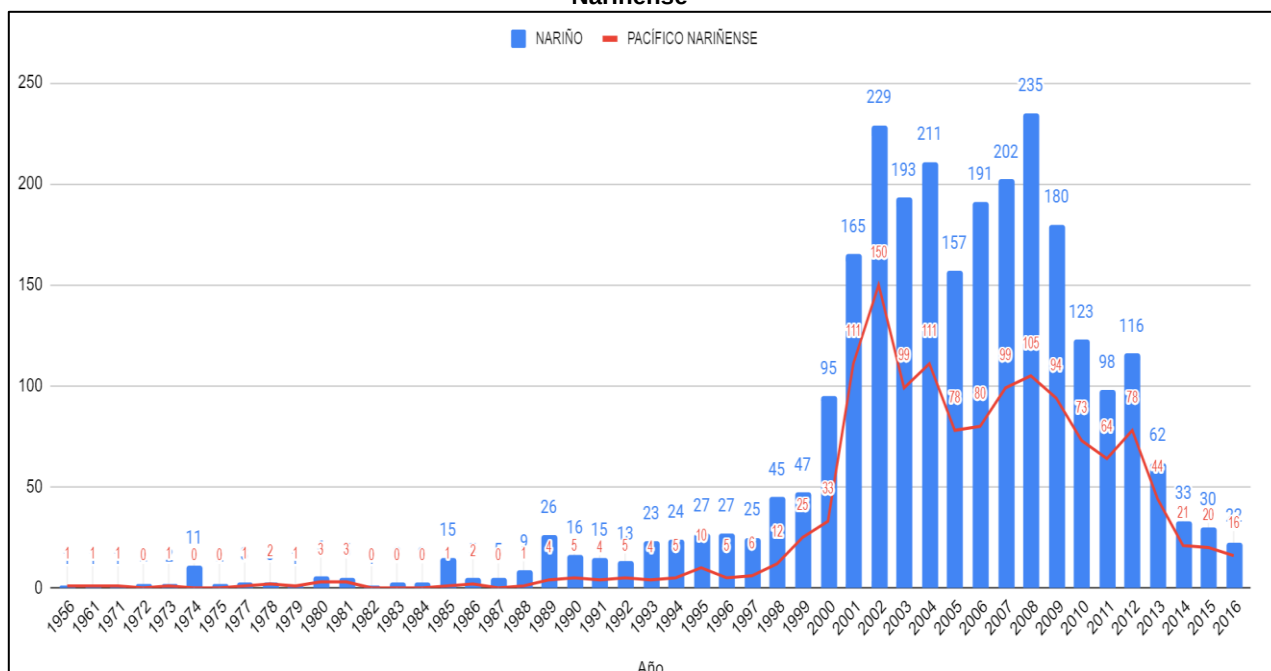
De acuerdo con el universo de personas dadas por desaparecidas de la UBPD (versión V), la masividad de la desaparición en el departamento de Nariño, entre 1956 y 2016, asciende a 3.278 personas dadas por desaparecidas. De estas, 1.671 personas desaparecieron en el Pacífico Nariñense, cifra que representa el 51% de las desapariciones ocurridas en el departamento de Nariño y que constituye el universo de personas dadas por desaparecidas del presente plan regional de búsqueda.

Al realizar un análisis comparativo de las dinámicas de desaparición en la escala departamental y regional, es posible observar variaciones significativas en los ciclos del conflicto. A nivel departamental los casos de desaparición presentaron un comportamiento tipo meseta hasta el año 2000 cuando, por cuenta del ingreso de grupos paramilitares, el fortalecimiento del Frente 29 de las FARC-EP a través de la creación de nuevas estructuras móviles y la disputa territorial con la fuerza pública y el ELN, se presentó un incremento en las desapariciones a nivel departamental con relación al año 1999, que se mantuvo de forma casi constante hasta el año 2012.

En la escala regional el universo presenta un comportamiento estable entre 1956 y 1979, período en el cual fueron reportadas en promedio 0,3 desapariciones por año, tendencia que registró un leve incremento entre 1980 y 1998, con un promedio de 3,8 personas desaparecidas por año. A partir de 1999, se presentó un incremento exponencial en las cifras de desaparición en la región, con picos significativos en los años 2001, 2002, 2004, 2008 y 2012, lo cual coincide con la dinámica del departamento. Lo anterior permite afirmar que la región fue el epicentro de la confrontación armada en el departamento, en el marco de la disputa por el control territorial, o al menos la más afectada por la desaparición de acuerdo con los registros (gráfica 1).

Estos picos obedecieron a cuatro fenómenos centrales: i) La implementación del Plan Colombia y el aumento de migraciones económicas de gente proveniente de Putumayo, Caquetá y Guaviare; ii) La expansión territorial de las FARC-EP, a través de las Columnas Móviles Daniel Aldana y Mariscal Sucre, y de las AUC con el ingreso del Bloque Libertadores del Sur al departamento entre los años 1999 y 2000 ; iii) La desmovilización del Bloque Libertadores del Sur, en 2005, y posterior consolidación territorial de Los Rastrojos y las Autodefensas de la Nueva Generación que condujo a la recomposición de las geografías de la guerra en el territorio; y iv) El incremento de una violencia ejemplarizante y selectiva, destinada a eliminar las bases sociales del enemigo, particularmente, a personas consideradas informantes o colaboradoras, lo cual se instauró como práctica sistemática en la región, particularmente entre el 2010 y el 2012.

Gráfica 1. Comportamiento Temporal de la Desaparición a nivel Departamental y Regional Pacífico Nariñense

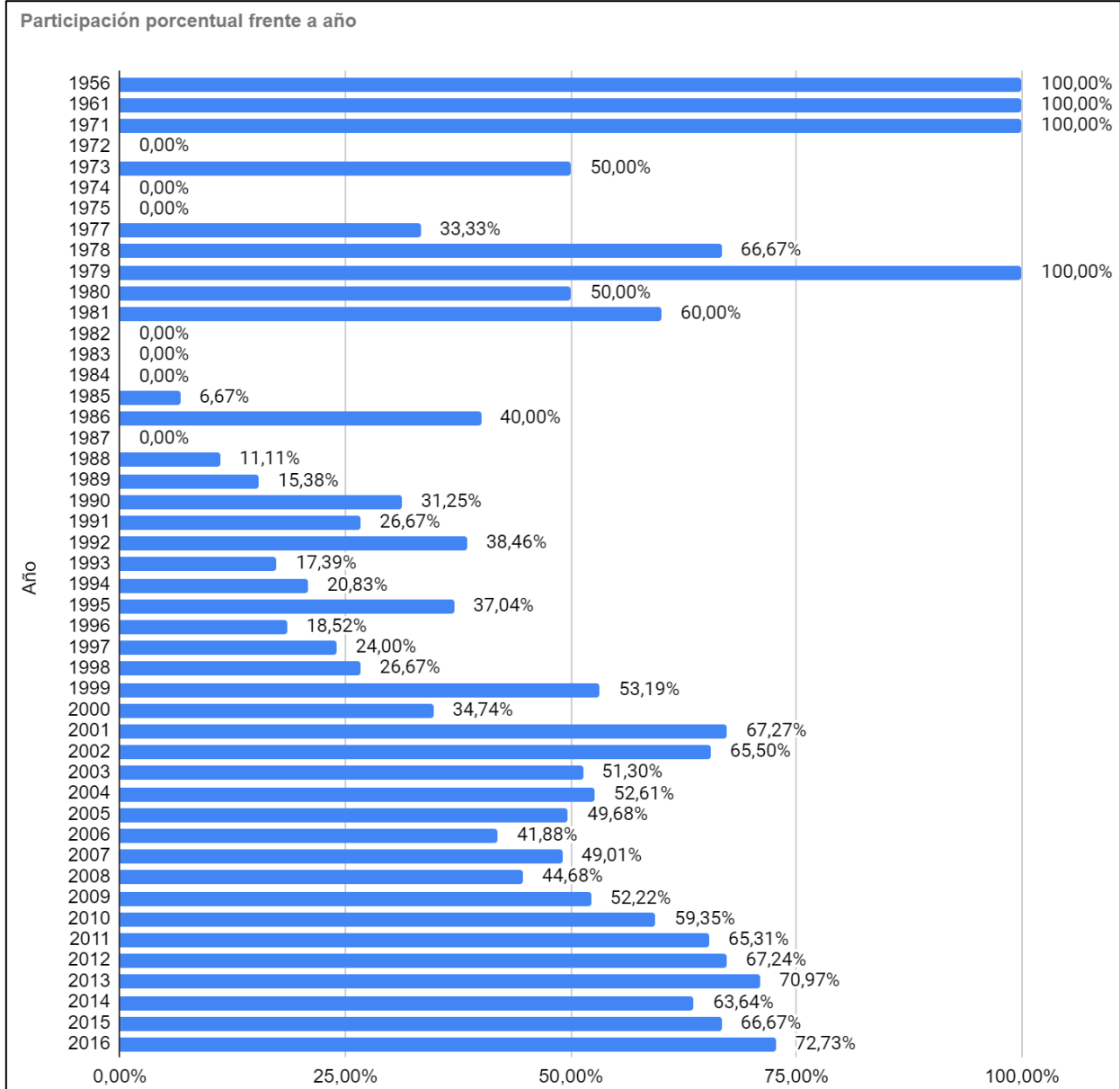


Fuente: UBPD, 2024

Frente a la participación porcentual anual de la región en el universo del departamento, la gráfica 2 permite apreciar que las desapariciones empezaron a tener una representación en los totales departamentales en el año 1956, donde se reportan las primeras desapariciones posiblemente vinculadas con migraciones económicas. Dicha participación porcentual representó una media del 55% hasta el año 1980, fecha de ingreso al territorio de las primeras organizaciones guerrilleras, en donde se destaca el despliegue en el municipio de Nariño de 86 hombres del M-19 presuntamente entrenados en el exterior y replegados por la fuerza pública hacia el Ecuador en marzo de 1981, algunos de los cuales habrían desaparecido en el marco de las confrontaciones con el Ejército en la zona de Frontera. Entre 1980 y 1990, la participación media en los totales departamentales fue del 19,4%.

Entre 1991 y 1999 las organizaciones guerrilleras adelantaron un proceso de expansión y control territorial que incluyó el reclutamiento e ingreso de jóvenes del Pacífico Nariñense. Paralelamente, surgieron grupos y bandas delincuenciales al servicio de miembros del Cartel de Cali, como Hélder Francisco Herrera Buitrago, presentando una media de participación en los totales departamentales del 26%. Trás el fortalecimiento de las FARC en el territorio y el ingreso del Bloque Libertadores del Sur, la participación porcentual de la región con respecto al departamento presentó un incremento de la media, pasado del 26% al 53,47% entre 1999 y el 2005, llegando a representar el 59% entre el 2006 y el 2016.

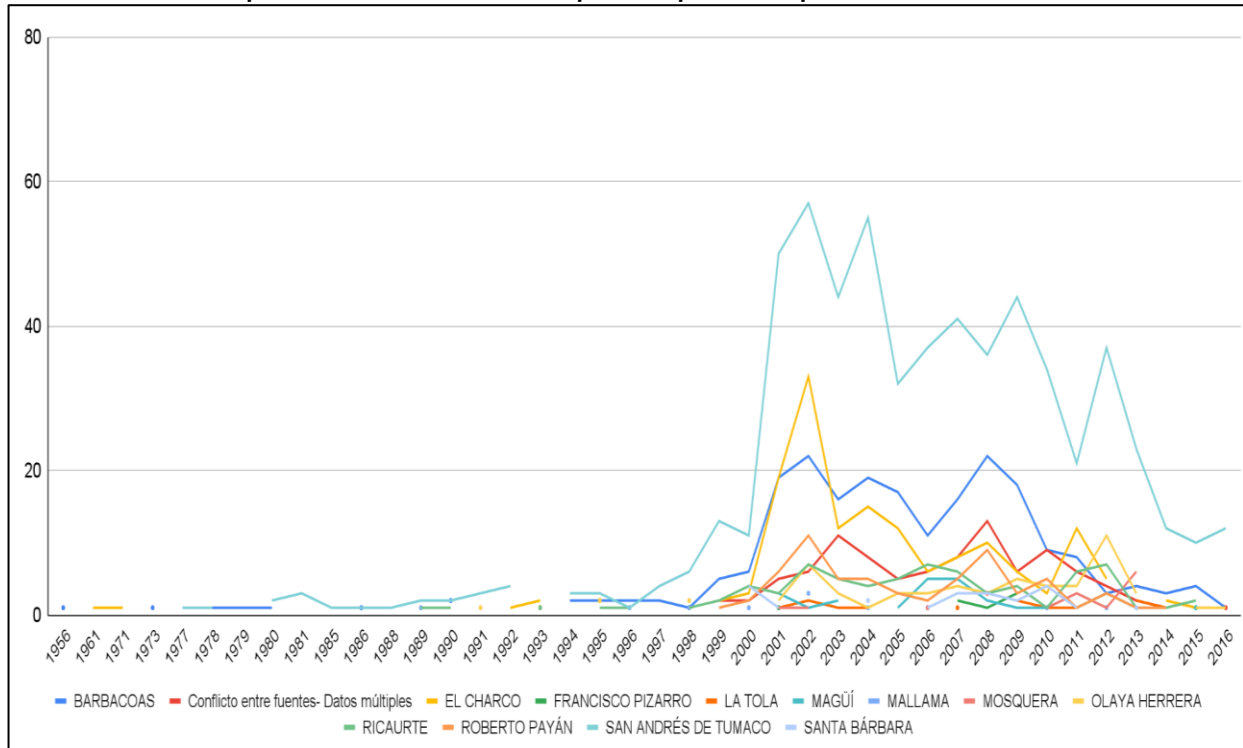
Gráfica 2. Porcentaje porcentual de la región en el total departamental



Fuente: UBPD, 2024

El análisis anual por municipio del universo V, evidencia que el comportamiento temporal de la desaparición no fue uniforme ni constante en la región antes de 1999. El municipio de Tumaco es el único en el que la desaparición presentó un período de continuidad, representado en los años comprendidos entre 1980 y 1991. A partir de 1999 la práctica de desaparición fue constante en los municipios epicentros de la confrontación armada, tales como Tumaco, Barbacoas, El Charco, Olaya Herrera, Ricaurte y Roberto Payán.

Gráfica 3. Comportamiento anual de la desaparición por municipio Pacífico Nariñense 1956-2016

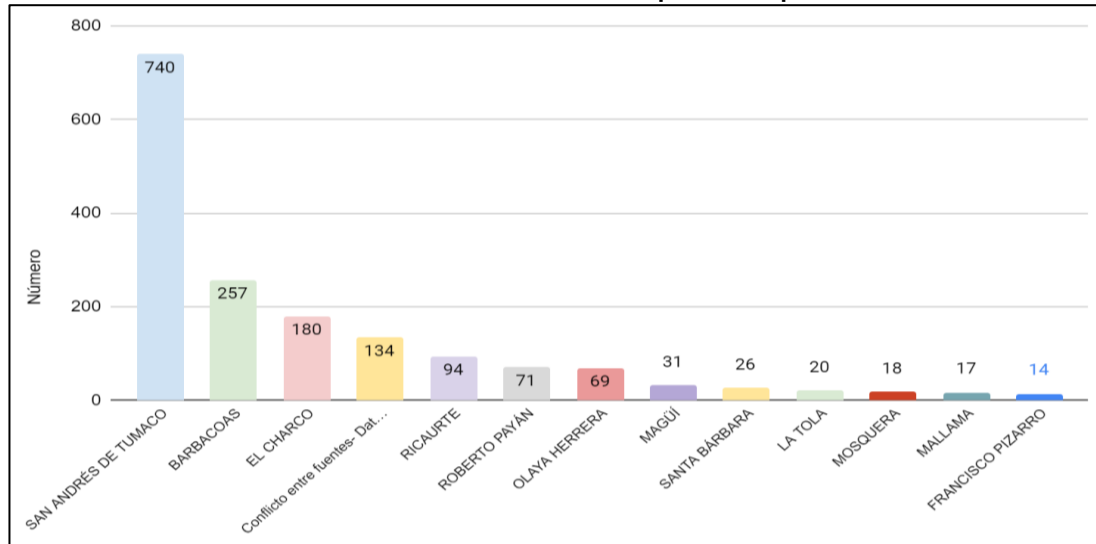


Fuente: UBPD, 2024

La información disponible en el Universo de Personas Dadas por Desaparecidas de la UBPD evidencia que, durante el transcurso de los diferentes ciclos del conflicto armado, el municipio de Tumaco presentó una concentración de casos de desaparición (740), mientras los municipios de Barbacoas, El Charco, Ricaurte, Roberto Payán y Olaya Herrera registraron un promedio de 134,2 casos de desaparición entre 1956 y 2016, mientras Magüí, Santa Bárbara, La Tola, Mosquera, Mollama y Francisco Pizarro registraron un promedio de 21 reportes de desaparición entre 1989 y el 2016. Dentro de la distribución nominal por municipio debe tenerse en cuenta la densidad poblacional del municipio de Tumaco, el cual concentra el mayor número de habitantes en la zona y se erige como el epicentro administrativo y financiero de la región.

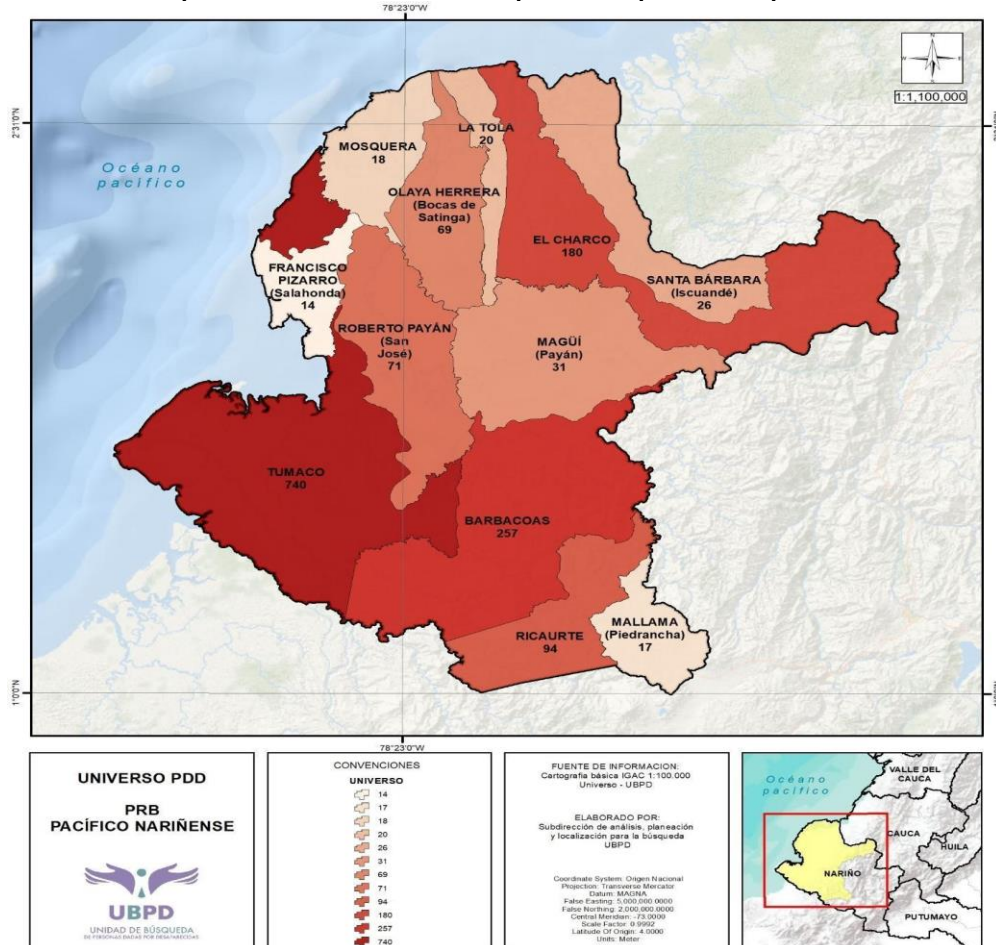
Es de resaltar que 134 casos, de los 1.671 documentados, presentan conflictos de información entre las diversas fuentes. Esto indica que existen multiplicidad de fuentes que señalan como lugar de desaparición dos o más municipios ubicados en la cobertura del presente plan regional de búsqueda, por lo que parte de las estrategias del mismo será la recolección y consolidación de información que permita determinar el lugar exacto en que tuvieron lugar las desapariciones asociadas.

Gráfica 4. Distribución nominal por municipio



Fuente: UBPD, 2024

Mapa 3. Concentración nominal por municipio de desaparición



Fuente: UBPD, 2024

Como se desprende de las tablas 4 y 5, la población mayoritariamente afectada de forma directa por el fenómeno de la desaparición, fueron hombres jóvenes y adultos cuya ocupación principal era la agricultura, la pesca, el mototaxismo, taxismo, economías informales y jóvenes que llegaban a sus hogares después de prestar el servicio militar. Se destaca también la desaparición de mujeres jóvenes que habrían sido presuntamente infiltradas a estructuras armadas en calidad de informantes o que se desempeñaban como trabajadoras domésticas, trabajadoras de bares y locales nocturnos y trabajadoras sexuales.

Tabla 4. Género y participación porcentual de las personas dadas por desaparecidas en el Pacífico Nariñense

Municipio	Hombre	Participación Porcentual Municipal	Mujer	Participación Porcentual Municipal	Conflicto entre fuentes	Sin información	Total	Porcentaje de Participación Municipal en el PRB
Barbacoas	221	13,31%	31	1,87%	2	2	256	15,41%
El Charco	161	9,69%	14	0,84%	2	3	180	10,84%
Francisco Pizaro	13	0,78%	1	0,06%	0	0	14	0,84%
La Tola	19	1,14%	1	0,06%	0	0	20	1,20%
Magüi	24	1,44%	4	0,24%	0	2	30	1,81%
Mallama	11	0,66%	6	0,36%	0	0	17	1,02%
Mosquera	16	0,96%	2	0,12%	0	0	18	1,08%
Olaya Herrera	63	3,79%	3	0,18%	1	2	69	4,15%
Ricaurte	73	4,39%	18	1,08%	2	1	94	5,66%
Roberto Payán	63	3,79%	8	0,48%	0	0	71	4,27%
Tumaco	618	37,21%	97	5,84%	8	9	732	44,07%
Santa Bárbara	21	1,26%	5	0,30%	0	0	26	1,57%
Conflicto entre fuentes	117	7,04%	15	0,90%	0	2	134	8,07%
Total	1.420	85,49%	205	12,34%	15	21	1.661	100,00%

Fuente: UBPD, 2024

En lo referente al curso de vida, los hombres desaparecidos se encontraban mayoritariamente entre los 29 y los 59 años, al igual que las mujeres. En general, la desaparición se dio a causa del señalamiento y estigmatización, la trata de personas, el reclutamiento y vinculación a organizaciones guerrilleras, grupos paramilitares y grupos de seguridad privada, evidenciando que en estos sectores etarios se concentró una mayor vulnerabilidad por afectaciones del

conflicto armado, siendo de interés para las líneas de investigación humanitaria y extrajudiciales que adelanta la UBPD.

Aunque el porcentaje de infancia y adolescencia no alcanza los niveles reportados en víctimas adultas, es importante mencionar que también fueron afectados. Una de las principales prácticas documentadas se vincula con el ingreso y reclutamiento de niños y jóvenes por parte de las distintas estructuras armadas, las cuales consideraban que los milicianos y combatientes debían ingresar entre los 14 y los 15 años para garantizar una correcta formación política y militar.

Tabla 5. Curso de vida de las personas dadas por desaparecidas en el Pacífico Nariñense

Curso de vida	Hombre	Mujer	Sin información	Conflicto entre fuentes	Total
Primera infancia	3	2	0	0	5
Infancia	10	2	0	0	12
Adolescencia	88	20	2	3	113
Juventud	288	26	0	5	319
Adulthood	509	58	1	5	573
Adulta mayor	58	18	0	0	76
S.inf	247	43	16	1	307
Conflicto entre fuentes	217	36	0	3	256
Total	1.420	205	19	17	1.661

Fuente: UBPD, 2024

De las 1671 desapariciones documentadas, se cuenta con información relativa a la pertenencia étnica en 1661. Como se mencionó anteriormente, en la región del Pacífico Nariñense el porcentaje de presencia étnica es cerca de tres veces mayor que la media del departamento, la cual, en términos de la Sentencia T-025 y los Autos de seguimiento 004 y 005, sufrió de manera desproporcionada el impacto del conflicto armado interno. Atendiendo a lo anterior, el 32% de las personas dadas por desaparecidas se auto reconocían como negras y afrocolombianas y un 9% se auto reconocía como indígena. Esto debe ser considerado dentro de las estrategias de investigación y participación del presente plan, teniendo en cuenta la importancia de lo colectivo y la búsqueda comunitaria en las poblaciones del Pacífico Nariñense.

Tabla 6. Pertenencia étnica de las personas dadas por desaparecidas en el Pacífico Nariñense

Municipio	Indígena	NARP	Ninguna	Sin información	Conflicto entre fuentes	Total
Barbacoas	23	78	117	37	1	256
El Charco	1	62	96	21	0	180
Francisco Pizarro	0	7	6	1	0	14
La Tola	2	3	10	5	0	20

Municipio	Indígena	NARP	Ninguna	Sin información	Conflicto entre fuentes	Total
Magüi	1	12	10	7	0	30
Mallama	6	0	11	0	0	17
Mosquera	0	11	6	1	0	18
Olaya Herrera	8	29	21	11	0	69
Ricaurte	36	3	48	6	1	94
Roberto Payán	0	29	31	11	0	71
Tumaco	51	238	343	96	4	732
Santa Bárbara	0	11	12	3	0	26
Conflicto entre fuentes	25	48	55	3	3	134
Total	153	531	766	202	9	1.661

Fuente: UBPD, 2024

De otra parte, el 29,56% de las personas dadas por desaparecidas que integran el universo se encuentran en el registro de solicitudes de búsqueda (RSB) de la UBPD, lo que equivale a 494 personas. Al comparar la distribución por municipios de la población de PDD, en el área de cobertura del Plan Regional del Pacífico Nariñense, según el Universo y el Registro de Solicitudes de Búsqueda (RSB), se observan algunas diferencias en la participación porcentual de algunos municipios de mayor concentración, como es el caso de Barbacoas y El Charco. Lo anterior supone el fortalecimiento de estrategias que permitan realizar la documentación de casos en todos los municipios de la región, llegando a equivalencias entre el Universo y el RSB.

La tabla 7 presenta la distribución absoluta y relativa de las solicitudes de búsqueda según municipio de la desaparición comparada con el universo del sistema Integral para la Paz.

Tabla 7. Comparación de las distribuciones absoluta y relativa de PDD en el Registro de Solicitudes de Búsqueda y el Universo Área de cobertura PRB Área Metropolitana corte 30 de abril de 2024.

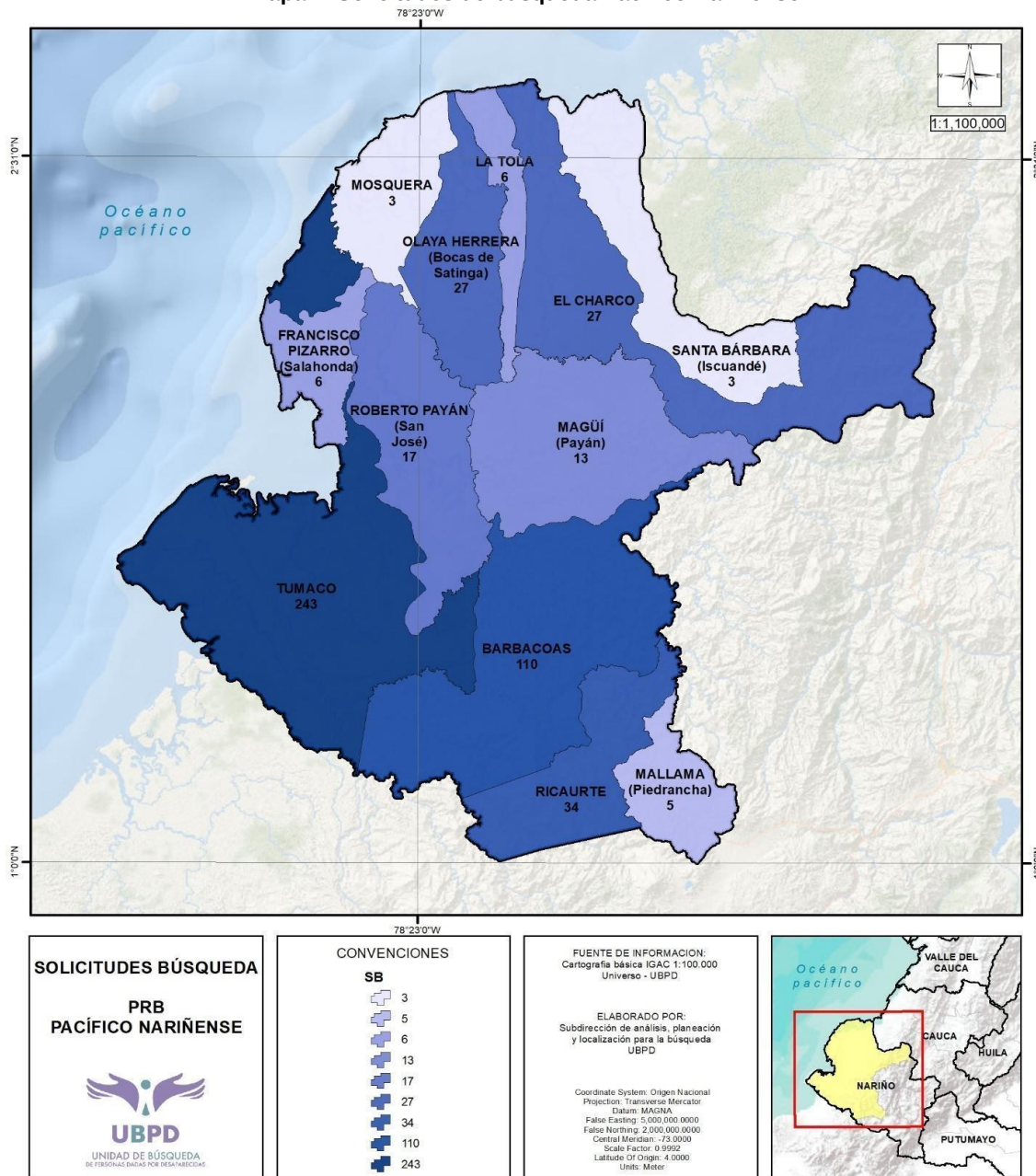
Municipio	# PDD RSB	%	# PDD Universo	%	% RSB sobre Universo
Barbacoas	110	22,27%	257	15,38%	42,80%
El Charco	27	5,47%	180	10,77%	15,00%
Francisco Pizaro	6	1,21%	14	0,84%	42,86%
La Tola	6	1,21%	20	1,20%	30,00%
Magüi	13	2,63%	31	1,86%	41,94%
Mallama	5	1,01%	17	1,02%	29,41%
Mosquera	3	0,61%	18	1,08%	16,67%
Olaya Herrera	27	5,47%	69	4,13%	39,13%
Ricaurte	34	6,88%	94	5,63%	36,17%
Roberto Payán	17	3,44%	71	4,25%	23,94%
Tumaco	243	49,19%	740	44,28%	32,84%



Municipio	# PDD RSB	%	# PDD Universo	%	% RSB sobre Universo
Santa Bárbara	3	0,61%	26	1,56%	11,54%
Conflicto entre fuentes	0	0	134	8,02%	0,00%
Total	494	100,00%	1671	100,00%	29,56%

Fuente: UBPD, 2024

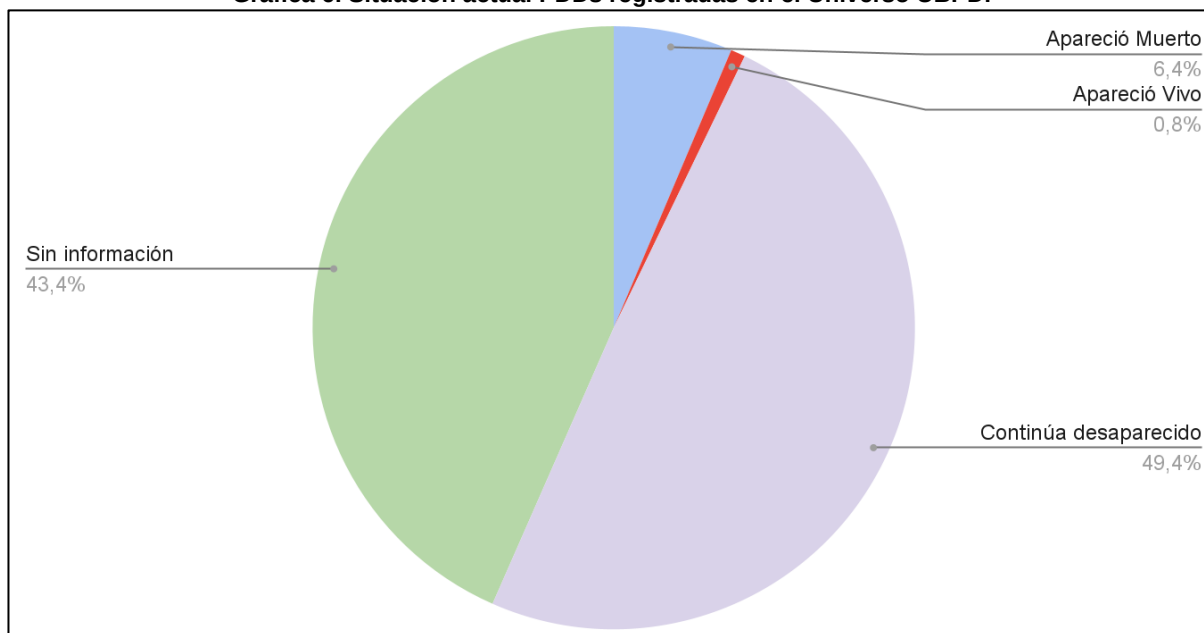
Mapa 4. Solicitudes de búsqueda Pacífico Nariñense



Fuente: UBPD, 2024

De los 1.671 casos documentados, se cuenta con información relacionada con la situación actual de la persona dada por desaparecida en el 56% de los casos (940). De estos, el 49,4% continúa desaparecido (821); el 6,4% apareció muerto (106) y el 0,8% apareció vivo (13). Por lo anterior, como parte de las estrategias del PRB se encuentra el complementar la información relacionada con el estado actual de 721 personas que, se presume, estarían aún desaparecidas.

Gráfica 6. Situación actual PDDs registradas en el Universo UBPD.



Fuente: UBPD, 2024

Por último, es de resaltar que mediante el Auto 004 de 2018, la Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas, avocó conocimiento y dio inicio a la etapa de contribución a la verdad y responsabilidad, para el esclarecimiento de los hechos victimizantes cometidos presuntamente por las FARC-EP y la Fuerza Pública en los municipios de Barbacoas, Tumaco y Ricaurte, departamento de Nariño. La articulación entre la JEP y la UBPD permitió la consolidación de un universo de personas dadas por desaparecidas asociadas al macrocaso 02.

Teniendo en cuenta lo anterior, con corte al 15 de octubre de 2023 el universo de PDD en el macrocaso se compone de 290 personas dadas por desaparecidas en el marco y en razón del conflicto armado interno en los municipios de la región. De estas, 280 continúan desaparecidas. Al clasificar cada caso por tipología de la desaparición, se observa que la circunstancia a la que más se le atribuyen víctimas es la desaparición forzada (128 casos), seguida de los consejos de guerra (94), las muertes en combate (24), los accidentes con armas/explosivos (4), los accidentes relacionados con ahogamientos u otros (4), las ejecuciones extrajudiciales (2), el secuestro (1) y otras indeterminadas (1).

De igual manera, dentro del universo de personas dadas por desaparecidas se identifican 43 casos vinculados con el macrocaso 03 de la JEP (Asesinatos y desapariciones forzadas

presentados como bajas en combate por agentes del Estado), asociados con las unidades del Grupo Mecanizado de Caballería No. 3, General José María Cabal del Ejército Nacional

2.2. Características regionales de la desaparición según ciclos del conflicto armado

Históricamente, la región del Pacífico Nariñense se caracterizó por ser un área geográficamente aislada con un notorio abandono estatal, lo que se tradujo en la consolidación y prolongación de economías extractivas derivadas de la colonia, particularmente asociadas al sector minero, agroindustrial, maderero y pesquero. Las economías de enclave no reportaron ningún beneficio para los pobladores, situándose como la región con mayor número de necesidades básicas insatisfechas en el departamento de Nariño¹. El abandono estatal, aunado a una posición geográfica privilegiada asociada con la presencia del mar, la cercanía a la cordillera de los andes, la amplia riqueza hidrográfica, ríos y cuerpos de agua, el bosque húmedo tropical y la conectividad con la frontera a través de los ríos Mira y Mataje, hicieron del Pacífico Nariñense una zona de asentamiento, confrontación y consolidación de estructuras armadas, tanto regulares como irregulares.

En términos de la distribución nominal cuantitativa de la desaparición en el plan regional de búsqueda, es posible evidenciar que la región del Pacífico Nariñense ocupa el primer lugar en relación con la densidad de la desaparición, con una participación porcentual del 50,98% con respecto al resto del departamento, seguido por el centro de Nariño con el 17,51% y el Norte de Nariño con el 15,38%. De igual manera, se observa un alto porcentaje de casos en los cuales existe un conflicto de fuentes relacionado con el lugar de ocurrencia de los hechos, lo cual deberá ser contemplado en el desarrollo de estrategias de investigación asociadas a cada uno de los planes regionales de búsqueda.

Tabla 8. Participación porcentual PRB Pacífico Nariñense con respecto al total de PRB del Departamento

Plan Regional de Búsqueda	Número de municipios	Universo Preliminar	Participación Porcentual
Pacífico Nariñense	12	1671	50,98%
Centro de Nariño	16	574	17,51%
Norte de Nariño	18	504	15,38%
Sur de Nariño y Frontera	18	205	6,25%
Conflicto entre fuentes	0	324	9,88%
Total	64	3278	100,00%

Fuente. UBPD. 2024

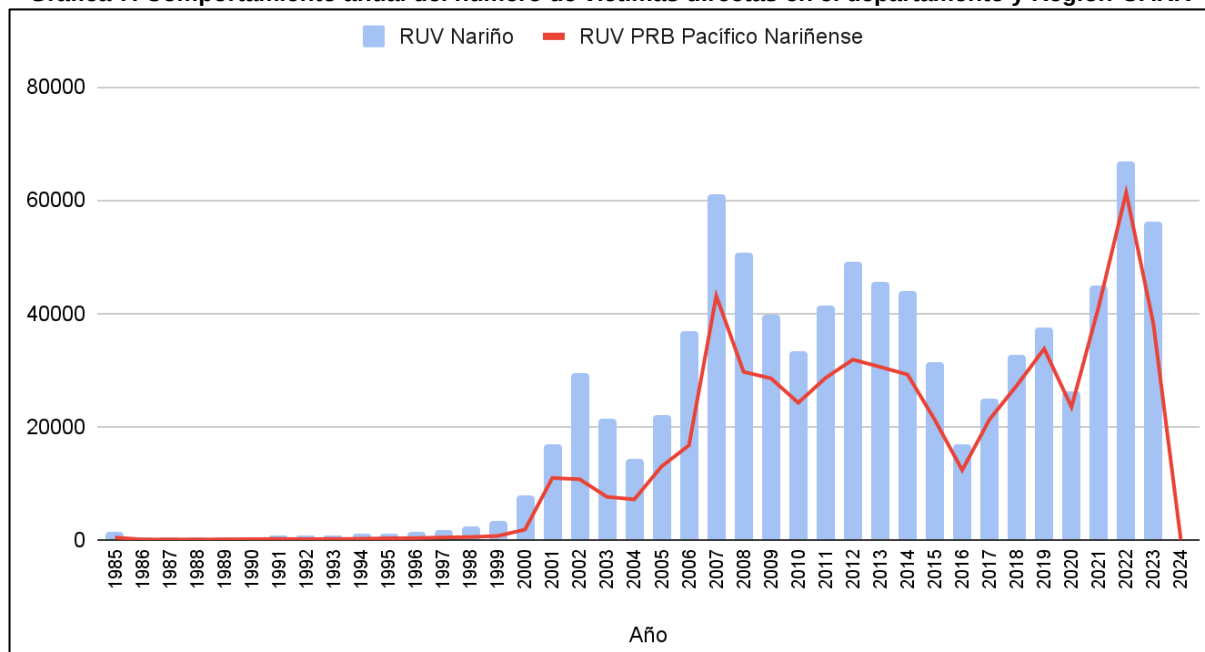
¹ Gobernación de Nariño. Estudio de Insuficiencias y Limitaciones, "Nariño, corazón del mundo". SED Nariño. Octubre de 2019. Consultado en línea.

<http://www.sednarino.gov.co/SEDNARINO12/phocadownload/2019/Descargas/ESTUDIO%20INSUFICIENCIA%20Y%20LIMITACIONES%20020%20SED-NARINO.pdf>. Fecha de consulta 19 de junio de 2024.

Desde mediados de la década del noventa la violencia en el territorio ha sido generalizada en el territorio y constante en el tiempo. Atendiendo al marco temporal de la Ley 1448 de 2011, la gráfica 7 presenta el número de víctimas por año en Nariño y en la región, de conformidad con las cifras del RUV, que integran la totalidad de hechos victimizantes que tuvieron lugar entre 1985 y el 2016. Entre 1985 y 2023 la victimización en la región mantuvo una correspondencia con el proceso de victimización del departamento, determinada de manera particular por el desplazamiento forzado. Como se desprende de las cifras disponibles, la región concentró en promedio el 66% de los hechos victimizantes que tuvieron lugar en el departamento, en el período comprendido entre 1999 y el 2024.

Los picos evidenciados en la gráfica 7 se corresponden así con las dinámicas generales del conflicto, y con el proceso de consolidación territorial del Bloque Libertadores del Sur de las AUC y las Columnas Móviles Daniel Aldana y Mariscal Sucre de las FARC-EP en la región, así como el proceso de desmovilización y reconfiguración de organizaciones paramilitares que tuvo lugar a partir del año 2006.

Gráfica 7. Comportamiento anual del número de víctimas directas en el departamento y Región-UARIV



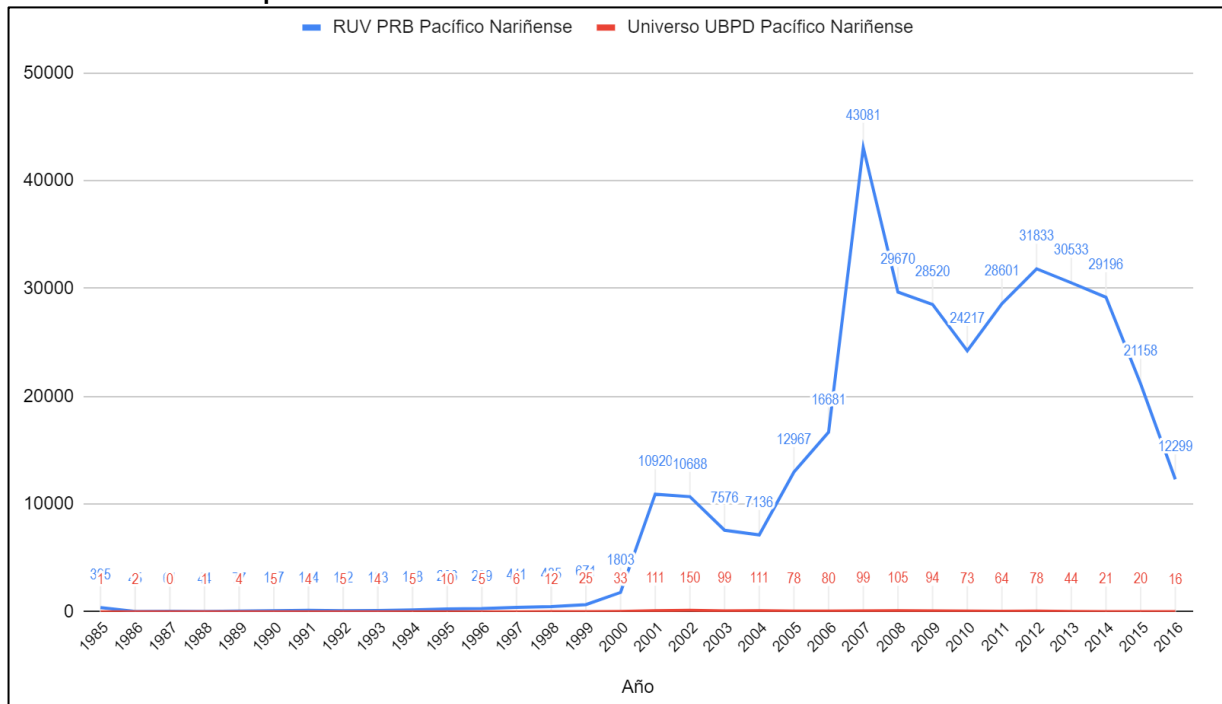
Fuente. UBPD. 2024

El análisis de la desaparición en esta región del país supone la comprensión de la dinámica del conflicto desde la expansión histórica y socioespacial de los grupos armados, la cual estuvo estrechamente vinculada con los ciclos extractivos de las economías de enclave² y la consolidación de economías ilegales, ligadas a procesos de migración cocalera y expansión de cultivos de uso ilícito. Los repertorios de violencia implementados por los grupos armados se centraron en los asesinatos selectivos, masacres, confinamientos, amenazas y desapariciones forzadas, siendo los pueblos étnicos y la población campesina y rural la más afectada. Al contrastar las cifras del RUV para el Pacífico Nariñense con el universo de personas dadas por

² Instituto de Estudios Interculturales, Pontificia Universidad Javeriana. Pacífico sur: de "remanso de paz" a la embestida de la guerra posicional. Dinámicas históricas y territoriales del conflicto político, social y armado 1958-2016. GEUP Colombia. 2020

desaparecidas de la UBPD, se observa que las cifras de desaparición forzada presentan una correspondencia con el comportamiento temporal de los ciclos vinculados a la victimización de la población de la región.

Gráfica 8. Comportamiento anual del número de víctimas directas frente al Universo de PDD



Fuente. UBPD, 2024

Es importante destacar la importancia de la región en cuanto corredor que conecta el Valle del Cauca con el Eje cafetero, el Chocó, la Serranía de los Paraguas y el Cañón de Garrapatas, punto geoestratégico para el transporte de droga hacia el exterior. En virtud de lo anterior, en la región confluyen una multiplicidad de actores en diversas temporalidades, como lo fueron:

Tabla 9. Actores armados Pacífico Nariñense

Tipo de Estructura armada	Estructura	Principal zona de injerencia	Temporalidad
Guerrilla	M-19	Tumaco	1981
	Los Fideles-EPL	Río Patía, El Diviso, El Pailón, La Guayacana (Tumaco)	1991-1999
	Frente Comuneros del Sur ELN	Costa Pacífica nariñense	1987-2016
	Mártires de Barbacoas ELN	Triángulo de Telembí	2000-2024
	Héroes del Sindagua ELN	Santa Bárbara de Iscuandé y El Charco	2000-2016 2017-hoy



Tipo de Estructura armada	Estructura	Principal zona de injerencia	Temporalidad
	Frente 29 FARC-EP	Mallama, Barbacoas, El Charco, Ricaurte, Tumaco Magüi Payán, Roberto Payán, Francisco Pizarro, Salahonda, El Charco, Olaya Herrera. Río Telembí	1990-2000
	Columna Móvil Daniel Aldana-FARC EP	Tumaco, Barbacoas (zona de la carretera hasta corregimiento de Junín) y franja de la frontera con Ecuador hasta Ricaurte.	2000-2016
	Columna Móvil Mariscal Sucre-FARC EP	Barbacoas, Ricaurte, Río Telembí, Mallama	2000-2016
	Columna Móvil Jacobo Arenas-FARC-EP	Tumaco, Ricaurte, Barbacoas.	2007-2010
Paramilitares	Frente Héroes de Tumaco y Llorente. Bloque Libertadores del Sur-Bloque Central Bolívar	Tumaco, carretera Pasto-Tumaco y río Mira y Francisco Pizarro	1999-2005
	Frente Lorenzo Aldana. Bloque Libertadores del Sur-Bloque Central Bolívar	Barbacoas, El Charco, Francisco Pizarro, Magüi Payán, Olaya Herrera, Roberto Payán y Santa Bárbara	1999-2005
Otras estructuras	La Escoba	Tumaco Carretera Pasto-Tumaco	1980-1990
	Los Van Van	Tumaco Carretera Pasto-Tumaco	1980-1999
	Aletosos	Tumaco Carretera Pasto-Tumaco	1985-1999
	Los Encapuchados	Tumaco Carretera Pasto-Tumaco	1990-1995
	El Grupo de Mauricio	Tumaco	1994-1999
	Los Paisas	Tumaco, Llorente	1998-1999
GAPD	Rastrojos	Pacífico Nariñense	2006-2016
	Águilas Negras	Pacífico Nariñense	2006-2016
	Los Cucarachos	Pacífico Nariñense	2009-2019
	Autodefensas Nueva Generación	Pacífico Nariñense	2006-2008
Fuerza Pública	Brigada III	Pacífico Nariñense	1919-hoy
	Policía Nacional	Pacífico Nariñense	NA

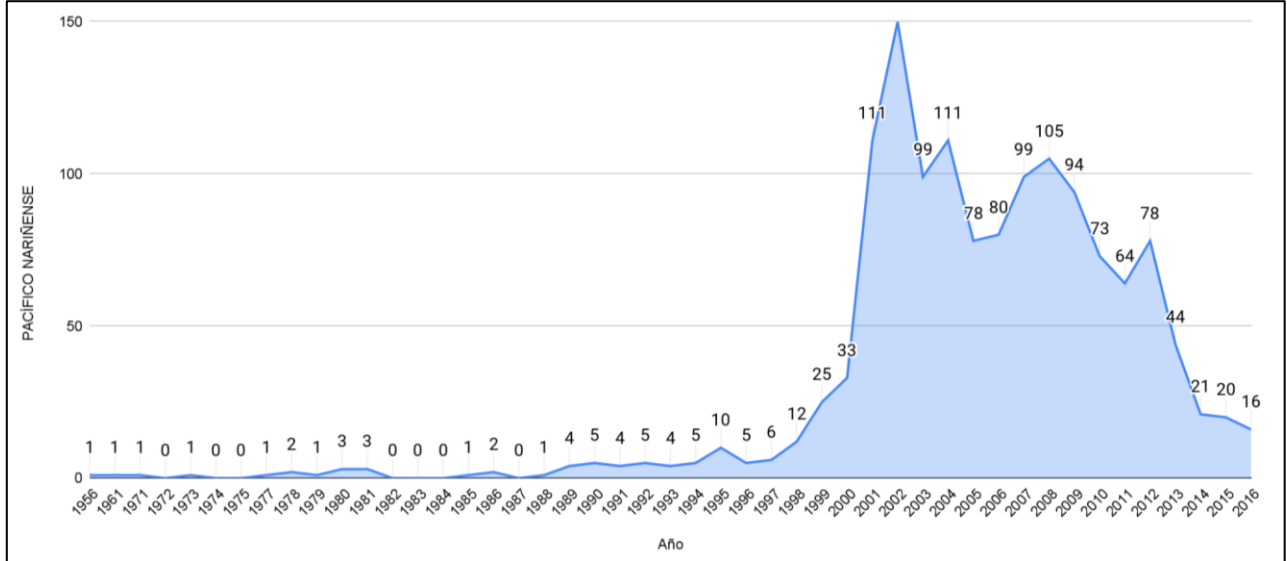
Tipo de Estructura armada	Estructura	Principal zona de injerencia	Temporalidad
	Grupo de Caballería No. 3 "General José María Cabal"	Tumaco, Barbacoas y Ricaurte	1921-hoy
	Batallón de Contraguerrillas 37 Macheteros del Cauca	Operó en el Cauca.	Presencia esporádica en acciones específicas
	Infantería de Marina Fuerza Naval del Pacífico (FNP)- Brigada Fluvial de Infantería de Marina No. 2 (BRIFLIM-2), Batallón Fluvial de Infantería de Marina No. 70 (BAFLIM-70) de la Armada.	Costa Pacífica Nariñense	1995-hoy
	Brigada contra el Narcotráfico del Ejército, Batallón de Contraguerrillas No.115. Brigada Móvil No. 19	Costa Pacífica Nariñense	
	Fuerza de Tarea Pegaso. (Disposición número 0004 de 2016)	Tumaco, carretera Pasto-Tumaco,	2011-2016
	Batallón Fluvial de Infantería de Marina #4;	Costa Pacífica Nariñense	2011-2016
	Brigada No. 23 - Batallón de Contraguerrillas No.93	Costa Pacífica Nariñense	2011-2016

En relación con la fuerza pública, en esta región desarrolló, y aún desarrolla, operaciones la vigésima tercera (23) Brigada, adscrita a la Tercera División del ejército, compuesta por el Batallón de Infantería No. 9 "Batalla de Boyacá", ubicado en la ciudad de Pasto, el Grupo de Caballería No. 3 "Gr. José María Cabal", ubicado en la ciudad de Ipiales, el Batallón de Instrucción y Entrenamiento No. 23 "Jorge Tadeo Lozano", ubicado en la ciudad de Pasto, y el Batallón de Selva No 56 "Coronel Francisco José González", ubicado en Gualtal, Tumaco. Desde 2016 se creó la Fuerza de Tarea Pegaso (FUPEG), también adscrita a la Tercera División, la cual agrupó tanto la vigésima tercera brigada, así como las brigadas móviles 19 y 35, todas ellas con sus unidades orgánicas (batallones). Del ejército, también hacen presencia la Brigada contra el Narcotráfico y el Batallón de Combate Terrestre No. 37 Macheteros del Cauca.

Por parte de la Armada Nacional hace presencia con la Brigada Fluvial de Infantería de Marina No. 2, compuesta por el Batallón Fluvial de Infantería de Marina N° 70, en Tumaco.

Teniendo en cuenta lo anterior y considerando la comprensión que la UBPD ha logrado sobre el desarrollo de la dinámica de la guerra en el territorio del PRB del Pacífico Nariñense, se han identificado siete ciclos temporales del conflicto armado y la desaparición en la región, los cuales se detallan a continuación:

Gráfica 9. Ciclos del conflicto armado Pacífico Nariñense



Fuente: UBPD, 2024

- **Economías extractivas y procesos de migración económica. 1956-1979**

De acuerdo con los pueblos indígenas, las comunidades negras y afrocolombianas y la población campesina que habita el territorio, la comprensión del conflicto armado interno en el Pacífico Nariñense requiere una consideración particular de las desigualdades estructurales e históricas que impusieron los ciclos extractivos de las economías de enclave minera, maderera, camaronera y de palma de aceite y su impacto en los conflictos sociales actuales. De esta manera, comprender la configuración territorial de la región requiere una aproximación general al proceso de poblamiento del Pacífico Nariñense durante la época colonial, período en el cual Barbacoas tuvo una importancia central.

Por un lado, Tumaco se constituyó inicialmente como La *Puerta del Mar del Sur* en donde se instauró la presencia del puerto marítimo, que interconectaba el Distrito Minero de Barbacoas con Panamá, Ecuador y las poblaciones del Pacífico. De otra parte, la riqueza aurífera del río Telembí condujo al establecimiento de una red de enclaves de explotación de oro, cuyo centro administrativo se localizó en el municipio de Barbacoas a donde fueron trasladados pueblos indígenas, negros y afrocolombianos con fuerza laboral que garantizó la extracción y acumulación³.

A finales del siglo XIX, tras la manumisión de los esclavos, las poblaciones negras iniciaron un proceso de migración y movilidad de los centros mineros, hacia territorios que permitieran la vida en libertad. De esta manera, se dio el proceso de poblamiento de ríos, selvas húmedas, esteros y el mar, donde se combinaron procesos productivos asociados a economías de subsistencia tales como la pesca, la agricultura, la cacería y la recolección. La migración de la población negra estuvo principalmente dirigida hacia los ríos Mira, Rosario, Chagüi, Mejicano, Patía y Sanquianga

³ HOFFMANN, Odile. Sociedades y espacios en el litoral pacífico sur colombiano (Siglos XVIII-XX), en AGIER, M., ÁLVAREZ, M., HOFFMANN, O. y RESTREPO, E. Tumaco: haciendo ciudad. Historia, identidad y cultura. ICAN, IRD, Universidad del Valle, 1999, p. 15-53.

y hacia la región ecuatoriana de Esmeralda⁴, mientras los indígenas conservaron tierras ancestralmente ocupadas o migraron hacia los ríos Iscuandé, Tapaje y Sanquianga.

Por su parte, la población blanca se concentró en las ciudades como Tumaco y Barbacoas, donde la importancia del puerto marcó el desarrollo regional. De acuerdo con Claudia Leal, las élites locales, regionales y nacionales racializaron el paisaje natural de la región, reservando el manejo y humanización de la geografía selvática y el clima húmedo a pueblos indígenas y negros⁵, en la cual intervinieron únicamente para garantizar el desarrollo de las economías extractivas, cuyos beneficios no se expresaron en un mayor crecimiento y desarrollo regional.

De esta manera, a mediados del siglo XX se realizó el primer intento por vincular a la región con el centro del país por medio de la carretera Túquerres-Barbacoas y la carretera Pasto-Tumaco. De igual manera, se incrementó la migración económica por parte de personas que llegaban a los ríos atraídas por la extracción de madera liderada por empresarios y multinacionales que vieron en la promulgación de la Ley 2da de 1959, la cual creó la reserva forestal del Pacífico, como una oportunidad para ampliar la explotación de madera gracias a la declaratoria de terrenos baldíos en casi la totalidad del territorio.

Lo anterior condujo a que Tumaco adquiriera una marcada importancia por la presencia del puerto, y con ello se constituyera en el epicentro de las migraciones internas del Pacífico Colombiano. El proceso de migración económica fue favorecido por la concepción de familia negra y afrocolombiana, basada en la movilidad constante por el territorio la cual estuvo marcada por procesos productivos tales como la minería en los municipios de Santa Bárbara, El Charco, Magüi y Roberto Payán; la industria camaronera y el arribo de las empresas de palma.

Tabla 10. Cifras desaparición por distribución municipal 1956-1979

Año	Barbacoas	El Charco	Francisco Pizarro	La Tola	Magüi	Mallama	Mosquera	Olaya Herrera	Ricaurte	Roberto Payán	Tumaco	Santa Bárbara	Total
1956	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
1961	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
1971	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
1973	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
1977	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
1978	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
1979	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Total	4	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	8

⁴ Ibid Pág 26

⁵ LEAL, Claudia. Libertad en la selva. La formación de un campesinado negro en el Pacífico colombiano, 1850-1930. Revista CS, 2016, no. 20, p. 21. Cali, Colombia: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Icesi. Pág 29 y 29.

Es así como los casos de desaparición durante este período se encuentran vinculados con procesos de migración económica de personas de Barbacoas, El Charco y Tumaco que habrían migrado buscando oportunidades laborales. De igual forma y de acuerdo con la información disponible en el universo, la temporalidad en la que ocurrieron las desapariciones habría sido registrada de manera errada en algunos casos, lo cual llevaría a afirmar que los ocho casos de desaparición referidos durante este período no guardan relación con el conflicto armado interno, lo cual deberá ser objeto de las estrategias del presente Plan Regional de Búsqueda.

- **Presencia insurgente, palma y ejércitos privados 1980-1990**

Durante este período se registraron 19 desapariciones en el Pacífico Nariñense, las cuales representan el 1,14% de las desapariciones de la región. Como se observa en la tabla siguiente, las desapariciones se concentraron en los municipios de Tumaco, Barbacoas y Ricaurte.

Tabla 11. Cifras desaparición por distribución municipal 1980-1990

Año	Barbacoas	El Charco	Francisco Pizarro	La Tola	Magüi	Mallama	Mosquera	Olaya Herrera	Ricaurte	Roperto Payán	Tumaco	Santa Bárbara	Total
1980	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	3
1981	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3
1985	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
1986	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
1988	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
1989	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	2	0	4
1990	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	5
Total	4	0	0	0	0	1	0	0	2	0	12	0	19

Para comprender la presencia insurgente en el Pacífico Nariñense y los procesos migratorios regionales, es necesario mencionar las relaciones económicas que unen el departamento de Putumayo con la región, las cuales estuvieron en un principio determinadas por la explotación de los yacimientos petrolíferos de Orito (Putumayo), que condujo a la construcción del Oleoducto Trasandino (OTA) hasta Tumaco. Dicha interconexión se vio intensificada a partir de dos factores, como lo fueron la construcción de la vía Pasto-Tumaco y el surgimiento y expansión de los cultivos de hoja de coca en el Bajo Putumayo, lo que motivó la migración de la población de habitantes del pacífico nariñense hacia el Putumayo en busca de oportunidades laborales y económicas.

De otra parte, durante este período se presentó la expansión de los cultivos de palma aceitera en Tumaco, lo que condujo a la adjudicación de predios por parte del INCORA a empresarios foráneos. Dicho proceso exacerbó los conflictos por la tierra y las desigualdades sociales en el territorio y favoreció la creación de grupos civiles armados tales como “La Escoba” y “Mano

Negra” o “los Van Van”, los cuales se ubicaron principalmente en la carretera entre Llorente y Tumaco y cuyo repertorio de violencia incluyó el asesinato y desaparición de campesinos, indígenas y población NARP que se oponía a proyectos productivos.

De acuerdo con la Defensoría del Pueblo, el grupo “La Escoba” se ubicó en la finca JT3, mientras en Tumaco surgió una pandilla llamada “Los Prigas”, conformada por jóvenes de la región dedicados a extorsionar a los comerciantes y personas con recursos. Como respuesta, los comerciantes conformaron el grupo de los “los Van Van”, los cuales se encargaron de acabar con “los Prigas”. Al respecto ha señalado la Defensoría que estos grupos habrían surgido a solicitud de comerciantes y sectores de los palmicultores, con el fin de dispersar a las organizaciones de afrocolombianos que se resistían a la expansión de los cultivos de palma y disminuir el número de robos en la región⁶

En el escenario nacional, en 1981 el Gobierno Nacional expidió la Ley 37 de 1981, por la cual se declaró una amnistía condicional para los detenidos por causas políticas. Como respuesta a la amnistía condicional, las FARC y el M-19 dieron paso a una serie de acciones bélicas, que fue interpretada como un “no rotundo” a la propuesta del Gobierno. En este contexto se produjo el desembarco el 2 de marzo de 1981 en el municipio de Tumaco, de un cuadro militar del M-19 proveniente de Cuba, liderado por Carlos Francisco Toledo Plata, quien buscaba expandirse por el río Mira. El “Comando Nariño”, dirigido por Toledo Plata, ingresó el 3 de marzo de 1981 a las siete de la noche a Colombia por el río Mira, con diez lanchas adquiridas el día anterior en el municipio de Tumaco.

Al llegar a la Honda, entre las poblaciones de Pisbe y Restrepo, a lo largo de los ríos Mirá y Mataje, municipio de Tumaco, se produjo el primer contacto conocido en la región entre unidades de la Brigada III y miembros del M-19, acción que dio como resultado la muerte de seis miembros del M-19, el 7 de marzo de 1981. De acuerdo con la crónica del desembarco, en el marco de la acción bélica fallecieron cinco hombres y una mujer y cerca de 90 guerrilleros huyeron hacia el sur. En la acción bélica habrían tenido participación los batallones Pichincha, el Boyacá y el Cabal, los cuales habrían recogido los cadáveres y los habrían conducido al hospital de Tumaco.

De acuerdo con la información proporcionada por el M-19, como consecuencia de los combates con el Ejército habrían fallecido en total 13 guerrilleros del M-19 cuyo destino final permanece desconocido⁷. Los combatientes del M-19 que sobrevivieron a las acciones del Ejército se refugiaron en Ecuador donde fueron entregados a los militares colombianos.

Tabla 12. Acciones bélicas Pacífico Nariñense 1980-1990

Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas no identificadas fallecidas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Tumaco/La Honda	07/03/1981	6	FARC/M-19	Ejército Nacional, Brigada III

De igual manera, en el marco de la Reunión Nacional de Héroes de Mártires de Anorí desarrollada en 1983, el ELN decidió extender su presencia territorial sobre zonas mineras y de explotación petrolera. Es así que, en 1987 surge el Frente Comuneros del Sur que operó en las

⁶ Defensoría del Pueblo. Sistema de Alertas Tempranas Departamento de Nariño. Pasto. 2006. Pág 23

⁷ Riveros Ligia. La ruta del M-19 de la Picota a la Picota. CROMOS. 13 de junio de 2014. [en línea] Disponible en: <http://www.oigahermanohermana.org/article-la-ruta-del-m-19-ruta-de-valientes-123894949.html>

estribaciones de la cordillera Occidental, empleando el territorio como corredor estratégico desde y hacia el departamento del Cauca, el noroccidente y el nororiente de Nariño, por los afluentes de los ríos Patía, Sanquianga, Satinga, Tapaje, Pulbuza, Iscuandé y sus afluentes en los municipios de La Tola, El Charco, Santa Bárbara y Olaya Herrera, así como para garantizar su movilidad militar y operacional hacia la zona de frontera con la República de Ecuador, El Alto y Bajo Patía y con la ciudad de Pasto por la vía a Tumaco⁸. De esta forma, a partir de 1987 el ELN hizo presencia en la región de Piedemonte (Ricaurte y Mallama), y en el municipio de Barbacoas (posicionándose en la vereda el Verde), ampliando su área de influencia ya establecida en el municipio aledaño de Samaniego, perteneciente al Centro de Nariño.

Durante este período se registró la desaparición múltiple de tres indígenas de una misma familia en el municipio de Tumaco, los cuales fueron presuntamente retenidos en su lugar de habitación por grupos paramilitares. De igual forma, se registró la retención, tortura y desaparición por parte del ejército Nacional de dos combatientes del M-19 fallecidos en el marco de los hechos anteriormente relatados, quienes presuntamente habrían sido conducidos al anfiteatro y posteriormente inhumados en el Cementerio de Tumaco, sin que se tenga aún noticia de su paradero; así como la desaparición de personas comerciantes y jornaleros que habrían migrado a Putumayo o a Ecuador.

- **Expansión territorial de las organizaciones guerrilleras y surgimiento de estructuras paramilitares. 1991-1998**

Durante este período se registraron 51 desapariciones en el Pacífico Nariñense, las cuales representan el 3,05% del total del universo, con una concentración en Tumaco (24), Barbacoas (9), El Charco (5) y Mosquera (5), presentándose al menos un caso de desaparición en 8 de los 12 municipios que componen el Plan Regional de búsqueda.

Tabla 10. Cifras desaparición por distribución municipal 1991-1998

Año	Barbacoas	El Charco	Francisco Pizarro	La Tola	Magüi	Mallama	Mosquera	Olaya Herrera	Ricaurte	Roperto Payán	Tumaco	Santa Bárbara	Total
1991	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	3	0	4
1992	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	5
1993	0	2	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	4
1994	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	5
1995	2	2	0	0	0	0	0	2	1	0	3	0	10
1996	2	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	5
1997	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	6

⁸ Defensoría del Pueblo. Alerta Temprana N° 032-19, de Inminencia, para el municipio Samaniego, departamento de Nariño. SAT. 23 de julio de 2019

Año	Barbacoas	El Charco	Francisco Pizarro	La Tola	Magüi	Mallama	Mosquera	Olaya Herrera	Ricaurte	Roberto Payán	Tumaco	Santa Bárbara	Total
1998	1	0	0	0	1	1	0	2	1	0	6	0	12
Total	9	5	0	0	1	2	1	5	4	0	24	0	51

Fuente: UBPD, 2024

Este ciclo se inicia con la consolidación de diversos actores en el territorio, que marcaron la historia del conflicto armado regional. En un primer lugar, el despojo de tierras por parte de empresas palmicultoras que se ubicaron a orillas de la vía Pasto-Tumaco, atrajo la atención del Cartel de Cali el cual vio en la palma una oportunidad para el lavado de dinero, y en la ubicación geoestratégica del territorio la posibilidad de abrir nuevas rutas para el tráfico de estupefacientes hacia Estados Unidos y Centroamérica. De esta manera, a principios de los noventa llegó al territorio Jairo Aparicio Lenis, conocido testaferro de Pacho Herrera, el cual instauró un nuevo ciclo de violencia y despojo en el territorio que fue conocido en Tumaco como el tiempo de “La Hacienda”⁹

Aparicio adquirió varias haciendas ubicadas a orillas de la carretera y en la margen del río Mira, con el propósito de establecer fincas de recreo, lavar capitales y consolidar corredores fluviales y marítimos para la realización de operaciones de envío de cocaína. Con Aparicio, el Cartel de Cali consolidó su presencia en la parte alta del río Mira y la zona de la carretera, aumentó inversiones en camaroneras en la zona de manglares como mecanismo para la realización de exportaciones ficticias que facilitaron la salida de la droga, e instauró los primeros grupos de seguridad privada, representados en un grupo conocido como “Los Encapuchados” o “el grupo de la hacienda” bajo el mando de una persona conocida como *Ratón*.¹⁰ Según un informe del ICANH, a los grupos de Aparicio se le atribuye el asesinato de cerca de trescientas personas a lo largo de la carretera Pasto-Tumaco, entre 1992 y 1994¹¹.

El grupo de seguridad de Aparicio tuvo como centro de operaciones la hacienda conocida como “Villa Meche”, ubicada en la vereda Vaquerío, entre Llorente y la Guayacana, Tumaco, en la cual se presume se habría inhumado a las personas que fueron retenidas o desaparecidas por Los Encapuchados. Aparicio, Elmer Pacho Herrera y José Santacruz consolidaron así las rutas que posteriormente serían objeto de disputa entre los diversos actores armados que operaron en el territorio.

De otra parte, durante la primera mitad de la década del 90 la fuerza pública en conjunto con los comerciantes de la región, particularmente en Tumaco, dieron inicio a lo que la población conoció como “la operación limpieza”¹², en el marco de la cual se buscó reducir la presencia de pandillas,

⁹ GONZALEZ SAAVEDRA, Diego León. Tumaco: Origen, Bonanzas y Colonización. 2014. Disponible en: https://issuu.com/diegoleon67/docs/tumaco_origen_bonanzas_y_poblamiento

¹⁰ SALAS SALAZAR, Luis Gabriel, WOLF, Jonas, CAMELO, Fabián. Dinámicas territoriales de la violencia y del conflicto armado antes y después del acuerdo de paz con las FARC-EP. Estudio de caso: municipio de Tumaco, Nariño. CAPAZ. Bogotá. 2018. [En línea]. Disponible en: <https://www.instituto-capaz.org/wp-content/uploads/2018/11/Capaz-7-baja.pdf>.

¹¹ MOLINARES, Cesar, LE PALISCOT, Elizabet. Pobreza, debilidad institucional, cultivos ilícitos, tráfico de drogas y grupos armados ilegales en Buenaventura y Tumaco. Bogotá. Friedrich Ebert Stiftung-FESCOL- International IDEA. Pág 7

¹² UBPD. Universo de personas dadas por desaparecidas. ID 7774

ladrones y personas consideradas como indeseables. Se destaca el asesinato de dos personas ejecutadas en las instalaciones de la Marina, señaladas de ser “limosneros y raponeros”, cuyos cadáveres aparecieron en un botadero de basura ocho días después, con quemaduras de ácido. De igual manera, durante este período se reportó el asesinato de siete campesinos por parte de los grupos paramilitares, en colaboración con la policía y el Ejército, en el corregimiento de Llorente, zona de influencia de los narcotráficantes.

Trás la captura y muerte de los principales capos del narcotráfico en Valle y Antioquia, hacia 1996 apareció en el territorio Lucio Hernado Burbano Portilla, conocido como Don Lucio o El Señor, el cual intentó replicar el modelo de Macaco en Cauca, mediante la compra de tierras que unían la carretera con el río Mira, monopolizando una de las principales rutas para el tráfico de estupefacientes.¹³ De esta manera, la figura de Lucio sería fundamental en la posterior expansión del Bloque Central Bolívar en el territorio del Pacífico Nariñense.

En relación con la presencia de organizaciones guerrilleras, durante este período el Frente Comuneros del Sur del ELN consolidó su presencia en el piedemonte y en las regiones de Telembí y Sanquianga, donde desarrolló acciones tales como el apoyo al paro cívico en Barbacoas en 1995 y la retención y destierro de Alcaldes, candidatos a contiendas electorales y concejales en Ricaurte y Mallama. El ELN ejerció el control territorial en los municipios de Ricaurte, Mallama, Roberto Payán, Magüí y Barbacoas y realizó incursiones esporádicas en el municipio de Tumaco destinadas principalmente al ingreso y reclutamiento de jóvenes en la zona rural.

Igualmente, en 1993 la prensa nacional reportó el surgimiento de un nuevo grupo subversivo en el Litoral Pacífico, autodenominado “Grupo Rebelde las Boinas Negras del Litoral Pacífico” el cual operó principalmente en el municipio de El Charco y habría estado integrado por jóvenes disidentes de las FARC y el M-19. Esta estructura no tuvo trascendencia en el territorio, contrario a la estructura conocida como Los Fideles.

Los Fideles surgieron tras el proceso de paz que condujo a la desmovilización del EPL, como un grupo disidente que dio inicio a la presencia guerrillera en Llorente y La Guayacana. Los Fideles fueron responsables de asesinatos de líderes indígenas y personas que transitaban por la carretera Pasto-Tumaco, sector de Llorente, así como de la instalación de los primeros retenes y controles poblacionales por parte de una organización subversiva. Los Fideles peraron en el territorio hasta 1997, fecha en la cual fueron expulsados por el frente Comuneros del sur del ELN, el cual, por órdenes del comandante José Luis, llevó a cabo la toma de Llorente que condujo a la salida de la policía del corregimiento, hasta el 2005.

Adicionalmente, en 1984 las FARC-EP implementaron una estrategia de desdoblamiento de frentes que dio lugar a la creación del Frente 29, a partir del Frente 8 que operaba en Cauca. De esta manera, en 1987 las FARC-EP ingresó al departamento de Nariño con el objetivo de controlar el territorio y la movilidad entre la Amazonía-Orinoquía y el Pacífico, utilizando los ríos Patía y Telembí como corredores centrales. Sin embargo, hasta 1990 la presencia del Frente 29 se había concentrado únicamente en la cordillera del departamento (El Rosario, Leiva, Cumbitara

¹³ Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH. El Bloque Central Bolívar y la expansión de la violencia paramilitar. Tomo II. “Todo el mundo sabía que eran ellos”: el BCB en Nariño, Putumayo, Caquetá y los Llanos Orientales. Informe N.º 18, Bogotá, CNMH. 2022

y Policarpa) sin llegar a hacer presencia en la zona del litoral, pues era considerada una estructura débil e inestable, que no logró consolidarse territorialmente durante este período en el departamento.

En 1991 el Frente 29 ingresó al Piedemonte por Chucunes, municipio de Mallama, en donde realizaron la toma de estación de Policía y avanzaron hacia la región de Telembí. Durante este período, el Frente 29 estuvo integrado por combatientes provenientes principalmente de los departamentos de Cauca y el Huila que intentaron posicionarse desde el sur del Cauca a los municipios del nororiente de Nariño en la cordillera occidental: Samaniego, Leiva, Policarpa, Rosario, Cumbitara y luego se desplazaron hacia Sotomayor y La Llanada. Para la década de los noventa estos fueron los primeros municipios de operación, sin embargo, se enviaban comisiones y unidades hacia la costa pacífica, por el río Telembí, llegando a las comunidades de Mallama, Ricaurte, Magüí, Barbacoas, Roberto Payán, El Charco, Iscuandé y Olaya Herrera.

En esta primera etapa de incursión y posicionamiento, las guerrillas no lograron el control territorial y social de la región, dadas sus complejidades físicas y geográficas. Los niveles de violencia contra civiles fueron bajos; el repertorio se concentró en acciones de secuestros y amenazas, ataques al oleoducto trasandino (se han registrado 448 atentados aprox hasta el 2020) y torres eléctricas, tomas de las poblaciones, por ejemplo, las tomas de las cabeceras de Iscuandé y Barbacoas, para efectuar robos y atacar a la fuerza pública. En algunos lugares a mediados y finales de los noventa, se empiezan a generar enfrentamientos entre ELN y FARC por el control, particularmente del piedemonte. Sin embargo, el Frente 29 carecía de un ejército consolidado, lo que obligó a la estructura a retirarse de forma continua y replegarse hacia Cauca en más de una ocasión.

Durante este período fueron documentadas dos acciones bélicas en el marco de las cuales habrían fallecido tres personas no identificadas. Dichas acciones tuvieron lugar en Mallama y Barbacoas y fueron protagonizadas por el Frente 29 de las FARC-EP y el Grupo de Caballería Mecanizado N° 3, siendo la más emblemática, la toma de Barbacoas en 1997 en la cual no se registraron muertes de personas no identificadas.

Tabla 11. Acciones bélicas Pacífico Nariñense 1991-1998

Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas no identificadas fallecidas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Mallama/Chucunes	25/12/1991	2	FARC-EP Frente 29	Policía Nacional
Barbacoas/ Piedra Verde	14/10/1995	1	FARC-EP	Grupo de Caballería Mecanizado N° 3

En relación con las masacres que tuvieron lugar en la región entre 1991 y 1998, estas se concentraron en Tumaco y Ricaurte y estuvieron asociadas a operaciones de limpieza social de personas señaladas de robo y abigeato. Dicha práctica se incrementó a finales de los 90, cuando los comerciantes de Tumaco, en respuestas a las extorsiones y asaltos realizadas por la banda conocida como “Los Aletosos”, empezaron a financiar una banda de exterminio social que sería conocida como los *Van Van*, los cuales hicieron presencia en la región entre 1997 y 1999 y se

consolidaron como la organización armada dominante en la costa Pacífica, antes de la llegada de las Columnas Móviles y del Bloque Central Bolívar.

Otras estructuras que hicieron presencia en el territorio durante este período fueron Los Paisas (1998-1999) que hicieron presencia en Llorente, Los Mauricios (1994-1995) con presencia en el triángulo de Telembí y Barbacoas, los cuales fueron diezmados por el Frente Comuneros del Sur del ELN.

Tabla 12. Masacres ocurridas en el período 1991-1998

Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Presunto Responsable	Información sobre cuerpos no identificados
25/07/1991	Tumaco	Policía Nacional	6 personas no identificadas.
22/12/1992	Tumaco/La Brava	Grupo paramilitar	4 personas, indígenas, identificadas
01/04/1996	Tumaco/Discoteca Pinal	FARC-EP	3 personas sin identificar
12/10/1997	Ricaurte	ELN	Cinco hombres sin identificar
12/04/1998	Tumaco	Grupo paramilitar	3 personas sin identificar

La expansión territorial de las organizaciones guerrilleras, aunado al escaso control del orden público por parte de la Fuerza Pública, condujo a la creación de la Brigada de Aviación del Ejército en 1995, lo que significó el aumento de las operaciones aéreas, pero no contuvo el avance de la guerrilla.

La desaparición durante este período tuvo diversos repertorios. En medio de un contexto de economías de enclave y consolidación de rutas del narcotráfico, en donde diversas estructuras ofrecieron seguridad privada a comerciantes y narcotraficantes, ligado a un proceso de expansión y consolidación del ELN y las FARC-EP en el territorio, se ejerció una violencia sistemática contra jóvenes afrocolombianos e indígenas, agricultores, jornaleros y menores de edad.

En el municipio de Tumaco las desapariciones tuvieron lugar en Iscuandé, Llorente, La Espriella y en los ríos Rosario, Mira y Caunapí, así como en el Hotel Colón. Como posibles lugares de inhumación, han sido referidos la Hacienda La Meche, el Cementerio de Llorente y la escuela de Llorente. En el universo de desaparecidos de la UBPD, se registra la desaparición del presidente del sindicato del acueducto de Pasto en circunstancias indeterminadas, así como la desaparición de jóvenes afrocolombianos que regresaban de prestar el servicio militar y de una mujer joven que se negó a prestarle atención a un presunto guerrillero, y este la habría sacado de una fiesta y la habría conducido al colegio de Llorente, donde fue desaparecida. De igual forma, se registran desapariciones atribuidas a estructuras paramilitares, como los encapuchados, en donde la práctica de desaparición se asocia con la retención en el lugar de domicilio, la interceptación en los trayectos fluviales y terrestres y el ocultamiento de cuerpos en haciendas o su arrojó al mar. De igual forma, se registra el reclutamiento de jóvenes en la zona rural del municipio.

En el municipio de Barbacoas, las desapariciones se encuentran relacionadas con el ingreso y consolidación del Frente 29 en el territorio, particularmente en la vereda Carcuel, en donde se intensificó el reclutamiento de menores de edad. Por su parte, en el municipio del Charco se registró la desaparición de jóvenes que se encontraban prestando el servicio militar en el batallón fusileros de Tumaco y de pescadores cuyos cuerpos habrían sido arrojados al mar tras el robo de sus pertenencias.

En Mallama y Ricaurte las desapariciones se vincularon con reclutamientos atribuidos al ELN y al Frente 29 o a circunstancias indeterminadas posiblemente relacionadas con migraciones económicas. La forma de reclutamiento se realizó a través de engaños laborales, realizando promesas de trabajos bien remunerados en Putumayo. Son recurrentes los relatos donde la única información disponible es que la persona salió de su casa y no regresó, en los cuales no es posible determinar la competencia de la UBPD.

Este ciclo finaliza con la implementación del Plan Colombia en los departamentos de Putumayo, Caquetá y Meta, que supuso el incremento de las operaciones militares y la fumigación de cultivos de coca en estos departamentos. Lo anterior condujo a la migración masiva de colonos y campesinos hacia el Pacífico Nariñense, así como el retorno de población local que había migrado. De otra parte, la presión ejercida por el ELN, las FARC-EP contra los sectores económicos locales y los concejales y alcaldes de la región, llevó a algunos sectores de Nariño a solicitar el apoyo de las AUC.¹⁴

En relación con el Frente 29, la estructura sufrió grandes derrotas durante el intento de consolidación territorial en Nariño. A inicio de los noventa, su comandante Joaquín Posada, manifestó que el Frente había sufrido fuertes reveses militares por lo que sus integrantes fueron replegados y enviados al Caguán. Como reemplazo de dichas unidades, el Secretariado envió a JJ, quien había hecho parte de la red urbana Manuel Cepeda Vargas a fortalecer la presencia municipal del Frente. JJ fue reemplazado por Omar Jiménez, fallecido en el asalto a Barbacoas de 1997. Trás el asesinato de Omar Jiménez, Leonardo asumió la comandancia, pero desertó. Posteriormente, fue nombrado Rogelio, proveniente de la Columna Móvil Jacobo Arenas, el cual llamó al secretariado y señaló no estar en condiciones para continuar conduciendo el frente, pues la situación en el territorio revestía enormes complejidades.

En este escenario, en 1998 Edgar López Gómez, *Pacho Chino*, asumió la comandancia del 29 con la misión de reconstruir el Frente y dotarlo de capacidades de combate. Al llegar al territorio, Pacho Chino encontró que sólo quedaban nueve integrantes del Frente 29, varios de ellos sufrían de malaria, por lo que tuvieron que ser enviados a tratamiento médico. De esta manera, en 1998 el Frente 29 estaba conformado únicamente por 12 combatientes, asentados en el corregimiento de Madrigales, Policarpa. De acuerdo con Pacho Chino, a su llegada al territorio pudo identificar que los anteriores comandantes habían establecido una red de colaboradores que, sin hacer parte de la estructura, actuaban a nombre de las FARC, lo que se traducía en desconfianza hacia la organización en el territorio.

Teniendo en cuenta lo anterior, Pacho Chino solicitó a la cúpula de las FARC-EP el envío de hombres desde el Caguán para el fortalecimiento de la presencia territorial de la Organización en el departamento. Hasta ese momento el Frente 29 contaba con muy pocos hombres en el

¹⁴ Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá. Postulados: Guillermo Pérez Álzate y otros. Sentencia del 29 de septiembre de 2014. Págs. 345-346

Pacífico Nariñense, careciendo de la capacidad para cubrir todo el territorio. Su fortalecimiento a través de la llegada de las Columnas Móviles, así como el incremento en la presencia de cultivos de coca, significó una transformación en el escenario del conflicto y las dinámicas de la desaparición en la región.

- **Consolidación guerrillera y fortalecimiento paramilitar. La degradación del conflicto armado. 1999-2005.**

Durante este período se registraron 568 desapariciones en el Pacífico Nariñense, las cuales representan el 34% de las desapariciones en la región. Durante este ciclo los casos de desaparición forzada, ajusticiamientos intrafilas, incorporaciones y reclutamientos, asesinatos con ocultamiento de cuerpos, y muertes en el marco de las hostilidades, se concentraron en Tumaco, Barbacoas y el Charco, seguidos de Roberto Payán, Ricaurte, Olaya Herrera, Santa Bárbara, Magüi, Mallama, La Tola y Francisco Pizarro, presentándose un incremento significativo de casos a partir del 2001, particularmente en el municipio de Tumaco.

Tabla 13. Cifras desaparición por distribución municipal 1999-2005

Año	Barbacoas	El Charco	Francisco Pizarro	La Tola	Magüi	Mallama	Mosquera	Olaya Herrera	Ricaurte	Roberto Payán	Tumaco	Santa Bárbara	Total
1999	5	2	0	0	0	0	0	0	2	1	13	0	23
2000	6	3	0	0	0	1	0	0	4	2	11	4	31
2001	19	19	1	1	3	0	1	2	3	6	50	1	106
2002	22	33	0	2	1	3	1	7	7	11	57	0	144
2003	16	12	0	1	2	0	0	3	5	5	44	0	88
2004	19	15	0	1	0	1	0	1	4	5	55	2	103
2005	17	12	0	0	1	0	0	3	5	3	32	0	73
Total	104	96	1	5	7	5	2	16	30	33	262	7	568

Este ciclo del conflicto estuvo determinado por tres fenómenos: la ofensiva paramilitar, la consolidación de las columnas móviles de las FARC a la región y la llegada y proliferación de cultivos de coca al Pacífico Nariñense, que provocó un escalamiento de la violencia en el año 2002, año en el cual la trayectoria del conflicto armado y la desaparición en la región alcanzaron su pico más alto.

El ingreso del Bloque Libertadores del Sur (BLS), del Bloque Central Bolívar (BCB), a la región del Pacífico Nariñense tuvo lugar en el año 1999 cuando Vicente Castaño delegó a Carlos Mario Jiménez, alias *Macaco*, y a Diego Fernando Murillo Bejarano, conocido como *Don Berna*, la creación de la estructura en Nariño. Para tales fines, Macaco y don Berna establecieron una distribución territorial según la cual Macaco enviaría un delegado a la costa Pacífica y Don Berna

ingresaría al departamento por Pasto. De esta manera, Macaco envió a Tumaco a Horacio de Jesús Mejía, conocido como *Caldo Frío*, quien habría llegado al municipio con quince hombres procedentes de Caucasia¹⁵. A través de una serie de acuerdos realizados con Don Berna, se definió la creación del Bloque Libertadores del Sur, comandado inicialmente por Horacio Mejía y posteriormente por Pablo Sevillano, como una estructura adscrita al BCB. El Bloque Libertadores del Sur se componía principalmente de hombres provenientes del Bajo Cauca, Córdoba y el Sur de Bolívar.

La nueva estructura operó a partir de las bases organizativas, financieras y de armamento del BCB con el apoyo de personas como Lucio Burbano, quien aportó armamento y víveres a la organización¹⁶. De acuerdo con el CNMH, el BLS utilizó tres estrategias centrales para expandirse de manera acelerada en el territorio, como lo fueron: las alianzas con narcotraficantes locales, las alianzas con comerciantes y terratenientes y la alianza con la fuerza pública. A su llegada a la región, el BSB se ubicó en el Bajo Mira, en el sector de Congal y Terán, donde instaló la primera base y centro de entrenamiento que tuvo la estructura.

Terán era un punto estratégico en la medida en que se ubica en la desembocadura del río Mira, permitiendo la movilidad y el dominio de su conexión con el pacífico y el Ecuador, posibilitando el posicionamiento de las tropas. Esta base funcionó hasta el año 2001, momento en el cual la estructura logró expandirse hacia el río Telembí y las zonas aledañas al río Mira, por lo cual trasladaron la base y centro de entrenamiento a Roberto Payán y, a finales del 2002, se ubicaron en Buenavista, corregimiento de Barbacoas¹⁷.

De otra parte, en 1999, arribaron al departamento de Nariño cerca de 300 hombres de las FARC-EP, provenientes del Bloque Oriental (frentes 40, 27, 7, 44, 1, 43), de la Columna Llanos del Yarí y del Frente Octavo, con el objeto de fortalecer la presencia territorial del Frente 29 de las FARC-EP. Estos hombres conformaron las nacientes columnas móviles Daniel Aldana y Mariscal Sucre.

A la Columna Móvil Daniel Aldana, comandada por Luis Eduardo Carvajal conocido como Rambo o Gustavo, le fue inicialmente asignada el área de Satinga. Sin embargo, Rambo manifestó que prefería estar en tierra firme, por lo que fue enviado junto con 113 combatientes al río Mira, desde donde se expandió hacia la zona de Frontera, al casco urbano de Tumaco y las cuencas de los ríos Mira, Rosario, Candelero, Mataje, Chagüi, Nulpe, Guiza y a la población de Llorente; la Columna Mariscal Sucre se ubicó en Ricaurte, Mallama, Cumbal, Ipiales, Piedra Ancha, y los corregimientos de Chiles, Altaquer, Junín y Tallambi, bajo la comandancia de Aldemar, convirtiéndose en una de las estructuras más bélicas en zona fronteriza. El Frente 29 conservó la cuenca del río Patía junto con los municipios de Policarpa, Sotomayor, Cumbitara, Santinga Magüí Payán, Roberto Payán y El Charco.

En medio de esta expansión se generaron disputas entre las guerrillas del ELN y las FARC-EP, principalmente por el control de la carretera, como la ocurrida el 22 de mayo de 2000 en Barbacoas, donde 5 combatientes del ELN desaparecieron en el marco de una emboscada realizada por el Frente 29. Los cuerpos habrían sido trasladados al cementerio de Barbacoas. Con posterioridad a este hecho, el ELN creó las compañías Mártires de Barbacoas con circunscripción en los ríos Telembí y Patía, y la Columna Guerreros del Sindagua con presencia

¹⁵ Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH. Op Cit. Pág 90.

¹⁶ Ibid, Pág 91

¹⁷ Ibid. Pág 110

en Santa Bárbara de Iscuandé y El Charco, estructuras a las que fueron ingresados y reclutados indígenas Awá de la zona de Ricaurte, Barbacoas y Tumaco.

Vale la pena resaltar que, dentro de las primeras acciones realizadas por el BLS en el territorio se encontró la lucha y exterminio de la banda de los Van Van. En este escenario y como estrategia de fortalecimiento, la Columna Móvil Daniel Aldana realizó alianzas con los Fideles y los Van Van, organizaciones que entraron a engrosar las filas de la Columna, como única forma de resistencia a los ataques del BLS.

En relación con el BLS, a partir de mediados del 2000 la estructura coordinó acciones de exploración para el despliegue hacia los territorios del pacífico nariñense, creándose tres Frentes: Héroes de Tumaco y Llorente (FHTLL), cuya zona de injerencia se ubicó en Tumaco, carretera Tumaco-Pasto y el río Mira; el Frente Lorenzo Aldana (FLA) el cual se ubicó en los ríos Patía y Telembí y los municipios de Mosquera, Magüí Payán, Roberto Payán, Barbacoas, El Charco y Olaya Herrera; Frente Brigadas Campesinas Antonio Nariño, con jurisdicción en municipios de la zona andina del departamento y la Tola)

El recorrido de expansión del BLS se inició por las zonas Aledañas al Río Mira hasta Magui Payán, en 2001 crearon el Frente Lorenzo de Aldana (FLA subestructura angular del BLS), llegaron a Roberto Payán y trasladaron la base de Terán a este municipio. Posteriormente, incursionaron en Barbacoas, donde se ubicaron en los corregimientos de Carcuel, Buenavista, Junín y las veredas del Peje, Yacula, Almorzadero, Piedras Verdes, Coscorrón y trasladaron la base de Roberto Payán al punto de Buenavista, logrando así, tener el control de la carretera Junín - Barbacoas, donde permanecieron hasta la desmovilización. El FLA tuvo dos contraguerrillas con las cuales incursionaron hasta los municipios de Olaya Herrera, Bocas de Satinga y el Charco, logrando el control territorial de toda la región.

Por su parte, el Ejército Nacional creó, en el año 2000, la Brigada 29, que se integró con el Batallón Boyacá (Pasto) y el Grupo Mecanizado Cabal (Ipiales). El primero cubrió la parte centro norte de Nariño y el segundo el suroccidente, incluido el piedemonte y la vía al mar. La armada, por su parte, conservó su presencia en el litoral y su jurisdicción se mantuvo 20 kilómetros hacia el interior, lo que le permitió el control de la entrada de los ríos y la instalación de un puesto de control en la vía Tumaco-Llorente¹⁸.

Este ciclo del conflicto armado en el territorio puede ser comprendido a partir de dos momentos. Entre 1999 y el 2002 las FARC, el ELN y los paramilitares recrudecieron su actividad armada en el territorio a partir de incursiones, amenazas, intimidaciones, asesinatos, desplazamientos, ataques a la infraestructura vial y energética y masacres, encaminadas a consolidar su presencia en la región. De esta manera, se dio un ordenamiento del territorio en el cual, los paramilitares enfocaron su accionar en las cabeceras municipales, así como en la carretera panamericana, la vía al mar, las salidas del mar, desembocaduras de los ríos y en la zona de cultivos de uso ilícito de la región de la llanura e intentaron incursionar en la región del delta del Patía y el triángulo de Telembí, históricamente controlado por las FARC, lo que dio origen a fuertes confrontaciones. Por su parte, las FARC-EP establecieron el control del piedemonte de la cordillera, el Alto Mira, las cabeceras de los ríos Bajo Telembí y Patía el Viejo, mientras el ELN mantuvo el control de

¹⁸ Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. Dinámica reciente de la violencia en la Costa Pacífica nariñense y caucana y su incidencia sobre las comunidades afrocolombianas. Colombia, Bogotá. 2009. Recuperado de http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu_Regionales/dinamica%20costanarinoweb.pdf. Págs 53-57

las zonas de cultivo de amapola y algunos puntos de la cordillera, lo que situó a la población civil en el centro de la confrontación armada por el control de las rentas de los cultivos de uso ilícito, la gasolina y la minería.

Durante este primer período, la fuerza pública se encontró en una posición desventajosa en relación con las FARC y el ELN, por cuenta de los ataques sistemáticos contra las poblaciones y contingentes militares. Tras el posicionamiento del BLS en el territorio, las fuerzas armadas se vieron fortalecidas a través de una colaboración armónica con las estructuras paramilitares que les permitió retomar el control de puntos estratégicos de la vía al mar, la intervención de la Armada Nacional en los ríos navegables hacia el Océano Pacífico, el apoyo de la Fuerza Aérea en las operaciones, y el regreso de la Policía Nacional a las localidades de las que habían sido expulsadas. Con ello, lograron cortar los corredores de movilidad, comunicación y abastecimiento de las unidades guerrilleras, generando su repliegue a territorios más profundos de la geografía de la subregión¹⁹

El fortalecimiento, tanto del Ejército Nacional se tradujo en un incremento considerable de las acciones bélicas en el territorio. Entre 1999 y 2005 tuvieron lugar un total de 57 acciones bélicas en las cuales se reportaron 168 cadáveres no identificados de miembros de las estructuras Comuneros del Sur y Guerreros del Sindagua y las columnas móviles Daniel Aldana, Mariscal Sucre y el Frente 29. Es de resaltar que, de acuerdo con la Fiscalía 4 de la Unidad de Justicia y Paz, de los 46 combates realizados por el BLS contra las FARC-EP, al menos 24 habrían contado con el apoyo de la fuerza pública, lo que llevó al repliegue de la Columna Móvil Daniel Aldana hacia la zona del río Mira, donde consolidó un control territorial en medio de la expansión de cultivos de coca sembrados por población colona y campesina que provenía del sur del país²⁰.

Una de las operaciones más emblemáticas de este período fue la operación Tsunami, dirigida a debilitar las estructuras guerrilleras ubicadas sobre las cuencas de los ríos Mira y Patía. Dicha operación contó con la participación de 10 batallones antiguerrilla, apoyados por la Armada Nacional, la Fuerza Aérea y la Fiscalía y obligó a las FARC a transformar sus corredores de movilidad en Barbacoas y realizar el tránsito por el Patía y Policarpa. Posteriormente, desde finales de 2003 se fortaleció la presencia de la fuerza pública en la región a través de los operativos de la Tercera División en la zona de la carretera Pasto-Tumaco, con el Batallón Mecanizado N° 3 Cabal y las tropas de Batallón Macheteros del Cauca en el valle del Patía²¹. Posteriormente, tras la implementación de la política de seguridad democrática, la Fuerza Pública creó en el 2004 la Fuerza de Tarea Palmarés.

Tabla 14. Acciones bélicas Pacífico Nariñense 1999-2005

Municipio/cor regimiento/vereda	Fecha	Número de personas no identificadas fallecidas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Barbacoas/Junín	09/04/2000	3	Cuadrilla Comuneros del Sur Comisión Guerreros	Ejército Nacional

¹⁹ En el caso del Pacífico nariñense, las Fuerzas Armadas aprovecharon la carretera, ya completamente pavimentada, entre Pasto y Tumaco para transportar sus efectivos, aumentar el pie de fuerza y reforzar su presencia en la zona. Durante tres años (2003-2006) de acciones armadas y de enfrentamientos con la guerrilla, las Fuerzas Armadas lograron tomar el control de la zona atravesada por la carretera. En: Rodríguez, José Darío. Génesis, actores y dinámicas de la violencia política en el Pacífico Nariñense. CINEP. Bogotá. 2015. Pág. 54

²⁰ Pacífico pág 36

²¹ Defensoría del Pueblo. Informe de Riesgo NO. 049 de 2004. SAT. Bogotá. 9 de junio de 2004.

Municipio/cor regimiento/vereda	Fecha	Número de personas no identificadas fallecidas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
			del Sindagua del ELN	
El Charco	10/04/2000	1	Sin información	Ejército Nacional
Tumaco/Llorente	06/08/2000	1	Grupo paramilitar-FARC	No aplica
Barbacoas/Ospina Pérez	06/12/2000	3	Cuadrilla Comuneros del Sur Comisión Guerreros del Sindagua del ELN	Ejército Nacional
Tumaco/La Guayacana	12/03/2001	1	AUC-Guerrilla	No Aplica
Tumaco/ La Guayacana	28/03/2001	1	FARC-EP/Frente 29	Ejército Nacional
Ricaurte	08/04/2001	1	FARC-EP/Frente 29	Brigada III
Ricaurte	22/05/2001	1	FARC-EP/Frente 29	Batallón de Contraguerrillas 37 Macheteros del Cauca
Barbacoas	23/05/2001	14	FARC-EP/Frente 29	10 batallones antiguerrilla, apoyados por la Armada Nacional, la Fuerza Aérea y la Fiscalía. Operación Tsunami
Barbacoas	25/05/2001	3	FARC EP/Frente VI	Ejército Nacional
Tumaco	31/05/2001	2	FARC-EP	Ejército Nacional
Tumaco/Llorente	23/06/2001	1	AUC	Infantería de Marina
Tumaco	26/06/2001	1	AUC	Infantería de Marina
Tumaco	21/08/2001	1	Bloque Central Bolívar	No aplica
Barbacoas	12/10/2001	1	FARC-EP/Frente 29	Ejército Nacional
Tumaco/Caunapi	02/11/2001	7	FARC-EP	Grupo Mecanizado Cabal
Barbacoas	09/02/2002	2	FARC-EP/Frente 29	Policía Nacional
Tumaco/ San Antonio	23/02/2002	2	ELN	Ejército Nacional
Tumaco/Llorente	28/02/2002	2	FARC-EP/Frente 29	Ejército Nacional

Municipio/cor regimiento/vereda	Fecha	Número de personas no identificadas fallecidas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
te				
Barbacoas	06/03/2002	5	FARC/ELN	Ejército Nacional
Tumaco/Caunapi	02/04/2002	1	Milicias urbanas FARC-EP	Grupo José María Caba
Tumaco	07/06/2002	1	FARC-EP	Infantería de Marina
Mallama	05/09/2002	1	Frente Comuneros del Sur del ELN	Ejército Nacional
El Charco	14/10/2002	1	AUC-FARC EP	No aplica
Barbacoas/Altaquer	18/11/2002	5	FARC-EP	Ejército Nacional
Ricaurte/Chucunes	13/12/2002	1	FARC-EP CMDA	Grupo Mecanizado Cabal
Mallama	15/12/2002	2	FARC/ELN	Ejército Nacional
Ricaurte	31/12/2002	4	ELN	Ejército Nacional
Tumaco	20/01/2003	1	FARC-EP-Frente 29	Ejército Nacional
Tumaco	21/01/2003	1	FARC-EP CMDA	Ejército Nacional
Ricaurte/El Palmar	14/02/2003	2	FARC-EP-Frente 29	Ejército Nacional
Tumaco/finca Nueva Escocia	16/02/2003	1	FARC-EP CMDA	Ejército Nacional
Barbacoas/El Diviso	17/02/2003	4	FARC-EP-Frente 29	Ejército Nacional
Ricaurte	26/03/2003	1	FARC-EP Columna Mariscal Sucre	Ejército Nacional
Ricaurte	27/03/2003	1	FARC-EP	Ejército Nacional
Tumaco	07/05/2003	1	FARC-EP CMDA	Ejército Nacional
Tumaco	26/05/2003	2	Guerrilla	Infantería de Marina Brigada contra el Narcotráfico del Ejército
Barbacoas/Altaquer/Las Piedras	11/08/2003	17	FARC-EP	Ejército Nacional



Municipio/cor regimiento/vereda	Fecha	Número de personas no identificadas fallecidas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Barbacoas/Km 58	18/09/2003	3	FARC-EP CMDA	Ejército Nacional
Tumaco	18/10/2003	2	FARC-EP	Policía Nacional
Mallama/Piedrancha	30/06/2003	1	FARC-EP	Policía Nacional
Ricaurte/Palpis	11/09/2004	1	FARC-EP CMDA y Columna Mariscal Sucre	Ejército Nacional
Tumaco	17/10/2004	1	AUC/Guerrilla	No Aplica
Magüi Payán	13/01/2005	18	Guerrilla	Operación Gladiador Brigada contra el narcotráfico
Santa Bárbara de Iscuandé	01/02/2005	13	FARC-EP Frente 29 - columna móvil Daniel Aldana y columna Mariscal Sucre	Infantería de Marina
La Tola/ Río Tapaje	17/02/2005	1	FARC Frente 29	Ejército Nacional, Operación "Apocalipsis"
Barbacoas/ Río Telembí	12/05/2005	1	Bloque Libertadores del Sur	Ejército Nacional
Ricaurte	23/03/2005	1	FARC Columna Mariscal Sucre	Policía Nacional
Barbacoas/ vereda Barro Blanco	16/04/2005	1	Frente Comuneros del sur ELN	Ejército Nacional
El Charco	20/04/2005	3	FARC Frente 29	Policía Nacional
Ricaurte/ El Palmar	29/04/2005	3	FARC	Policía Nacional
Ricaurte/Chambú	23/05/2005	1	FARC Columna Mariscal Sucre	Ejército Nacional
El Charco/ Pedro Lindo	11/07/2005	8	FARC Frente 29	Infantería de Marina
Olaya Herrera/ Riberas del río Satinga	17/08/2005	2	FARC Frente 29	Infantería de Marina
Tumaco/ Río Nulpe	10/09/2005	4	FARC-EP	Infantería de Marina

Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas no identificadas fallecidas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Tumaco	10/11/2005	2	Los Rastrojos-ELN	No Aplica
Santa Bárbara de Iscuandé	01/02/2005	2	FARC-EP Frente 29 - columna móvil Daniel Aldana y columna Mariscal Sucre	Infantería de Marina

De otra parte, el 15 de junio de 2005 una patrulla del Grupo Mecanizado N° 3 Cabal²² que se encontraba respondiendo a hostigamientos por parte de la guerrilla en la zona de Ricaurte, disparó contra el líder indígena del pueblo Awá. Efraín Germán Guanga de 26 años, perteneciente al resguardo Pialapí Pueblo Viejo. Los militares pretendieron llevarse el cuerpo de Efraín para presentarlo como baja en combate, lo cual no fue permitido por la comunidad. Adicionalmente, de acuerdo con el universo de personas desaparecidas indígenas construido conjuntamente entre la UBPD y UNIPA, durante este período el Grupo Mecanizado N° 3 Cabal habría sido responsable por la desaparición y muerte de dos indígenas Awá, hechos que se encuentran siendo objeto de revisión en el marco del macrocaso 003.

De igual manera, los enfrentamientos entre el BLS y las columnas móviles de las FARC-EP fueron constantes. El primero de ellos tuvo lugar el 24 de marzo de 2001 cuando los paramilitares ingresaron al municipio de Llorente y, con una “lista negra” reunieron a los pobladores del pueblo en la plaza central señalando a 31 campesinos de colaboradores de organizaciones guerrilleras. La amenaza a la población civil condujo a los miembros de la columna Móvil Daniel Aldana a ingresar a Llorente, iniciando un combate que duró 12 horas. Este hecho fue conocido como la Masacre de Llorente y fue el inicio de un conflicto por el control de Llorente, asociado a las rentas derivadas del narcotráfico y la gasolina.

De otra parte, la incursión en Llorente marcó el inicio de una serie de asesinatos y masacres caracterizadas por los altos niveles de violencia, tales como la incineración y el desmembramiento de los cuerpos, desapariciones de civiles señalados de ser guerrilleros o colaboradores de estos grupos, y la desaparición bajo la modalidad de arrojar los cadáveres a los ríos, de ahí que los pobladores encontraban cuerpos flotando en los esteros, con letreros de “prohibido tocar” y “sapo”, tanto de personas provenientes del territorio, y otros que llegaban desde Cumbitara o Policarpa por el río hasta lugares como Bocas de Satinga en el municipio de Olaya Herrera. Durante este período se reportaron un total de 27 masacres, las cuales se concentraron principalmente en la vía Pasto-Tumaco.

Tabla 15. Masacres ocurridas Pacífico Nariñense 1999-2005

#	Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Presunto responsable	Información sobre cuerpos no identificados
1	23/05/2000	Tumaco	Los Van Van	3 personas. Una persona identificada

²² Los hechos fueron producto del actuar militar de la Compañía “Delta BCG – 48”, de la brigada Militar No 6

#	Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Presunto responsable	Información sobre cuerpos no identificados
2	11/10/2000	Tumaco/ km 28	Bloque Libertadores del Sur	5 personas identificadas
3	20/07/2000	Tumaco/Llorente	Bloque Libertadores del Sur	5 personas, 4 sin identificar
4	11/10/2000	Tumaco	Desconocido	4 personas identificadas
5	14/08/2001	Tumaco/Anzoátegui	Bloque Libertadores del Sur	3 personas identificadas
6	24/03/2001	Tumaco/Llorente	Bloque Libertadores del Sur	31 personas
7	08/07/2001	Barbacoas	FARC-EP Frente 29	8 personas. 6 sin identificar
8	09/09/2001	Tumaco/ Río Mira	Grupo Paramilitar	4 personas identificadas
9	20/08/2001	Tumaco	Grupo Paramilitar	5 personas. Una identificada
10	21/08/2001	Tumaco	Bloque Central Bolívar	cinco personas, una sin identificar
11	25/08/2001	Tumaco	Bloque Libertadores del Sur	6 personas
12	23/03/2002	Roberto Payán/ Río Patía El Viejo.	Bloque Libertadores del Sur	8 personas. Siete sin identificar
13	27/03/2002	Tumaco/Llorente/Caunapi/ Km 60	Bloque Libertadores del Sur	8 personas identificadas
14	18/06/2002	Tumaco/Llorente/El Pinde	Frente 29	5 personas sin identificar
15	06/07/2002	Barbacoas/La Humildad	AUC/Guerrilla	4 personas identificadas
16	01/07/2002	Tumaco/Buchelly	Indeterminado	5 personas. Dos sin identificar
17	26/04/2003	Tumaco/La Guayacana	Indeterminado	6 personas identificadas
18	24/05/2003	El Charco	AUC	8 personas. 6 sin identificar.
19	09/06/2003	Tumaco/ Isla el Milagro	AUC	4 personas identificadas.
20	24/12/2003	Barbacoas	Indeterminado	4 personas. Tres sin identificar
21	23/02/2004	Tumaco/Llorente	AUC	4 personas. Tres sin identificar
22	30/06/2004	Tumaco/Llorente	AUC	20 personas no identificadas
23	12/12/2004	Tumaco/KM 90	AUC	5 personas. 3 sin identificar
24	15/12/2004	Tumaco/Llorente	FARC-EP	4 personas sin identificar
25	22/01/2005	Tumaco/Km 35	No identificado	5 personas. 3 sin identificar

#	Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Presunto responsable	Información sobre cuerpos no identificados
26	24/10/2005	Tumaco/Llorente	AUC	5 personas identificadas
27	22/11/2005	Tumaco	Paramilitares	4 personas identificadas.

Uno de los repertorios de violencia utilizado por el BLS fueron las “listas negras”, consistente en asesinatos selectivos de personas señaladas por tener identidades diferenciadas o ser consideradas contrarias al orden social que se pretendía imponer. De esta manera, se incrementó la persecución de dirigentes sociales, líderes comunitarios, autoridades étnicas, población LGBTI, indigentes, consumidores de estupefacientes y población foránea. La persecución y el desplazamiento forzado también se ejerció contra integrantes del Movimiento Popular del Litoral Pacífico Nariñense (MPLPM), quienes incidieron en la consecución de acuerdos departamentales en beneficio de las comunidades ubicadas en zona de la carretera entre Mallama y Tumaco, así como contra procesos de titulación colectiva a comunidades negras e indígenas. Como parte de la estrategia de silenciamiento de líderes sociales, en especial de personas que reclamaban titulación de tierras, los paramilitares amenazaron y asesinaron a personas consideradas relevantes para el movimiento social, tales como la hermana Yolanda Cerón.

La captación de las administraciones municipales, las amenazas y el relacionamiento cercano con la Fuerza Pública fueron formas de mantener la impunidad sobre los crímenes, lo cual profundizó la desconfianza y por ende la denuncia de los hechos victimizantes perpetrados. De ahí la necesidad de reconocer el alto subregistro de la desaparición en este periodo. Uno de los casos más conocidos fue la alianza de los ex-alcaldes y concejales de Barbacoas con el BLS, la legitimidad y respaldo político brindado fue a tal punto que el exalcalde Juan Carlos Rueda en 2005 entregó públicamente al jefe paramilitar del FLA alias Julio Castaño una condecoración por las obras realizadas en “beneficio a la comunidad”. De acuerdo con el Tribunal de Justicia y Paz, el grupo paramilitar realizó acuerdos con integrantes del Ejército, Policía, Sijín y el DAS, lo cual facilitó la llegada, expansión y consolidación del BLS; mediante la aquiescencia en el accionar, los pactos de no agresión, ni persecución, el intercambio de información, las operaciones conjuntas y la incorporación de militares en sus filas.

En la medida que avanzó la incursión paramilitar el Ejército fue retornando los territorios, fortaleció la presencia y accionar militar; se activaron los puestos de policía en los municipios, se ejecutaron planes y operaciones militares;²³ como el Plan Patriota (2003-2007), y la operación Tsunami. Las estrategias de la fuerza pública para conseguir información, incluyó la vinculación de la población civil mediante la creación de red de informantes y la infiltración de las filas de las FARC, acciones que condujeron al fusilamiento de civiles por parte de las FARC, tras descubrir o sospechar de la colaboración con la fuerza pública.

La principal circunstancia de desaparición durante este período fue la desaparición forzada atribuida a los grupos paramilitares, en la cual se identifica una práctica sistemática de retención en lugares de domicilio, desde donde las personas fueron trasladadas en vehículos o en lanchas

²³ Jurisdicción Especial para la Paz. Auto de determinación de hechos y conductas No. 03 de la SRVR. Bogotá D.C., cinco (5) de julio de dos mil veintitrés (2023)

y conducidas a bases paramilitares localizadas en Terán (Bajo Mira), en la carretera entre Llorente y la Guayaquina o en Roberto Payán. Las poblaciones mayoritariamente afectadas fueron los pescadores, agricultores, raspachines, personas señaladas de ser auxiliadoras de la guerrilla o comerciantes, migrantes económicos y personas que se trasladaban por los ríos y por la vía Pasto-Tumaco.

Dentro de los lugares de inhumación referidos durante este período, se encuentra que en 2002 y 2003 en veredas del municipio del Charco²⁴ fueron encontradas fosas comunes con cuerpos de personas que al parecer fueron desaparecidas y asesinadas por este grupo. En el 2015 fue encontrada una fosa en Bocas de Satinga, con 62 cuerpos de víctimas asesinadas y desaparecidas en este periodo presuntamente por el BLS. El lugar denominado “Peña del Maidel” sector Junín en Barbacoas fue declarado campo santo en 2022 pues, de acuerdo a la Fiscalía General de la Nación, en este punto podrían encontrarse aproximadamente 240 cuerpos de personas desaparecidas por el BLS entre 2001 y 2005.

De igual forma fueron utilizados cementerios veredales y corregimentales para la inhumación de combatientes, tales como el Cementerio de Buenavista, el cual se encuentra ubicado en cercanías a Casa Blanca, base paramilitar ubicada sobre la vía Junín-Barbacoas²⁵. En dicho cementerio habrían sido inhumados combatientes del Frente Lorenzo Aldana provenientes del Bajo Cauca. Por su parte, la Columna Móvil Daniel Aldana utilizó los cementerios veredales ubicados en Alto Mira y Frontera para la inhumación de combatientes fallecidos en el marco de consejos de guerra, accidentes, suicidios y acciones bélicas, así como la inhumación en fosas en tierra en las riberas del río Mira.

En materia de prácticas sistemáticas de desaparición, en el municipio de Barbacoas se registró la desaparición de mujeres jóvenes que trabajaban en bares de Llorente, cuyos cuerpos habrían sido dispuestos en fosas en tierra y en un precipicio conocido como El Voladero, cerca de Junín. De igual manera, se encuentra documentada la desaparición de jóvenes integrantes del BLS que habrían sido ajusticiados por sus comandantes e inhumados en fosas en tierra, así como la retención de personas en sus lugares de habitación, que fueron conducidas por los paramilitares a lugares como la vereda Cuchirabo, donde se encontrarían inhumados en fosas, o cuyos cuerpos habrían sido arrojados al río Telembí.

Es de señalar que en la vía Junín-Barbacoas, el BLS instauró un retén en el cual fueron desaparecidas personas que se movilizaban por la carretera hacia Tumaco o a la ciudad de Pasto, las cuales eran bajadas de vehículos de transporte público a la altura de Junín. Algunas de las personas retenidas en este punto, habrían sido asesinadas y entregadas al Ejército, para ser presentados como guerrilleros muertos en combate.

En el municipio de El Charco hizo presencia el comandante *Matamba* de las AUC, sindicado de retener y desaparecer jóvenes agricultores, raspachines y pescadores, señalados de ser colaboradores e integrantes de la guerrilla. De igual forma, se reporta la retención y posterior desaparición de jóvenes por parte del Frente 29 de las FARC, el cual habría reclutado menores de edad en la zona rural del municipio como fue el caso de Xiomar Versalles Perea Santana, una joven menor que habría sido ajusticiada en el marco de un consejo de guerra. De acuerdo a la

²⁴ El Charco es un punto estratégico en la localización de centros de acopio de clorhidrato de cocaína y fabricación de sumergibles para la exportación de la droga.

²⁵ CNMH. Op Cit. Pág 109.

información derivada del macrocaso 002, su cuerpo se encontraría inhumado en el campamento Las Piedras, del extinto Frente 29 de las FARC-EP.

En el municipio de Francisco Pizarro las personas desaparecidas fueron hombres jóvenes y menores de edad, quienes fueron retenidos en sus lugares de habitación o en la cancha de fútbol del municipio y subidos a canoas en dirección al municipio de El Charco. Por su parte, en el municipio de La Tola se registró la extorsión, retención y posterior desaparición de un joven cuyo cuerpo se encontraría inhumado en la parte alta de Pambon mientras en Magüi, territorio donde hizo presencia el BLS y las FARC, fue registrada la desaparición de mujeres jóvenes, así como de jóvenes que llegaban de prestar servicio militar y eran señalados de ser colaboradores de los paramilitares o de la guerrilla. En este municipio también se presentó la desaparición de hombres afrodescendientes que salieron a trabajar a Barbacoas o al río Patía y fueron presuntamente retenidos por los paramilitares. De igual manera, se encuentra documentado el reclutamiento y posterior desaparición de un joven que habría fallecido en el marco de una acción bélica en 2007, realizada por la Brigada 19 del Batallón Pichincha.

Los municipios del Piedemonte, Mallama y Ricaurte, zona de influencia del ELN y de las FARC, se caracterizaron por un aumento en los reclutamientos de jóvenes, particularmente en las veredas Piedrancha y las Vegas, así como la retención de autoridades indígenas, como fue el caso de Efren Pascal, secuestrado el 25 de octubre de 2004 por las FARC-EP. Durante este período fueron desaparecidos motoristas, agricultores, jornaleros y mujeres que se dedicaban a cocinar o a oficios domésticos, las cuales eran señaladas de auxiliar a los bandos contrarios. A partir de los relatos disponibles, es posible inferir que la CMMS ejerció un fuerte control territorial en la zona, utilizando dentro de sus repertorios de violencia contra la población civil la tortura y desaparición y el reclutamiento forzado.

En la región de Sanquianga (Mosquera y Olaya Herrera) se documentó el reclutamiento de jóvenes por parte del Frente 29, así como el ajusticiamiento de la población civil y su posterior inhumación en fosas a campo abierto o la disposición de los cadáveres en los ríos. Por su parte, el BLS ejerció el control sobre la población de Bocas Satinga en donde impuso estrictas normas de comportamiento vinculadas con horarios de circulación en el territorio, formas de vestir, entre otros, cuyo incumplimiento fue penalizado en algunos casos con el ajusticiamiento y posterior ocultamiento de los cuerpos en fosas en tierra. La población más afectada fueron los lancharos, agricultores, jóvenes que regresaban de prestar el servicio militar y mujeres que fueron señaladas de tener un comportamiento contrario a las normas impuestas.

Por su parte, en el municipio de Roberto Payán, donde funcionó una de las bases más importantes del BLS las prácticas de desaparición se vincularon con la retención de personas en sus lugares de habitación por parte de paramilitares que portaban camuflados o prendas de uso privativo de las Fuerzas Armadas. En este período se presenta un aumento en el número de relatos en donde se señala que la persona salió de su casa y no regresó, pero también empieza a hacerse mención del uso de motosierras por parte de los paramilitares para el descuartizamiento de los cuerpos, como práctica previa a la inhumación en fosas en tierra. En Santa Bárbara, donde hizo presencia Matamba se reportó la retención de personas en establecimientos públicos o en su lugar de habitación, las cuales fueron conducidas a Bocas de Satinga, desmembradas e inhumadas en fosas a campo abierto.

En el municipio de Tumaco la desaparición de personas se concentró particularmente en los corregimientos de Llorente, Candelillas y La Guayacana, así como en el casco urbano y en la cuenca del río Mira. Durante este período se presentó un incremento en la desaparición de comerciantes provenientes de otros lugares del país, raspachines provenientes de Putumayo y Caquetá, vendedores ambulantes y migrantes económicos que llegaban a Llorente en busca de oportunidades laborales, así como de mujeres que trabajaban en bares y centros de entretenimiento nocturno. Uno de los relatos asociados a este período, menciona que las personas que ingresaban al río Mira o a Llorente, desaparecían como “si la tierra se los hubiera tragado”.

La desaparición estuvo vinculada al uso de tres tipos de corredores que favorecieron el ocultamiento sistemático de cuerpos, como lo fueron los corredores fluviales, los corredores de carretera y los corredores de Alta Montaña. Así, mientras los paramilitares favorecieron el uso de corredores de carretera localizados sobre la panamericana, la guerrilla privilegió los corredores fluviales y los corredores de Alta Montaña.

Tras el desarrollo de la operación Tsunami, los casos de desaparición atribuidos a la CMDA aumentaron, resaltando las menciones recurrentes al comandante Mondanga, quien habrían implementado la práctica de retención en los lugares de domicilio y posterior asesinato con ocultamiento de cuerpos en fosas a campo abierto. De igual forma, durante este período tuvo lugar la retención, secuestro y posterior desaparición de Jhon Richard Pazos Gomajoa el 22 de febrero de 2002. John Richard se desempeñaba como agente del DAS y su asesinato fue posteriormente reconocido por el comandante de la Daniel Aldana. Se presume que su cuerpo podría estar inhumado en el Cementerio de Llorente.

De igual manera, de acuerdo con el universo de personas desaparecidas indígenas, durante este período desaparecieron 40 indígenas Awá y Eperara Siapidara en los municipios de Barbacoas, Ricaurte y Tumaco, entre los cuales se encontraban autoridades, gobernadores y guías espirituales. Uno de ellos, Herminsul Pascal Pai, fue presentado por la Fuerza Pública como baja en combate.

De acuerdo con los relatos disponibles, las víctimas fueron previamente identificadas y enlistadas, para luego ser abordadas y raptadas de sus hogares, espacios colectivos o lugares donde fueron citadas.

El Bloque Libertadores del Sur dejó las armas el 30 de junio de 2005 en la finca El Romance, ubicada en la inspección de Policía del Tablón, municipio de Taminango, Nariño. A partir de ese momento surgieron nuevas estructuras armadas y se dio paso el repliegue de las FARC-EP hacia las zonas que habían perdido en la confrontación con los paramilitares. De esta manera se inició un proceso de recomposición del escenario del conflicto armado, dando inicio a un nuevo ciclo.

- **Reconfiguración del escenario de conflicto armado en el territorio. 2006-2012**

Durante este período se registraron 541 desapariciones en el Pacífico Nariñense, las cuales representan el 32,38% de las desapariciones en la región. Durante este ciclo los casos de desaparición forzada, ajusticiamientos intrafilas, ingresos y reclutamientos, asesinatos con ocultamiento de cuerpos, y muertes en el marco de las hostilidades, se concentraron en Tumaco, Barbacoas y el Charco, seguidos de Ricaurte, Olaya Herrera, Roberto Payán, Magüi, Francisco

Pizarro, Mosquera, La Tola y Mallama, presentándose un incremento significativo de casos a partir del 2007, particularmente en el municipio de Tumaco.

Tabla 16. Cifras desaparición por distribución municipal 2006-2012

Año	Barbacoas	El Charco	Francisco Pizarro	La Tola	Magüi	Mallama	Mosquera	Olaya Herrera	Ricaurte	Roberto Payán	Tumaco	Santa Bárbara	Total
2006	11	6	0	0	5	1	1	3	7	2	37	1	74
2007	16	8	2	1	5	0	0	4	6	5	41	3	91
2008	22	10	1	0	2	0	3	3	3	9	36	3	92
2009	18	6	3	2	1	0	0	5	4	3	44	2	88
2010	9	3	0	1	1	1	1	4	1	5	34	4	64
2011	8	12	1	1	0	0	3	4	6	1	21	1	58
2012	3	5	3	0	3	1	1	11	7	3	37	0	74
Total	87	50	10	5	17	3	9	34	34	28	250	14	541

Este período estuvo marcado por la reconfiguración de nuevos grupos armados ilegales derivados de las AUC, entre los cuales se encontraba La Gente del Orden, Nueva Generación, las Autodefensas Campesinas de Nariño o Águilas Negras y Rastrojos. Estos grupos intentaron instaurar un control territorial a través de una violencia ejemplarizante ejercida en contra de funcionarios locales, formas de organización comunitaria y movimientos sociales.

La incursión de nuevos grupos armados, aunada a la presencia de organizaciones históricas como el ELN y las FARC marcó un escenario en el que todas las estructuras pretendieron apropiarse de los espacios dejados por los paramilitares, con el ánimo de controlar las rutas y redes construidas por el BLS. La proliferación de actores trajo como consecuencia la regulación de actividades económicas y comerciales, el despliegue del microtráfico y la consolidación de redes de prostitución, así como la apropiación, por parte de las estructuras posdesmovilización, de grandes extensiones de tierra localizadas en la vía Pasto-Tumaco.

De acuerdo con un aportante de información consultado por la UBPD, el BLS habría hecho entrega del territorio de Tumaco a Los Rastrojos provenientes del Occidente del Valle del Cauca, a los cuales les fue dada una lista de personas que debían ser objeto de asesinatos selectivos, con el fin de garantizar una “limpieza” de la región, antes de la llegada de los hombres de Wilber Varela, conocido como *Jabón*. Los primeros Rastrojos que hicieron presencia en Tumaco, realizaron asesinatos sistemáticos en el corregimiento de Llorente como estrategia de rompimiento de zona la cual incluyó la guerra contra los trabajadores de Diego Montoya que hacían parte de “Los Machos”. Los Rastrojos estuvieron en principio comandados por Manuel Esteban Córdoba Tabares, conocido como R-9.

De igual manera, los Rastrojos reclutaron jóvenes afrocolombianos, habitantes de cascos urbanos, quienes se encargaron de llevar a cabo asesinatos y extorsiones. El centro de acción de Los Rastrojos se ubicó en el casco urbano de Tumaco y su injerencia se extendió hacia las partes bajas del río Mira y a los municipios de la región se Sanquianga, entre ellos La Tola, El Charco, Santa Bárbara y Olaya Herrera, así como el sector de Junín, sobre la carretera Pasto-Tumaco.

Por su parte, la Organización Nueva Generación estuvo conformada por antiguos integrantes del Bloque Libertadores del Sur, en cabeza de John Jairo García Ordóñez. Dicha estructura se alió posteriormente y fue subsumida por los Rastrojos. Las Águilas Negras o Autodefensas Campesinas de Nariño ingresaron al territorio en el año 2006 por la costa pacífica caucana, utilizando el río Iscuandé como punto de acceso al departamento. Su injerencia territorial se concentró en Barbacoas y Tumaco y realizó incursiones en los municipios de Olaya Herrera, La Tola, El Charco e Iscuandé.

Los GAPD fortalecieron su presencia territorial en las cabeceras municipales a través de personas vestidas de civil, encargadas de cobrar extorsiones, realizar labores de inteligencia y señalar a presuntos colaboradores de la guerra. De esta manera, ejercieron un estricto control en las afueras y barrios perimetrales de los municipios de la región, estableciendo alianzas con organizaciones armadas barriales que emergieron en el marco del fortalecimiento del microtráfico²⁶. Este período se caracterizó por la celebración de alianzas entre Los Rastrojos y el ELN para combatir el proceso de expansión territorial de las FARC-EP; así como entre las Águilas Negras y las Autodefensas Nueva Generación para contener el ingreso de los Rastrojos a la zona norte de la cordillera occidental. La disputa por el control territorial se tradujo en el incremento de acciones encaminadas a ejercer una violencia ejemplarizante en la sociedad civil a través del incremento de prácticas como los secuestros extorsivos, la desaparición forzada, el reclutamiento forzado e ingreso. Adicionalmente, se presentaron los primeros casos de desaparición relacionados con abuso, violencia y esclavitud sexual de niñas, niños jóvenes y adolescentes provenientes de otras zonas del país.

De otra parte, las FARC-EP iniciaron un proceso de expansión y copamiento territorial, el cual se estructuró a partir de la utilización de milicias populares y milicias bolivarianas. De esta manera, la Columna Móvil Daniel Aldana se organizó en torno a tres compañías y una estructura de milicias, los cuales tuvieron la siguiente distribución territorial

1. Primera Compañía: Operaba en el río Mira y en la carretera, sector de Llorente, la Guayacona y Diviso. Estuvo comanda de 2000 a 2005 por “Jorge Chávez” (fallecido); de 2006 a 2012 por Luis Eduardo Rudy Martínez “Piloto” o “Berley” (desertó en el 2013); y de 2014 a 2016 por Rubiel Torres Mondragón “Tachuela”
2. ²⁷Segunda Compañía: Operaba en el río Rosario, Mejicano, Chagüi río Patía, Ensenada de Tumaco. Fue comandada por Wilfrido Ávila “Mondanga” (quien de 2003 a 2009 ocupaba simultáneamente el rol de tercer comandante de la CMDA); de 2006 a 2013 por Carlos Antonio Rodríguez “Ariel” (fallecido); de 2013 a 2015 fue Óscar Armando Sinisterra “Oliver” (fallecido); y de 2015 a 2016 Arlez Porras Gómez “Yesid Guevara”

²⁶ Instituto de Estudios Interculturales, Pontificia Universidad Javeriana. Op Cit

²⁷ Jurisdicción Especial Para La Paz. Op Cit. Pág 90

3. Tercera Compañía: Operaba en el área de San José y carretera, del Km 80 para arriba. Comandada entre el 2000 a 2005 por Willinton Castro Mosquera “Rincón” (desertó); y, de 2006 a 2016, por Fabio Murcia Camacho “Vitamina”²⁸
4. Milicias Bolivarianas. Se ubicaban en el área rural y urbana, eran consideradas el brazo de la tropa. Se encargaban de labores de inteligencia, garantizaban el abastecimiento de la tropa y el orden público en las comunidades. Los milicianos recibían entrenamiento político y militar, pero funcionaban de forma clandestina dentro de los pueblos.
5. Milicias populares: Ubicadas en el área urbana, funcionaban de forma clandestina. Las milicias populares únicamente recibían entrenamiento político y se encargaban de la compra de suministros, cobro de contribuciones, entre otros.

Trás la salida del BLS del territorio la CMDA amplió su presencia a las veredas los ríos Mira, Güisa y Rosario. En 2008, amplió su zona de influencia a los municipios de Magüí Payán, Santa Bárbara/Iscuandé, El Charco, Olaya Herrera/Satinga, Francisco Pizarro/Salahonda, Policarpa, Leiva, Cumbitara, Mayasquer y las cuencas del río Patía y del río Mejicano. Además de los territorios mencionados anteriormente, se destacó su influencia en Tumaco en las veredas Vallenato, Viento Libre, Moguít, Piedra Fina, Montañitas, Vallanviendo, El Salto y Brisas de Mataje ubicadas cerca a los ríos Mira y Mataje (zona fronteriza con Ecuador), y en el municipio de Roberto Payán.

En Tumaco: las veredas Tandil, Vallenato, La Playa, Candelillas, La Parroquia, Imbilí, La Vega, Vaquería, Caunapí, Ensenada, Llanaje, Bocas de Curay, Soledad, Ispí, Guelmambí, Tablón Salado, Tablón Dulce, Chontal, Congal, Alto Santo Domingo, Bajo Santo Domingo, Guabal, Bocatoma, Chilví, Piñal Dulce, Piñal Salado, Aguacate, San Pablo, Ceibito, Zarabanda, Tambillo, Chapilar, Santa Rosa, Pueblo Nuevo, Nerete, Bucheli, Chajal, Moguít, Yarumal y Los Cocos; los corregimientos de Llorente, La Guayacana, La Espriella; los resguardos y comunidades indígenas: Chinguirito Mira, Inda Zabaleta, Corozal, Felicianas, La Lisa, Piedra Fina, Piedra Sellada, Peña Caraño y Nulpe del Pueblo Awá y el resguardo Nueva Floresta del Pueblo Eperara Siapidara; y los consejos comunitarios Alto Mira y Frontera, Bajo Mira y Frontera y Rescate Las Varas. (ii) En Barbacoas: corregimientos El Diviso y Junín y los resguardos Gran Sábalo y Hojal La Turbia del Pueblo Awá. (iii) En Roberto Payán en la Laguna del Chimbuza y San José. (iv) En Olaya Herrera/Satinga en la cabecera municipal. Además, algunos comparecientes mencionaron la importancia de los corredores naturales que brindaban los ríos Rosario, Mejicano, Chagüí, Patía, Mira, Mataje, Nulpe, Güiza, Gualajo, Tablones, Imbilí, Pulbí, Colorado y Pirí²⁹

De esta manera, a partir del año 2006 la CMDA garantizó el copamiento del territorio a través de las milicias urbanas y las milicias rurales, las cuales se ubicaron en el casco urbano de Tumaco y en las cuencas de los ríos Rosario y Mejicano. En lo que respecta a los cultivos de coca, en el año 2006 se registró un incremento significativo en el número de hectáreas cultivadas, particularmente en las zonas de Alto Mira y Frontera, la frontera con Ecuador, el río Mira, los entornos de Barbacoa y los ríos Mejicano y Rosario, zona de control e injerencia de las FARC-

²⁸ Ibid. Pág 90.

²⁹Expediente Caso No. 02. Cuaderno FARC-EP. Versión colectiva del 22 de julio de 2021. Compareciente Luis Eduardo Carvajal. Tiempo 1:27:41 “fueron unas formas de desplazamiento rápido, que nos permitió si estábamos en el otro lado del río Mira desplazarnos rápidamente hacia la carretera central, podernos abastecer de material de guerra, de comestibles y poder desarrollar las zonas militares, sobre todo en la carretera central, que era el objetivo principal. Entonces, esa es la ventaja estratégica que nos daba sobre todo estos ríos o llegar y poder desplazarnos más rápido hasta el río Patía, desplazarnos más rápido hacia las áreas del Frente 29, ya bien sea por el Rosario, por el río Mejicano por el río Chagüí, hacer una travesía por la laguna de Chimbuza y hacernos en poco tiempo al río Patía”.

EP, lo que generó un impacto negativo en los niveles de victimización de la población afrocolombiana, colonos y campesinos.

Por su parte, la CMMS funcionó a través de tres compañías: la primera operó en la zona de Alto Magüí (Ricaurte) con desplazamientos hacia Altaquer (Barbacoas), la segunda estuvo por la zona de Vegas y Cumbas (Ricaurte) y la tercera se concentró en los corregimientos de Miraflores y Chiles (Cumbal). Estas compañías estaban integradas por guerrillas que a su vez estaban conformadas por escuadras que variaban de 5 a 25 guerrilleros. Su área de injerencia se ubicó en Ricaurte, Mallama y Barbacoas, principalmente en las veredas Magüi y Arrayán. Sus comandantes fueron Aldemar (2001-2005), Villavo (2005-2008), Alfredo Primero (2009-2010) y Guillermo Pequeño (2010-2012)³⁰

El ELN mantuvo su zona de influencia a través de los Frentes Comuneros del Sur, Mártires de Barbacoas, y Héroes de Sanquianga en la región del triángulo de Telembí, Barbacoas, los corredores naturales de las cuencas de los ríos Magüi y Patía, manteniendo la movilidad entre la región de Sanquianga (Olaya Herrera y Santa Bárbara de Iscuandé) y Telembí.

La Fuerza Pública amplió su pie de fuerza y la estrategia militar a través del Plan Consolidación, el cual implicó la creación de la Brigada Móvil 19, en 2007, orgánica de la Tercera División del Ejército Nacional, así como la creación de la Brigada XXIII encargada de la zona fronteriza con el plan de control de piedemonte costero de Nariño. Como parte del Plan de Consolidación Democrática, la fuerza pública vinculó civiles a la lucha contra los grupos armados ilegales en calidad de informantes e infiltrados. Lo anterior llevó a que, al interior de las FARC-EP se extendiera el rumor de que la fuerza pública tenía el plan de infiltrar al Frente 29 y presentarlo como la primera estructura guerrillera desmovilizada del país.

Esto condujo a que en el año 2007 una escuadra de la Columna Móvil Jacobo Arenas, liderada por el comandante de inteligencia y contrainteligencia de la estructura conocido como El Pija, llegará al departamento de Nariño con el fin de identificar a todos los infiltrados de las estructuras de Nariño. Este período fue conocido como “La Purga del 29” y vino acompañado de un mayor control de la población civil, y un aumento de la persecución contra jóvenes que llegaban de prestar servicio militar, jóvenes que ingresaban a las filas y eran señalados de sabotear a la estructura y menores provenientes de otras zonas del país.

Los cuerpos de las personas ajusticiadas en el marco de la purga del 29 fueron inhumados en Ricaurte, en el Resguardo indígena Awa Saundé Güiguay, municipio de Roberto Payán y el sector conocido como La Ola, en la vía Pasto-Tumaco. Algunos cadáveres habrían sido arrojados al río Patía, tal fue el caso de Leónidas, comandante del Frente 29 quién fue ajusticiado junto con una escuadra de 12 hombres, señalados de ser informantes del Ejército. Su cuerpo fue sacado de la fosa y posteriormente fue arrojado al Patía con el fin de evitar su recuperación e identificación posterior.

En este proceso de rearme los actores armados reclutaron especialmente a jóvenes en situación de vulnerabilidad, incluidas personas en situación de desplazamiento forzado. Se mantiene en la desaparición forzada la sistematicidad de la dinámica del desmembramiento de cuerpos, y el arrojar los cadáveres a los ríos como una estrategia de terror para lograr la consolidación del

³⁰ Jurisdicción Especial para la Paz. Op Cit. Pág 95.

dominio en el territorio. En Olaya Herrera una de las modalidades fue mezclar las partes de los cuerpos con cemento antes de ser arrojadas al río, lo cual denota la dificultad de encontrar estas personas. De la misma manera, se mantiene la estigmatización como colaboradores, aliados de los enemigos o informantes, de líderes, lideresas, defensores/as de derechos humanos, organizaciones sociales, y campesinos/as de territorios de presencia histórica de la guerrilla, hecho que propició la desaparición de personas en estas poblaciones.

De igual manera, los Rastrojos conformaron una red de informantes compuesta por jóvenes dedicados al mototaxismo, los cuales hicieron seguimiento de personas foráneas, informaron sobre operativos de la fuerza pública, vigilaron el movimiento de los habitantes y mantuvieron el control social, por medio de la vigilancia del comportamiento de la población históricamente estigmatizada como las mujeres, las trabajadoras sexuales, los habitantes de calle, los vendedores informales, los consumidores de sustancias psicoactivas. Lo anterior condujo, no solo a un aumento en los asesinatos y desapariciones en los cascos urbanos, sino a la persecución, por parte de las milicias de las FARC-EP en contra de los mototaxistas y taxistas de la región.

Este período se caracterizó así por el confinamiento, las restricciones a la circulación y la aplicación de justicia privada a través de asesinatos, violencia sexual, homicidios selectivos, desplazamientos forzados y masacres.

En materia de acciones bélicas, entre el 2006 y el 2008 se inició una fuerte confrontación entre el ELN y las FARC-EP, presuntamente por el asesinato a manos del ELN del comandante del Frente 8 en el Cauca. El enfrentamiento entre el ELN y las FARC, unido a los continuos hostigamientos realizados por los grupos armados en las cabeceras municipales, ocasionaron el desplazamiento de la población rural, la cual fue llamada en múltiples ocasiones por las organizaciones guerrilleras a “tomar las armas” para enfrentar a los GAPD.

En el año 2008 las FARC implementaron el Plan Renacer con una campaña de recuperación y retoma del control de los territorios de la costa Pacífica, principalmente, cuenca del Patía, Telembí, Sanquianga, Mira y la carretera Tumaco a Pasto, y por consiguiente una guerra directa contra los Rastrojos el cual se encontraba en un escenario de pugna y disputas internas entre sus altos mandos. En el fortalecimiento de las FARC ingresaron a las filas de la CMDA exparamilitares de las Águilas Negras en calidad de combatientes- milicianos en la cabecera urbana de Tumaco, quienes no tenían ninguna formación política y actuaban bajo la dinámica sicarial. El proceso de consolidación las FARC ejerció una fuerte victimización de las poblaciones étnicas, siendo de gran impacto las masacres perpetradas al pueblo Awá, como la ocurrida en el 2009 en Tortugaña Telembí.

De igual forma, el plan Renacer incluyó la instalación de minas antipersonal para defender los territorios, así como fortalecer las alianzas con el ELN en contra de los Rastrojos. Lo anterior llevó a que la mayor parte de las poblaciones rurales fueran fuertemente minadas, imposibilitando el tránsito de los pobladores dentro de sus territorios. De igual forma, durante este período la CMDA intentó retomar el control del casco urbano de Tumaco a través de las milicias urbanas, particularmente en los barrios El Morro, el Morrito, Exporcol, la Ciudadela, Los Ángeles, el Centro, Voladero, la Playa, el Bajito, Nuevo Milenio

El ingreso al casco urbano de Tumaco tuvo cuatro objetivos centrales:

- Implementar el Plan Pistola en contra de todos los miembros de la Fuerza Pública
- Vigilar los movimientos de la Fuerza Pública hacia la zona rural de Tumaco
- Imponer el orden en los barrios más pobres, donde se presentaban problemas de orden público, robos y se realizaban extorsiones utilizando el nombre de las FARC-EP.
- Limpiar Tumaco de todos los grupos armados, con el objeto de que al final solo quedara las FARC-EP

Por su parte, con la implementación del Plan Consolidación (2007-2011) se desplegaron una serie de operativos militares de ofensiva contrainsurgente y la militarización del territorio: Gladiador (2005), Camawari, Libertad (2006 en Ricaurte, Mallama y Altaquer-Barbacoas), Tornado (2006 en Ricaurte), Misión Táctica Arpón en la cual se llevaron a cabo dos ejecuciones extrajudiciales, Emperador (2009) la cual generó confrontaciones de casi dos años, entre otras. También fortalecieron su accionar con Fuerzas de Tareas Conjuntas “Pegaso” y “Poseidón” (Ejército, Armada y Fuerza Aérea) y la creación del Batallón Fluvial de Infantería de Marina #4; implementadas a partir del Plan Espada de Honor llevado a cabo desde 2012 hasta 2016 (2009 en Olaya Herrera, La Tola, El Charco y Santa Bárbara de Iscuandé), “Plan Troya II”, y un plan regional llamado Renacer de Nariño, acciones que generaron múltiples desplazamientos masivos (en el Charco en 2007 tras los enfrentamientos entre Armada y el Frente 29 se desplazaron más de 16.000 personas), la radicalización de las acciones violentas de las guerrillas en respuesta a los ataques, el minado indiscriminado, los atentados con explosivos y sistemáticas violaciones a los derechos humanos, como las ejecuciones extrajudiciales.

En relación con las ejecuciones extrajudiciales perpetradas por las unidades del Ejército durante este período, el 9 de agosto de 2006, fecha en la que el corregimiento de Altaquer, Barbacoas se encontraba fuertemente militarizado por las tropas del Grupo Mecanizado Cabal No 3 bajo el mando de Luis Felipe Montoya Sánchez, cinco indígenas Awá fueron asesinados en el marco de la operación Tornado. Posteriormente, el 6 y 8 de noviembre fueron asesinados Joel David Castro Espinosa y Yurgin Argelio García Cabezas, presentados como bajas en combate.

Por su parte, dentro del universo de personas dadas por desaparecidas del macrocaso 003, durante este período se registran 34 presuntas ejecuciones extrajudiciales, las cuales se concentran en los municipios de Barbacoas, El Charco, Magui Payán, Ricaurte, Roberto Payán y San Andrés de Tumaco. Las víctimas fueron en su mayoría indígenas del pueblo Awá.

La ofensiva militar durante este período también supuso el fallecimiento de la comandancia de la Mariscal Sucre, incluido el comandante Guillermo Pequeño y una gran parte de la estructura militar.

Tabla 17. Acciones bélicas Pacífico Nariñense 2006-2012

Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas no identificadas fallecidas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Tumaco/Junín	11/01/2006	1	FARC	Policía Nacional
Ricaurte	22/01/2006	1	FARC-EP	Ejército Nacional

Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas no identificadas fallecidas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Mallama	02/02/2006	2	FARC columna Mariscal Sucre	Ejército Nacional
Tumaco /Llorente	07/02/2006	1	FARC	Policía Nacional
Tumaco /Llorente	04/03/2006	10	FARC-EP	Policía Nacional
Tumaco	08/06/2006	5	FARC-EP CMDA	Operación "Cortina de Hierro" Ejército Nacional
Ricaurte	10/07/2006	31	FARC columna Mariscal Sucre	Operación Júpiter II, Ejército Nacional
Ricaurte/Ospina Pérez/Cumbas	11/07/2006	20	FARC columna Mariscal Sucre	Ejército Nacional
Ricaurte/Ospina Pérez	13/07/2006	24	FARC columna Mariscal Sucre	Operación Tornado Ejército Nacional.
Tumaco	31/07/2006	2	FARC-EP	Ejército Nacional
Tumaco/La Brava	22/12/2006	2	Los Rastrojos	Operación Soberanía. Ejército Nacional
El Charco/ veredas Pulbuza Pueblo Nuevo, Pulbuza La Vega, Bellavista e Isla Morrito	17/04/2007	1	FARC-EP	Infantería de Marina
Mallama	01/07/2007	1	FARC columna Mariscal Sucre	Policía Nacional
Tumaco/ Km 83 La Guayacana	12/08/2007	1	FARC-EP CMDA	Ejército Nacional
Tumaco/ Base del Gualtal	17/08/2007	2	FARC-EP	No Aplica
Tumaco/ Sabaleta/ Pilbi Chiquito	18/09/2007	3	FARC-EP CMDA	Ejército Nacional
Barbacoas/Corroscon	26/10/2007	1	Compañía Guerreros del Sindagua del ELN.	Ejército Nacional
Tumaco/ La Guayacana	01/12/2007	1	FARC-EP CMDA	Fuerza Tarea Palmares del Ejército Nacional
Barbacoas/ Alto Telembí	02/2007	1	FARC-ELN	No Aplica
Tumaco	18/11/2007	1	Indeterminado	Policía Nacional

Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas no identificadas fallecidas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Barbacoas/ El Diviso	18/09/2008	1	FARC-EP CMDA	Ejército Nacional
Magüi	17/03/2009	2	FARC-EP	Brigada Móvil No. 19, Batallón de Contraguerrillas No.115 del Ejército Fuerza de Tarea Pegaso
Tumaco/Llorente	13/04/2009	2	FARC-EP CMDA	Brigada No. 23 - Batallón de Contraguerrillas No.93 del Ejército.
Olaya Herrera/Aserrio Las Palmas, río Satinga	08/05/2009	2	FARC-EP	Fuerza Naval del Pacífico (FNP)- Brigada Fluvial de Infantería de Marina No. 2 (BRIFLIM-2), Batallón Fluvial de Infantería de Marina No. 70 (BAFLIM-70) de la Armada.
Roberto Payán/Laguna Chimbuza	17/05/2009	4	FARC-EP CMDA	Ejército Nacional
Tumaco	23/05/2009	1	FARC-EP CMDA	Brigada No. 23 - Batallón de Contraguerrillas No. 93 del Ejército.
Mosquera/ El Bajito de Echandía	02/08/2009	2	BACRIM	Gaula Buenaventura del Ejército, el DAS Brigada Fluvial de Infantería de Marina No. 70 (BASFLIM 70)
Roberto Payán/Laguna Chimbuza	04/08/2009	2	FARC-EP	Brigada Especial Contra el Narcotráfico del Ejército.
Magüi	15/08/2009	3	ELN-FARC EP	No Aplica
Ricaurte	17/10/2009	2	FARC-EP Frente 29	Policía Nacional
La Tola/ Fenicia	05/07/2010	2	FARC-Rastrojos	No Aplica
La Tola	02/08/2010	2	FARC-EP	Batallón Fluvial de Infantería No 70 BAFLIM
Roberto Payán	11/08/2010	1	FARC-EP CMDA	Ejército Nacional.
Barbacoas/ Buenavista	13/11/2010	2	FARC-EP	XXIII Brigada del Ejército
Tumaco	12/05/2011	1	FARC-EP	Ejército Nacional
Tumaco	29/08/2011	9	FARC-EP CMDA	Escuadrón Móvil de Carabineros No.10
Roberto Payán/ El Peñón	15/09/2011	3	FARC-EP CMDA	Grupo Seguridad de

Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas no identificadas fallecidas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
				Erradicadores" de la Policía Nacional
Barbacoas/Altaquer	16/09/2011	4	FARC-EP	Policía Nacional
Tumaco	22/01/2012	1	FARC-EP	Batallón de Combate Terrestre No. 113 del Ejército Nacional
Tumaco	01/02/2012	7	FARC-EP	Policía Nacional
Olaya Herrera/ Bellavista	02/02/2012	1	FARC-EP/ELN-Águilas Negras	No Aplica
Tumaco	21/06/2012	4	FARC-EP Plan pistola	Policía Nacional
Tumaco	06/07/2012	1	FARC-EP	Infantería de Marina
Tumaco	12/07/2012	2	Los Rastrojos	Policía Nacional
Santa Bárbara/ Santa Rita	15/07/2012	2	Frente "Guerreros del Sindagua" del ELN	Batallón Fluvial de Infantería de Marina No. 10 adscrito a la Cuarta Brigada de Infantería de Marina de la Armada Nacional
Magüi	24/04/2012	3	FARC-EP-Frente 29	Policía Nacional.
Tumaco	29/05/2012	1	FARC-EP CMDA	Brigada Móvil N° 19 Fuerza de Tarea Pegaso
Barbacoas	08/06/2012	1	Los Rastrojos	Brigada XXIII
Ricaurte/ Arrayán	02/12/2012	20	FARC-EP columna Mariscal Sucre	Pelotón del Grupo de Caballería Mecanizado No. 3 General José María Cabal (GMCAB) - Vigésima Tercera Brigada (BR23) de la Fuerza de Tarea Pegaso (FUPEG), en desarrollo de la "Misión Nórdico II".

La población mayormente afectada durante este período de confrontación y consolidación territorial, fueron los indígenas Awá y los agricultores. Durante este período, se registraron 19 masacres en los municipios de Olaya Herrera, Barbacoas, Magüi, Tumaco, El Charco y Ricaurte, perpetradas por GAPD o por la CMMS.

En el 2009 surgió en el territorio una nueva banda denominada "Los Cucarachos", responsable de la masacre del Resguardo Indígena del Gran Rosario, la cual, según la información disponible,

se realizó en alianza con Tropas del Ejército las cuales habrían pagado a los Cucarachos para que asesinaran a Tulia García, única testigo del asesinato de Gonzalo Rodríguez, a quien miembros de la fuerza pública asesinaron el 23 de mayo de 2009 y presentaron como guerrillero muerto en combate. Los victimarios llegaron con prendas de uso militar y pasamontañas a eso de las 5: 30 a.m y dispararon contra las personas que se encontraban en la casa de habitación lo que produjo la muerte a 12 personas, entre ellos Tulia y 3 niños y resultaron heridas 3 personas más. 10 de las víctimas hacían parte de la organización CAMAWARI y pertenecían a los resguardos de Vegas Chagüí Chimuza y Milagroso Integrado Cuaiquer Viejo. Las víctimas se habían trasladado al resguardo El Gran Rosario por razones de trabajo. Ellos son: Amado Alvaro Nastacuás; Fabio Taicús García; Zulia Guanga García y su hijo Alexánder Rodríguez Guanga; Andy Jazmín Rodríguez Guanga; Juana Carmela Guanga y su hijo Yeison Ferney Guanga de 5 meses de edad; Laurencio García y sus hijos Luis Eduardo García y Janer Laurencio García³¹.

Tabla 18. masacres Pacífico Nariñense 2006-2012

#	Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Presunto responsable	Información sobre cuerpos no identificados
1	14/06/2006	Olaya Herrera /Ubata	No identificado	11 personas (raspachines)
2	09/08/2006	Barbacoas/altaquer	No identificado	6 personas.
3	09/08/2006	Magüi	Ejército/AUC	5 indígenas Awá
4	24/10/2006	Tumaco/Llorente	AUC	5 personas
5	04/02/2009	Barbacoas/Rio Bravo	FARC-EP CM Antonio José de Sucre	13 indígenas Awá
6	18/02/2009	Tumaco/ La Guayaquina/ El Diviso	No identificado	6 personas. Cuatro sin identificar
7	19/02/2009	Barbacoas/ Buenavista	Águilas Negras	6 miembros de la familia Taicus
8	06/05/2009	Tumaco/Caunapi	Los Rastrojos	5 personas sin identificar
9	10/05/2009	Barbacoas/ El Diviso/ Piedra Verde/ El Gran Sabalo	Los Rastrojos	4 indígenas Awá
10	26/08/2009	Tumaco/ Resguardo indígena Gran Rosario	Los Cucarachos	12 indígenas Awá
11	31/07/2009	Barbacoas	Los Rastrojos	5 personas sin identificar
12	27/10/2009	Tumaco/La Guayaquina/ Km 81	Paramilitares	4 indígenas Awá
13	20/11/2009	Ricaurte	FARC-EP CM Mariscal Sucre	6 personas identificadas
14	03/11/2009	Barbacoas/ San Juan Bautista/ Yacula	FARC-EP	5 personas identificadas

³¹ ver: <https://rutasdelconflicto.com/masacres/tumaco-agosto-2009>

#	Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Presunto responsable	Información sobre cuerpos no identificados
15	28/08/2010	Tumaco/Bocas de Curay	Los Rastrojos	4 personas
16	01/10/2010	El Charco/ Yanzal	Paramilitares	5 personas identificadas
17	04/11/2010	Barbacoas/ El Barro/ Tortugaña Telembí	Los Rastrojos/Fuerza pública	4 personas identificadas
18	19/06/2012	Ricaurte/Altaquer	FARC-EP	4 personas identificadas
19	01/07/2012	Tumaco/Buchelli	FARC-EP	5 personas identificadas

De igual forma, en el 2009 las Águilas Negras realizaron una alianza con las FARC-EP para contrarrestar el avance de los Rastrojos, que condujo a un recrudecimiento de la violencia al punto tal que, en el año 2009 fue puesto en circulación un panfleto entre las poblaciones de Sanquianga que culminada pidiéndole a la comunidad “perdón por los crímenes que se van a desarrollar”³². El ingreso de nuevas estructuras armadas obligó a las FARC a replegarse hacia las partes altas de los ríos y a fortalecer su presencia en las zonas pobladas a través de milicias, que fueron conocidas por la violencia ejercida contra la población civil.

De esta manera, las FARC se posicionaron en las cuencas de los ríos Rosario, Mejicano, Chagüi y en el perímetro urbano de Tumaco, mientras los GAPD y el Ejército mantenían un control relativo de la zona de carretera y en los barrios 11 de noviembre, Buenos Aires, California, Los Ángeles, Unión victoria, El Bajito y el Esfuerzo, entre otros. La disputa territorial entre los diversos grupos armados condujo al aumento de las restricciones de circulación e imposición de controles más estrictos a las comunidades apoyado en el uso de redes de informantes que permitían la comunicación entre facciones, controlar el ingreso de personas a los barrios y mantener el control sobre movimientos, operativos y retenes.

Esto ocasionó la estigmatización de ciertos sectores, señalados de aportar información al bando enemigo, particularmente de personas dedicadas al mototaxismo, quienes fueron coaccionadas por los grupos armados para realizar labores de seguimiento (SAT, 2015). Durante este período la desaparición forzada fue utilizada como un mecanismo para garantizar el control de la población, subordinar y neutralizar a presuntos informantes y colaboradores de otras estructuras armadas e imponer patrones y normas de conducta entre los pobladores.

Durante esta confrontación, los actores armados reclutaron especialmente a jóvenes en situación de vulnerabilidad, incluidas personas en situación de desplazamiento forzado. Se mantuvo en la desaparición forzada la sistematicidad de la dinámica del desmembramiento de cuerpos, y el arrojar los cadáveres a los ríos como una estrategia de terror para lograr la consolidación del dominio en el territorio. En Olaya Herrera una de las modalidades fue mezclar las partes de los cuerpos con cemento antes de ser arrojadas al río, lo cual denota la dificultad de encontrar estas personas. De la misma manera, se mantuvo la estigmatización como colaboradores, aliados de los enemigos o informantes, de líderes, lideresas, defensores/as de derechos humanos,

³² Defensoría del Pueblo. Informe de Riesgo 014 de 2009. SAT 17 de junio 2009



organizaciones sociales, y campesinos/as de territorios de presencia histórica de la guerrilla, hecho que propició la desaparición de personas en estas poblaciones.

De otra parte, tras la puesta en marcha del plan para la reorganización y reestructuración de las Unidades militares en las zonas de frontera, el 2 de febrero de 2010 fue oficialmente instalado el Batallón de Selva #53 Coronel Francisco José González, ubicado en la región del Guatal, km 53 vía Pasto-Tumaco. De acuerdo con antiguos miembros de la CMDA, la Policía y el Ejército entrenaron jóvenes civiles que llegaban al área, para posteriormente infiltrarlos en la guerrilla. Las campañas de reclutamiento se llevaban a cabo en las noches en Llorente y sus alrededores. Muchos jóvenes, particularmente menores de edad, lograron ingresar a las filas de la CMDA y fueron posteriormente infiltrados lo que condujo a su ajusticiamiento y se encuentran actualmente desaparecidos.

La experiencia con los jóvenes del Batallón de Selva #53 llevó a que la CMDA implementará dentro de sus reglamentos la política de no aceptar jóvenes menores de edad, puesto que estos podían ser infiltrados del ejército, pero también dio paso al uso de una violencia ejemplarizante y aleccionadora, enfocada a evitar que los habitantes del territorio interactuaran con las fuerzas militares. En este contexto tuvo lugar la desaparición de decenas de jóvenes en las cuencas de los ríos Mira, Chagüi y Rosario.

En relación con las prácticas sistemáticas de desaparición, en la región del Piedemonte (Mallama y Ricaurte) se registró un incremento de los ingresos y reclutamientos de la población awá por parte de la CMMS y el Frente Comuneros del Sur del ELN. En algunos casos, los jóvenes indígenas reclutados fallecieron semanas después de los ingresos a la estructura en el marco de acciones bélicas, y sus cuerpos habrían sido trasladados al cementerio de Tumaco. De igual forma, durante este período se registró la desaparición de un militar perteneciente al Batallón Contraguerrilla Macheteros del Cauca en el marco de un combate, se presume que el cuerpo fue arrojado al río y habría sido recuperado por una comunidad ribereña. De igual forma, se registró la desaparición de una misión médica por parte de la CMMS y se mantiene la práctica de retenciones en vehículos privados y en los lugares de habitación de las personas desaparecidas.

En los municipios del Piedemonte, la CMMS implementó una violencia ejemplarizante sobre personas indígenas, mujeres que se relacionaban con integrantes de la fuerza pública, agricultores, lancheros y otros en los que no suele existir un antecedente de señalamiento o investigaciones previas sobre presuntas colaboraciones con el bando enemigo, sino que se intenta ejercer un castigo para aleccionar las poblaciones. Este tipo de violencia tiene la principal característica de no estar orientada a disminuir la capacidad bélica del enemigo, generar alguna ventaja militar o sabotear la logística del bando enemigo, sino enviar un mensaje a la población de control y dominio político y militar del territorio.

Es posible identificar elementos que permiten concluir que la víctima era conocida por los perpetradores o por un informante que aportó información acerca de la persona previamente, a fin de que esta fuera reconocida por el actor armado. En los casos de retención en lugares de habitación o de trabajo, los miembros de las FARC y el ELN fueron directamente a las víctimas, en algunos casos se menciona que irrumpieron violentamente en las casas o lugar de trabajo o retenidas en medio de desplazamientos por los ríos. En un segundo lugar, se observa que las víctimas de desaparición fueron en su mayoría señaladas de contribuir o cooperar con el bando enemigo o ser informantes, tales como los miembros de la misión médica.

Por su parte, en la región de Telembí (Barbacoas, Magüi Payán y Roberto Payán), donde hubo confluencia de todas las estructuras armadas se registró la desaparición de líderes sociales y políticos, indígenas Awá, mujeres jóvenes y menores de edad, así como de agricultores y población foránea. Las personas desaparecidas fueron retenidas en establecimientos públicos o en camino a sus trabajos y subidas a vehículos por personas vestidas con camuflados o retenidas por miembros de las FARC y el ELN que los conducían a la zona selvática. Como prácticas de disposición de cuerpos se refiere la inhumación en fosas en campo abierto, la disposición de cuerpos en el río Patía y el arrojo de cuerpos a precipicios ubicados a orillas de la vía, a la altura de Junín.

En la región de Sanquianga, las desapariciones se vincularon con los repertorios de violencia impartida por los Rastrojos, particularmente en los municipios de El Charco y de Olaya Herrera, puntos estratégicos para el tránsito de la estructura hacia el Cauca y la cordillera. Su presencia se intensificó en sectores como Playa Bazán en donde la práctica consistió en retener a las personas en canchas de fútbol, lugares públicos y lugares de habitación aduciendo que los desaparecidos eran “necesitados por el jefe”. Como se señaló anteriormente, los cuerpos fueron arrojados al agua e inhumados en fosas en tierra. De igual manera, se reporta la retención y desaparición de personas por parte del Frente 29 de las FARC-EP, las cuales eran señaladas de ser infiltradas o informantes del bando contrario. Es importante señalar la interconexión que existe entre el municipio de Buenaventura y El Charco, encontrándose un número significativo de casos de personas que habrían llegado desde Buenaventura y habrían desaparecido en la región de Sanquianga.

Por último, la región del Pacífico Nariñense (Tumaco y Francisco Pizarro) se consolidó como el epicentro de la confrontación armada y la disputa territorial. En esta región las desapariciones se encuentran vinculadas con el ajusticiamiento de presuntos informantes y/o colaboradores de otras estructuras armadas, el reclutamiento o vinculación a las filas de personas pertenecientes a los Consejos Comunitarios y resguardos indígenas de Nariño, las cuales fallecieron en el marco de enfrentamientos y combates con la fuerza pública y el uso de una violencia ejemplarizante, con el fin de enviar un mensaje de orden y disciplina a las comunidades. La población mayormente afectada fueron hombres jóvenes afrocolombianos dedicados al mototaxismo, el comercio informal, la agricultura, aserradores, raspachines o aquellos que regresaban de prestar el servicio militar, los cuales fueron señalados de pertenecer al bando contrario. De igual manera, persistió la desaparición de comerciantes, mujeres y raspachines de coca en la carretera, particularmente en los corregimientos de Llorente, La Guayacana y Candelillas.

De otra parte, se registra la desaparición de combatientes cuyos cuerpos se encontrarían en Ecuador y la desaparición de Ecuatorianos en el territorio colombiano, quienes habrían sido ajusticiados por el robo de mercancías o habrían muerto en el marco de las hostilidades después de que la guerrilla de los Alfaros (Ecuador) trasladada unidades a Colombia para su entrenamiento. De acuerdo con el comandante de la CMDA, los Alfaros establecieron contacto con la columna y enviaron un grupo de jóvenes para que les diera instrucción militar, algunos de estos jóvenes permanecieron en Tumaco, en donde se unieron a la guerrilla de base y las milicias de la estructura.

En el municipio de Tumaco se documentó la desaparición de jóvenes y adultos que fueron llevados con engaños laborales a la ciudad de Pasto, con el fin de ser presentados como bajas

en combate. De igual forma, en el marco de las versiones voluntarias del macrocaso 002, algunos militares señalaron que tanto paramilitares como Rastrojos entregaron cuerpos sin vida al Ejército en el área de Barbacoas, con el fin de que fueran presentados como muertos en combate.

De otra parte, los cuerpos de las personas desaparecidas fueron inhumados en fosas en tierra de poca profundidad, ubicadas en las cuencas de los ríos Rosario, Mejicano, Chagüi y en el territorio de los Consejos Comunitarios como Rescate las Varas o ACAPA. En algunos casos, los cuerpos fueron inhumados en los cementerios localizados a orillas de la carretera. De igual forma, los Rastrojos habrían usado la práctica de desmembrar los cuerpos, depositarlos en costales y arrojarlos posteriormente a abismos a orillas de la carretera Pasto-Tumaco.

En el año 2012 las FARC se convirtieron en el actor armado con mayor presencia y control en la región, alcanzando su mayor fortalecimiento militar y financiero previo a la firma del acuerdo. Para esta fecha las FARC se habían posicionado en las cuencas de los ríos Rosario, Mejicano, Chagüi, la frontera y en el perímetro urbano de Tumaco. La consolidación le permitió en el 2012 avanzar por el Bajo Patía, en la retoma a los municipios de Policarpa y Cumbitara.

Por su parte, los Rastrojos sufrieron duros golpes a la estructura financiera, con la incautación de varias toneladas de cocaína y la puesta en marcha del Plan Troya del Pacífico implementado por la Fuerza Pública. Paralelo a ello mediados del 2012 tuvo lugar la entrega a las Autoridades Estadounidenses de Javier Caller Serna, conocido como Comba y la posterior captura de Diego Pérez Henao, conocido como Diego Rastrojo, quienes hasta entonces habían liderado a la organización Los Rastrojos. La captura de las cabezas visibles de la organización condujo a un debilitamiento de la estructura y su posterior desarticulación, dando paso a un nuevo ciclo del conflicto armado interno en el Pacífico Nariñense.

- **Control insurgente y desarme. 2013-2016**

Durante este período se registraron 97 desapariciones en el Pacífico Nariñense, las cuales representan el 5,08% de las desapariciones en la región. Durante este ciclo los casos de desaparición forzada, ajusticiamientos intrafilas, ingresos y reclutamientos, asesinatos con ocultamiento de cuerpos, y muertes en el marco de las hostilidades, se concentraron en Tumaco y Barbacoas, presentándose una significativa reducción de los casos de desaparición en las regiones del Piedemonte y Sanquianga.

Tabla 19. Cifras desaparición por distribución municipal 2013-2016

Año	Barbacoas	El Charco	Francisco Pizarro	La Tola	Magüi	Mallama	Mosquera	Olaya Herrera	Ricaurte	Roperto Payán	Tumaco	Santa Bárbara	Total
2013	4	0	0	2	1	0	6	3	1	1	23	1	42
2014	3	2	0	1	0	0	0	0	1	1	12	0	20
2015	4	1	1	0	1	0	0	1	2	0	10	0	20
2016	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	12	0	15
Total	12	4	1	3	2	0	6	5	4	2	57	1	97

Tras consolidar su presencia en el piedemonte costero y el litoral, las FARC-EP y el ELN generaron mecanismos de coordinación y control que les permitió mantener la división del territorio sin dar origen a disputas adicionales. Por su parte, en 2013 y 2014 la Fuerza Pública dio continuidad con las operaciones militares de persecución y ataque a las FARC en Magüí Payán, Barbacoas, Roberto Payán, cuencas de los ríos Saundé, Guaco, Piri, Mosquera y Francisco Pizarro mediante el Plan de Consolidación en el municipio de Tumaco y el Plan Espada de Honor. La ejecución de dicho plan tuvo como referente la creación de la Fuerza de Tarea Pegaso (2011), y la Fuerza de Tarea Poseidón, así como la asignación a los Escuadrones Móviles de Carabineros (EMCAR) de liderar la erradicación de los cultivos de uso ilícito.

Los combates con la fuerza pública no solo representaron un número significativo de bajas y el fallecimiento de los comandantes Ariel y Oliver, sino que aumentaron la desconfianza de la estructura tanto en la población civil como en los milicianos y combatientes, lo que condujo a un incremento de ajusticiamientos intrafilas y de milicianos y colaboradores, señalados de brindar información al Ejército sobre las ubicaciones y movimientos de las estructuras en el territorio.

Tabla 20. Acciones bélicas Pacífico Nariñense 2013-2016

Municipio/ corregimiento/ vereda	Fecha	Número de personas no identificadas fallecidas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Roberto Payán	05/03/2013	2	FARC-EP CMDA	Fuerza de Tarea Pegaso
Barbacoas	25/04/2013	1	FARC-EP CMDA	Brigada Móvil 35, orgánica de la Fuerza de Tarea Pegaso
Tumaco	21/05/2013	4	FARC-EP CMDA	IV Brigada de la Infantería de Marina
Tumaco	25/09/2013	3	FARC-EP CMDA muere Ariel	Ejército Nacional
Barbacoas/ El Remate	30/0/2013	4	FARC-EP Frente 29	Batallón de Combate Terrestre No.150 General Manuel María Franco (BACOT150) - Brigada Móvil No. 35 de la Fuerza de Tarea Pegaso (FUPEG). Misión Odín.
Tumaco/ El Cacagual	05/11/2013	5	FARC-EP CMDA	Ejército Nacional
Magüí	02/12/2013	1	FARC-EP Frente 29	Brigada No.23 adscrita a la Fuerza de Tarea Pegaso. Operación Neptuno
Tumaco	29/12/2013	2	FARC-EP CMDA	Brigada Móvil N° 32 Fuerza de Tarea Pegaso
Tumaco	03/02/2014	1	FARC-EP CMDA	Brigada Móvil N° 32 Fuerza de Tarea Pegaso

Municipio/ corregimiento/ vereda	Fecha	Número de personas no identificadas fallecidas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
El Charco	27/02/2014	2	FARC-EP Frente 29	Ejército Nacional
Tumaco	30/03/2014	6	FARC-EP CMDA	Operación militar Maximus
Tumaco	03/09/2014	1	FARC-EP CMDA	Plan de Guerra Espada de Honor 2, tropas de la Fuerza de Tarea Pegaso
Ricaurte	11/10/2014	1	FARC-EP columna Mariscal Sucre	Fuerza de Tarea Pegaso adscrita a la Tercera División. Plan de Guerra Espada de Honor 2.
Barbacoas/E I Diviso	19/11/2014	1	FARC-EP CMDA	Vigésima Tercera Brigada adscritos a la Fuerza de Tarea Pegaso. Batallón de Selva No. 53 'Coronel Francisco José González'
Tumaco	10/02/2015	1	FARC-EP	Ejército Nacional
Francisco Pizarro	21/02/2015	2	FARC-EP CMDA	Ejército Nacional
Tumaco	27/05/2015	2	FARC-EP CMDA	Batallón de Combate Terrestre No. 138 de la Brigada Móvil No. 32.
Olaya Herrera	15/02/2016	2	Frente Comuneros del Sur del ELN.	Policía Nacional.

De otra parte, los Rastrojos se vieron obligados a replegarse a las cabeceras de Mosquera, Olaya Herrera y Barbacoas, lo cual representó un aumento en el cobro de las extorsiones a la población civil, sobre todo sobre actividades irregulares e ilegales, lo que llevó a un aumento de los controles sobre la carretera Junín-Barbacoas y los corredores de movilidad hacia el Bajo Patía, aumentando el riesgo de desaparición y asesinato de la población Awá³³

Para finales del 2014 y mayo de 2015 se redujeron las acciones de la guerrilla de las FARC contra la fuerza pública, en el marco de los diálogos de paz. El 22 de mayo de 2015 la Fuerza Aérea en respuesta a un ataque de las FARC en Buenos Aires Cauca, atacó un campamento localizado en la parte alta del río Guapi, en donde se concentraban mandos militares y políticos; murieron 29 guerrilleros de varios frentes, hecho que aunado a los intereses económicos y los desacuerdos con los negociadores en la Habana incidirá en la desfragmentación de las estructuras de FARC, ya que a pesar de que la mayor parte de la estructura se acogió al proceso de paz, otros como alias Guacho (quien emerge como líder tras la muerte de varios mandos)

³³ Defensoría del Pueblo. Nota de Seguimiento N° 013-14. Quinta Nota al Informe de Riesgo N° 029-07 emitida el 31 de octubre de 2007. SAT. Bogotá. 19 de agosto de 2014

serán disidentes y de las bases del Frente 29 y las columnas móviles surgirán entre 2016 y 2017 los grupos: Frente Oliver Sinisterra, Guerrillas Unidas del Pacífico, Los Sábalo, Resistencia Campesina, Las Vacas o Los de Vaca, Los de Sábalo, Los de Morocho y Los Cucarachos.

En relación con las masacres que tuvieron lugar durante este período, se destaca el asesinato de 3 indígenas en el Resguardo Inda Guacaray, las cuales fueron encontradas con signos de tortura y ajusticiados con un tiro de gracia en la cabeza; la masacre de siete personas en un sitio conocido como Barrera, las cuales fueron desmembrada; así como la masacre de 8 personas en la vereda La María, Corregimiento de El Diviso, Barbacoas, perpetrada por la CMDA de las FARC-EP al disparar contra un bus de la empresa Transipiales.

Tabla 21. Masacres ocurridas en el período 2013-2016

#	Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Presunto responsable	Información sobre cuerpos no identificados
1	22/04/2013	Tumaco/Inda Guacaray	No identificado	4 personas
2	24/07/2013	Mosquera	No identificado	7 personas
3	14/12/2014	Barbacoas/ El Diviso/ La María	FARC-EP CM Daniel Aldana	8 personas no identificadas.

En materia de asesinatos, el CNMH documentó 193 muertes violentas atribuidas a organizaciones guerrilleras (67), Grupos Posdesmovilización (42), Grupos armados no identificados (41), actores desconocidos (35) y Agentes del Estado. Los homicidios se concentraron particularmente en Llorente, La Guayacana, El Diviso, Candelillas y en los barrios Viento Libre, El Bajito, Nuevo Milenio y Nuevo Milenio de Tumaco. Las víctimas se desempeñaban como líderes indígenas, militantes políticos, líderes comunitarios, campesinos, miembros de la fuerza pública y funcionarios públicos. Se evidencia una afectación diferenciada a la población Awá y afrodescendiente.

Se resalta el asesinato de Genaro García el 3 de agosto de 2015 por parte de la CMDA de las FARC-EP, en la carretera que conduce de Chilví a San Luis Robles en el Consejo Comunitario Rescate las Varas. El asesinato de Genaro, en un escenario de negociación y cese al fuego, condujo a la sanción y remoción de Luis Eduardo Carvajal del cargo de comandante de la CMDA y la expulsión de 200 milicianos. Lo anterior tuvo un impacto negativo en la inclusión de la Daniel Aldana en el proceso de paz y la permanencia de sus integrantes en las zonas de concentración territorial.

Es de resaltar que Genaro García se desempeñaba como representante legal del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera y que, durante los años de consolidación de la estructura en el territorio, la presunta interferencia de las FARC-EP en los procesos organizativos de la región generaron profundas tensiones entre el Consejo Comunitario y las Juntas de Acción Comunal, conformadas por campesinos y colonos cuyo medio de sustento era la hoja de coca. Dichas Juntas de Acción comunal conformaron la asociación ASOMINUMA, la cual fue objeto de estigmatización y señalamientos por parte de diversos actores del conflicto.

De otra parte, ante la hegemonía de las FARC-EP en el territorio, el número de hectáreas de coca cultivada aumentó, al igual que el control sobre las rutas y el embarque de la mercancía, lo

que condujo a la organización a reforzar los controles sobre la población y los integrantes de la estructura. Por primera vez en la historia del conflicto armado en el Pacífico Nariñense, las FARC-EP lograron el control y acceso al Bajo Mira, históricamente controlado por el BLS y los Rastrojos, lo que le permitió financiar a otras estructuras armadas de las FARC en el territorio nacional que se encontraban debilitadas.

En materia de desaparición, en los municipios del Piedemonte (Mallama y Ricaurte) los relatos hacen referencia a personas que salieron de sus lugares de habitación y no regresaron. En la región de Telembí, fueron registrados casos de desaparición de indígenas Awá, cuyos cuerpos fueron dejados abandonados y expuestos en zonas montañosas, al igual que la retención de vendedores de rifas, agricultores vendedores de estupefacientes, mientras en la región de Sanquianga persistió la desaparición de cortadores de madera y la retención de personas en su lugar de habitación, particularmente en Bocas de Satinga.

En el municipio de Tumaco se presentó un aumento en las desapariciones que tuvieron lugar en los cascos urbanos, entre las cuales se encuentra la desaparición de Javier David Riascos Valencia en el puente del medio el 13 de septiembre de 2015. Al igual que otros jóvenes desaparecidos en este período, Javier se desempeñaba como mototaxista. De igual forma, se registró la desaparición de mujeres jóvenes que habrían sido enviadas presuntamente por la fuerza pública en calidad de infiltradas a la CMDA y, posteriormente, habrían sido ajusticiadas en el marco de consejos de guerra, como fue el caso de Sahadia Pahola Álvarez Pantoja y Silvia Mercedes Burbano Betancourt, dos jóvenes de Llorente cuyos cuerpos se encontrarían inhumados en el Alto Mira y Frontera, conjuntamente con los de personas que fueron retenidas en las veredas del Consejo Comunitario de Alto Mira, y cuyo paradero permanece desconocido.

Como lugares de disposición de cuerpos se identifican las zonas campamentarias localizadas en Alto Mira y Frontera y el río Mejicano, la cuenca del río Rosario, la Laguna de Chimbuza, el Río Nulpe, la cuenca del río Chagüi, el territorio de Tovar Donoso, los Resguardos y territorios colectivos, en donde se realizó la inhumación de cuerpos en fosas en tierra, así como fincas palmeras y cementerios localizados a orillas de la carretera. De igual manera, se utilizaron los cementerios veredales para la inhumación de combatientes fallecidos en el marco de las hostilidades.

La historia del conflicto armado en la región del Pacífico Nariñense entre 1956 y el 2016 evidencia cómo la disputa por los recursos derivados del narcotráfico, la gasolina y la minería tuvo un lugar central en la configuración del escenario político, económico y social de la región, en donde hubo un proceso de victimización de poblaciones históricamente vulneradas, particularmente de los indígenas Awá, las comunidades negras y afrocolombianas y los migrantes económicos, así como de personas cuyas identidades fueron estigmatizadas al no responder al orden social que se pretendió imponer, tales como jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas, mujeres jóvenes, jóvenes desempleados y vendedores ambulantes.

La presencia constante de actores armados, aunada a la disputa por el control y dominio territorial de la región, puso en el centro de la disputa a la población civil, la cual fue sometida a estrictos controles de movilidad, económicos y sociales en sus territorios, que derivó en una fuerte cultura del silencio y la negación de lo ocurrido, así como en la desestructuración del tejido social por la desconfianza y la lógica del enemigo interno impuesta por la presencia de milicias e informantes en todas las poblaciones.

A partir de los relatos de desaparición, es posible identificar prácticas sistemáticas de desaparición relacionadas con las siguientes circunstancias : i) Reclutamiento e ingreso de jóvenes y menores de edad, particularmente de menores afrocolombianos e indígenas Awá; ii) desaparición forzada de líderes sociales y autoridades indígenas con el objeto de impedir el avance de procesos organizativos propios; iv) desaparición forzada como mecanismo de control social de personas consideradas un riesgo para la estabilidad de las organizaciones armadas; iv) desaparición forzada de raspachines, migrantes, colonos y campesinos vinculados a economías ilegales; v) desaparición de personas cuyas identidades fueron estigmatizadas por subvertir el orden social establecido, vi) desaparición de combatientes en el marco de consejos de guerra, accidentes y ajusticiamientos.

Dentro de las prácticas sistemáticas de desaparición, es posible observar el uso de la tortura como mecanismo previo a la desaparición por parte de todos los grupos armados. En el caso de la misión médica retenida por la CMMS, las víctimas habrían sido encadenadas y sometidas a tratos crueles, inhumanos y degradantes, lo cual fue una práctica atribuida a algunos comandantes conocidos por cortar los dedos de las manos, las orejas o someter a sus víctimas a largos interrogatorios mientras permanecían amarradas.

Muchas de las víctimas fueron retenidas en su lugar de habitación o trabajo o fueron retenidas en los ríos, esteros o en establecimientos públicos. Esta práctica fue utilizada para identificar personas sospechosas o personas señaladas de ser auxiliares de otras organizaciones armadas, que posteriormente fueron ajusticiadas y su cuerpo era ocultado en fosas clandestinas. En el caso de las desapariciones de Llorente, la Guayacana y Candelillas, no ha sido posible determinar, qué sucedió con los desaparecidos.

A partir de la información disponible sobre los hechos de desaparición que tuvieron lugar en el municipio de Tumaco entre el 2000 y el 2016, es posible identificar elementos que permiten concluir que la víctima era conocida por los perpetradores o por un informante que aportó información acerca de la persona previamente, a fin de que esta fuera reconocida por el actor armado. En los casos de retención en lugares de habitación o de trabajo, las estructuras fueron directamente a las víctimas, en algunos casos se menciona que irrumpieron violentamente en las casas o lugar de trabajo o se realizaron retenciones en medio de desplazamientos por los ríos.

En un segundo lugar, se observa que las víctimas de desaparición fueron en su mayoría señaladas de contribuir o cooperar con el bando enemigo. Así pues, se puede ver que en las versiones voluntarias del caso 002, los comparecientes señalan que el motivo de la desaparición estuvo asociado a que la víctima era “simpatizante”, “colaborador” o “auxiliador”. Un segundo grupo de hechos de desaparición identificados hace referencia a aquellos casos en los que no suele existir un antecedente de señalamiento o investigaciones previas sobre presuntas colaboraciones con el bando enemigo, sino que se intenta ejercer un castigo para aleccionar las poblaciones. Este tipo de violencia tiene la principal característica de no estar orientada a disminuir la capacidad bélica del enemigo, generar alguna ventaja militar o sabotear la logística del bando enemigo, sino enviar un mensaje a la población de control y dominio político y militar del territorio.

La desaparición de mototaxistas, motoristas y comerciantes ha sido asociada con las lógicas de control territorial que apuntan a subordinar y neutralizar los flujos de abastecimiento e inteligencia del grupo enemigo, señalando y estigmatizando a personas dedicadas a ciertas labores. Esta

práctica se vincula con el confinamiento al que se ven sometidas las poblaciones mediante la instalación de retenes, la instalación de MAP/MUSE y la imposición de toques de queda.

De otra parte, es de resaltar la mayor parte de los integrantes de las estructuras provenían de Antioquia, Bolívar, Córdoba, los Llanos, Caquetá y el occidente y norte del Valle o habían sido trasladados desde otras estructuras a la región. Al ser grupos exógenos en sus orígenes al momento de fallecer no era posible contactar a sus familiares con el fin de realizar la entrega digna del cuerpo a sus seres queridos. Estas personas fueron enterradas en su mayoría en las zonas donde tuvieron lugar los combates o en cementerios veredales y corregimentales.

Para el ocultamiento de los cuerpos fueron utilizadas diversas modalidades como el enterramiento en fosas a campo abierto, la disposición de cuerpos en el agua o el mar, el desmembramiento de cuerpos y arrojo en precipicios ubicados a orillas de la carretera, el abandono de cuerpos en la superficie o su disposición en cementerios. Las inhumaciones se realizaron en zonas de difícil acceso y bajo control de la fuerza pública o a orillas de la vía Pasto-Tumaco, en haciendas y fincas que aún hoy se encuentran bajo el dominio de los grupos armados.

El perfil socioeconómico de las personas desaparecidas se correspondió en la mayoría de los casos con:

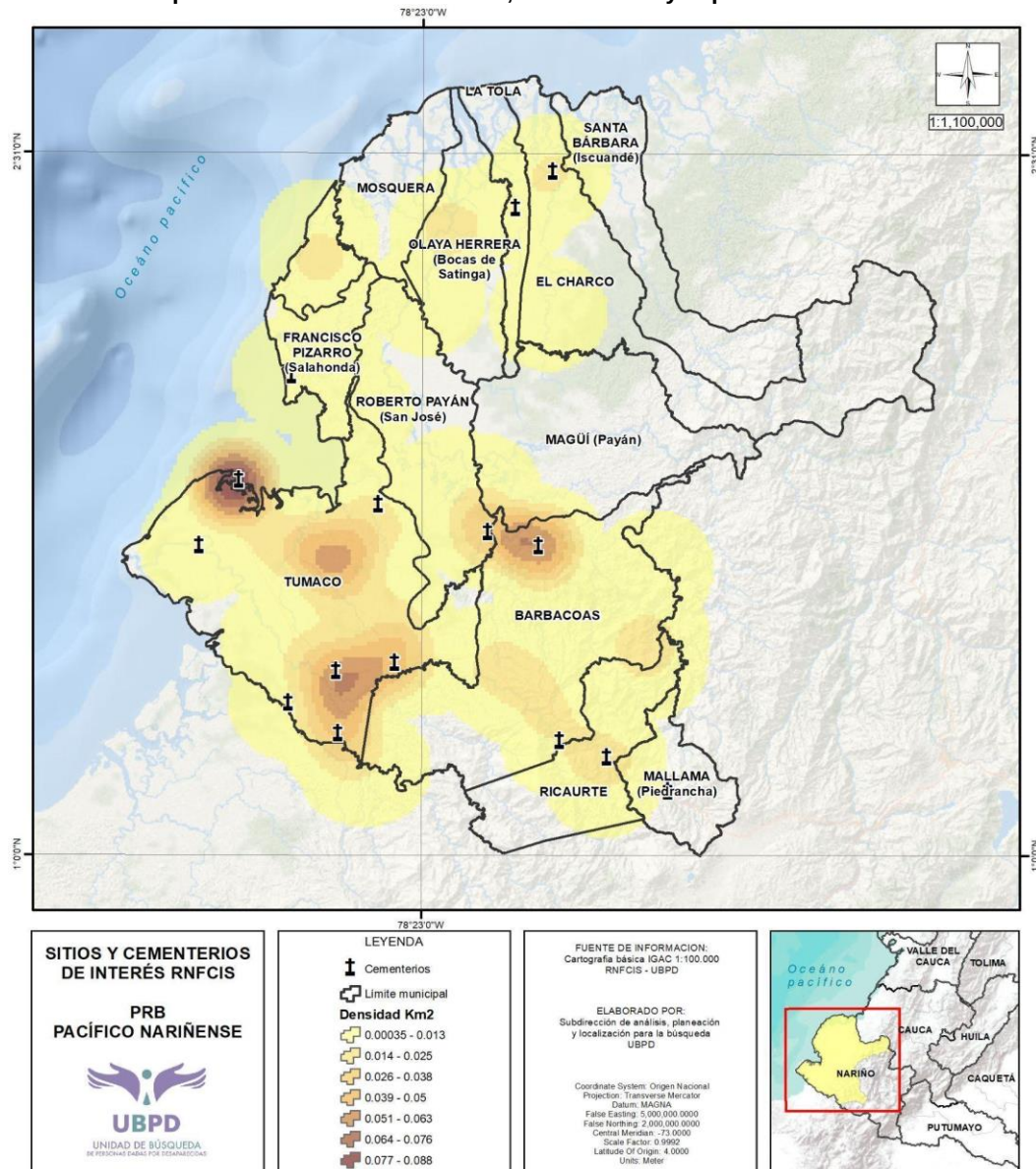
- Migrantes provenientes de Putumayo, Caquetá y Guaviare que llegaban a la región a continuar trabajando en cultivos de coca.
- Raspachines y trabajadores de cultivos de coca
- Hombres afrodescendientes cuya actividad económica principal era la agrícola, la pesca, el transporte fluvial. Aserradores de manera.
- Jóvenes señalados de cometer robos contra la población civil, así como vendedores de estupefacientes, piratas y extorsionistas
- Vendedores ambulantes y migrantes económicos que venían de otros lugares
- Autoridades étnicas y comunitarias.
- Mujeres menores de edad que habrían sido enviadas como infiltradas a las filas de las FARC.
- Mujeres jóvenes que trabajaban en zonas cocaleras, particularmente en establecimientos nocturnos y aquellas que mantenían relaciones sentimentales o cordiales con la fuerza pública.
- Jóvenes que fueron presentados como muertos en combate por la fuerza pública.
- Campesinos y agricultores habitantes de veredas donde hacían presencia organizaciones guerrilleras, que se desplazaron a comprar mercado y fueron acusadas de llevar remeses a los bandos enemigos o de ser informantes.
- Agrónomos, fotógrafos y miembros de misiones médicas, provenientes de otros lugares del país y que fueron señalados como informantes.
- Hombres jóvenes que se encontraban en lugares públicos considerados contrarios a las normas sociales. Estas personas fueron retenidas en estancos, billares y canchas de fútbol.
- Jóvenes que prestaban servicio militar o eran reservistas del Ejército.
- Menores de edad combatientes, que fueron señalados de ser informantes del Ejército y habrían sido ajusticiados en el marco de la purga del 29
- Combatientes señalados de desertión o robos.

- Personas con identidades sexuales diversas
- Personas con trastornos mentales

2.3. Sitios de interés forense

De acuerdo con la información registrada en las herramientas del RNFCIS, en la región Pacífico Nariñense se tienen identificados 143 sitios de interés forense y 15 cementerios. Los sitios de interés al igual que los cementerios se concentran entre los municipios de Barbacoas y Tumaco, principalmente en este último que contiene el 60% de los sitios y el 47% de los cementerios. Es importante resaltar que para los municipios de Mosquera y Santa Bárbara no se cuenta con sitios de interés para la búsqueda registrados y tampoco cementerios.

Mapa 5. Sitios de interés forense, cementerios y sepulturas. RNFCIS.



Fuente: UBPD, 2024

Tabla 22. Sitios referidos RNFCIS.

MUNICIPIO	CANTIDAD CEMENTERIOS	SITIOS CONFIRMADOS	SITIOS REFERIDOS	SITIOS DESCARTADOS	CANTIDAD DE SITIOS
BARBACOAS	2	7	23	0	30
EL CHARCO	1	0	4	0	4
FRANCISCO PIZARRO	1	0	3	0	3
LA TOLA	1	0	1	0	1
MAGÜÍ (Payán)	0	0	1	0	1
MALLAMA (Piedrancha)	1	0	0	0	0
MOSQUERA	0	0	0	0	0
OLAYA HERRERA	0	0	5	0	5
RICAURTE	1	0	4	0	4
ROBERTO PAYÁN (San José)	1	0	9	0	9
SANTA BÁRBARA (Iscuandé)	0	0	0	0	0
TUMACO	7	7	78	1	86
TOTAL	15	14	128	1	143

Fuente. UBPD, 2024

De igual forma, en la región han sido confirmados 14 sitios de los cuales el 50% se encuentran dentro del municipio de Tumaco y el restante 50% en Barbacoas, 1 sitio ha sido descartado en Tumaco y los restantes 128 corresponden a referidos y se distribuyen, como se mencionó anteriormente, principalmente en Tumaco seguido de lejos por Barbacoas, Roberto Payán, Olaya Herrera, Ricaurte, El Charco, Francisco Pizarro, La Tola y Magüí.

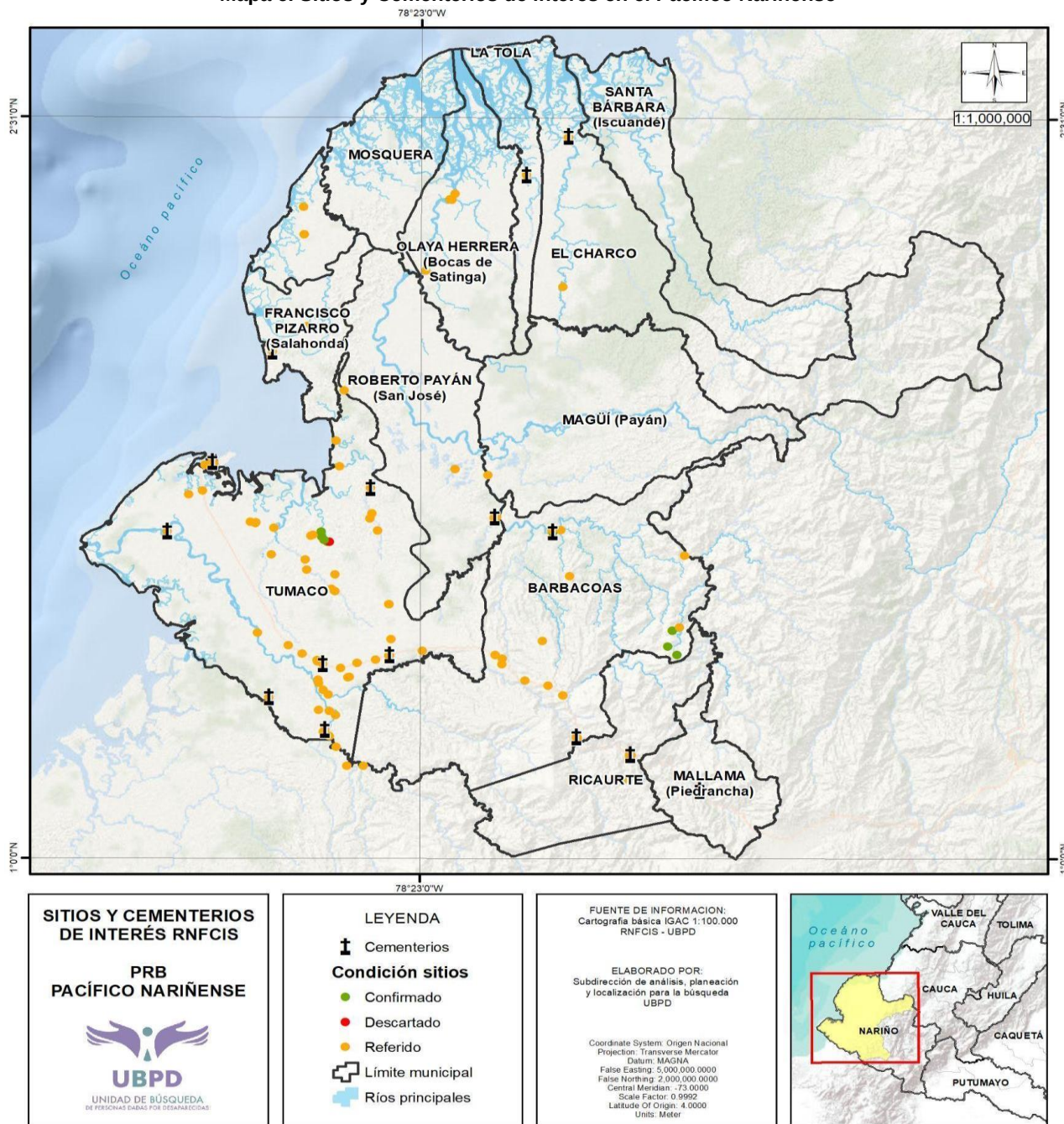
Por su parte, se han identificado 15 cementerios en el territorio de los cuales 8 corresponden a cabeceras municipales, 4 se ubican en centros poblados y los 3 restantes se encuentran en zonas rurales.

Tabla 23. Cementerios Pacífico Nariñense.

MUNICIPIO	CABECERA MUNICIPAL	CENTRO POBLADO	VEREDAL
TUMACO	NA	Palambi	NA
TUMACO	NA	NA	Mugüí
TUMACO	NA	NA	El Playón
TUMACO	NA	NA	Mata de Plátano
TUMACO	NA	Caunapí	NA
TUMACO	NA	Guayacana	NA
TUMACO	Tumaco	NA	NA
BARBACOAS	NA	Altaquer	NA
BARBACOAS	Barbacoas	NA	NA
ROBERTO PAYAN	Roberto payan	NA	NA
RICAURTE	Ricaurte	NA	NA
MALLAMA	Mallama	NA	NA
LA TOLA	La Tola	NA	NA
FRANCISCO PIZARRO	Francisco Pizarro	NA	NA
EL CHARCO	El Charco	NA	NA

Fuente. UBPD, 2024

Mapa 6. Sitios y Cementerios de interés en el Pacífico Nariñense

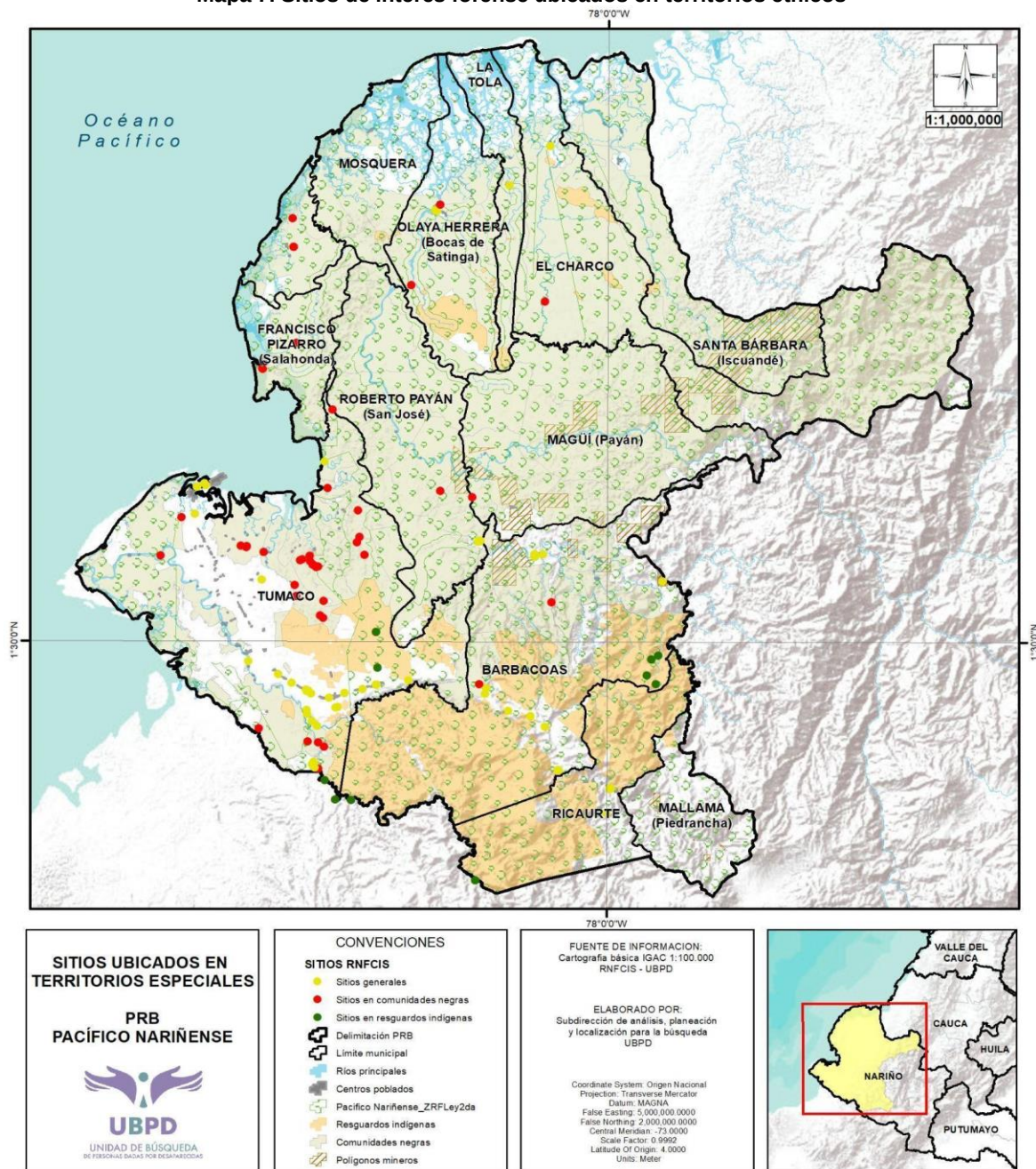


Fuente: UBPD, 2024

Con respecto a la ubicación de sitios en áreas de reglamentación especial se encontraron 45 sitios en jurisdicción de comunidades negras entre los territorios de Agricultores del Patía Grande; Catangueros; Bajo Mira y Frontera; Unión Río Rosario; Acapa; Sanquiaga; Alto Mira y Frontera; Integración de Telembi; Pro-defensa del río Tapaje; Rescate Las Varas; Unión del río Changuí; La nueva reserva Acanure, La Nueva Esperanza y El recuerdo de nuestros ancestros del río Mejicano, en éste último se encuentran 5 de los sitios confirmados.

Por su parte se identificaron 13 sitios al interior de 4 resguardos indígenas a saber, Nunalbi Alto Ulbí; Gran Rosario; La Turbia y; Tortugaña, Telembí, Punde, Pitadero, Bravo, Tronquería, y Zabaleta, en este último se cuentan 3 sitios confirmados. Se identificó un sitio dentro de un polígono minero, sin embargo, la desaparición está más asociada a un sitio de arrojo en la cuenca del río Telembí. Por último, no se tienen registros de sitios dentro de las áreas protegidas de la región.

Mapa 7. Sitios de interés forense ubicados en territorios étnicos



Fuente: UBPD, 2024

En relación con los cementerios de la región que han sido receptores de CNI relacionados con el conflicto armado y cuántos han sido objeto de diagnóstico por parte de otras entidades, se tiene que el Ministerio del Interior elaboró 2015 y 2017 cinco diagnósticos de caracterización de cementerios: Cementerio Municipal de Barbacoas (2017), Cementerio Central Piedrancha (Mallama 2017), Cementerio Central de San Andrés de Tumaco (2015), Cementerio de Ricaurte (2016), Cementerio Municipal del Charco (2017). En estas caracterizaciones se mencionan otros cementerios ubicados en las veredas, consejos comunitarios y resguardos indígenas de estos municipios. En los cinco (5) cementerios diagnosticados el Ministerio del Interior referencia: 69 personas no identificadas (PNI) y 3 personas identificadas no reclamadas (PINR).

Tabla 24. Cementerios caracterizados Ministerio del Interior

Municipio	Cementerios región Pacífico Nariñense			PNI*	PINR
	#	Nombre	Naturaleza / Tipo		
Barbacoas	1	Cementerio Municipal de Barbacoas	Público	6	No reporta
Mallama	2	Cementerio Central de Piedrancha	Público	2 ³⁴	No reporta
Tumaco	3	Cementerio Central de San Andrés de Tumaco	Público	50 ³⁵	3
Ricaurte	4	Cementerio de Ricaurte	Público	5	No reporta
El Charco	5	Cementerio Municipal del Charco	Público	6	No reporta
Total	5			69	3

Fuente: Elaboración propia a partir de diagnósticos de cementerios - 30 de marzo del 2023.

No obstante, lo anterior, el COFB remitió en el año 2023 a la UBPD un listado de 261 necropsias médico legales realizadas entre 1989 y el 2019 en el municipio de Tumaco, sobre cadáveres que podrían encontrarse en el Cementerio de Tumaco. Lo anterior en el marco de la intervención del Cementerio realizada por la FGN en conjunto con el COFB, el INML y organizaciones sociales, lo que podría indicar que no se tiene conocimiento, con certeza, cuántos cuerpos habrían ingresado al Cementerio en el marco y en razón del conflicto armado interno.

De igual manera, el trabajo realizado por la UBPD en el Territorio ha llevado a identificar la recepción de CNIs en los cementerios corregimentales de Llorente, Caunapí, La Guayacana, así como en los cementerios de Roberto Payán, Salahonda, la Tola y los cementerios veredales de Alto Mira y Frontera.

³⁴ De acuerdo con el documento de Caracterización del Cementerio de Piedrancha, la presencia de PNI en el Cementerio Central Piedrancha no responde directamente a la incidencia del conflicto armado colombiano.

³⁵ El documento de Caracterización del Cementerio de San Andrés de Tumaco, señala: "...de manera extraoficial, se conoce que el archivo de la Unidad Básica del INMLCF de Tumaco posee registros desde el año de 1989, los cuales reportan hasta la fecha de hoy, la presencia de 184 PNI registradas en total.

Tabla 25. CNI y CINR en los cementerios del Pacífico Nariñense

Municipio	Corregimiento	Vereda	Nombre del cementerio	# de CNI	# de CINR ubicados	Observaciones
Barbacoas	NA	NA	Cementerio Municipal de Barbacoas	12	5	Se han realizado dos intervenciones en el cementerio
Tumaco	Llorente	Caunapí	Cementerio de Caunapí	1	1	Intervenido en noviembre de 2023
Tumaco	La Guayacana		Cementerio de La Guayacana	3	0	Al cementerio llegó un número mayor de CNI en el marco de acciones bélicas, se desconoce su ubicación al interior del cementerio
Tumaco	Llorente	NA	Cementerio de Llorente	SD	SD	Al cementerio llegó un número mayor de CNI en el marco de acciones bélicas, se desconoce su ubicación al interior del cementerio
Tumaco	Alto Mira y Frontera	El Playón	Cementerio del Playón	SD	SD	Al cementerio llegó un número mayor de CNI en el marco de acciones bélicas, se desconoce su ubicación al interior del cementerio
Tumaco	Alto Mira y Frontera	Mataeplatano	Cementerio de Mataeplatano	SD	SD	Al cementerio llegó un número mayor de CNI en el marco de acciones bélicas, se desconoce su ubicación al interior del cementerio
Tumaco	Alto Mira y Frontera	Mogüi	Cementerio de Mogüi	SD	SD	Al cementerio llegó un número mayor de CNI en el marco de acciones bélicas, se desconoce su ubicación al interior del cementerio
Roberto Payán	NA	NA	Cementerio de Roberto Payán	6	6	Se requiere ampliar información
Olaya Herrera	NA	NA	Cementerio de Salahonda	4	3	Se requiere ampliar información
La Tola	Na	Na	Cementerio de La Tola	1	0	Se requiere ampliar información

Fuente. UBPD, 2024

2.4. Cuerpos no identificados

De acuerdo con el Sistema Nacional de información Red de Desaparecidos y Cadáveres-SIRDEC en las Unidades Básicas de Tumaco, Ricaurte, El Charco y Barbacoas³⁶, han sido analizados 208 cuerpos que ingresaron al INML en condición de no identificados, en el período comprendido entre 1960 y 2024, de los cuales, 21 cuentan con identidad indiciaria y 187 permanecen en condición de CNI.

De otra parte, en el año 2023 el COFB remitió a la UBPD un listado de 261 necropsias medicolegales realizadas entre 1989 y el 2019 en el municipio de Tumaco. La información compartida por el COFB fue complementada con el proyecto: “Impulso al proceso de identificación de los cadáveres en condición de no identificados en Colombia”. Se consolidó la información del instrumento de diagnóstico y se complementó con la plataforma SIRDEC.

A partir de lo anterior, se consolidó una base de 261 necropsias medicolegales realizadas a cadáveres en condición de no identificados de forma directa e indirecta entre los años 1989 al 2016 en la Unidad Básica de Tumaco. En la tabla No. 26 se ilustra el número de casos por año.

Tabla 26 Número de Necropsias CNI por año

Año	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
No cuerpos	1	1	1	1	1	3	2	1	5	2
Año	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
No cuerpos	2	3	9	6	3	24	9	12	15	20
Año	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
No cuerpos	32	25	1	16	7	5	12	8	8	12
Año	2019									
No cuerpos	7									

Fuente: UBPD. 2023

Existen tres aspectos comunes a estas necropsias medicolegales que permiten hacer seguimiento y tener trazabilidad de la información: no todas son violentas, entendiendo que se puede tratar de homicidios, suicidios accidentes o por determinar y muerte natural; todas fueron objeto de inspección judicial a cadáver y a todas esas personas se les practicó un examen médico legal, y ninguna de ellas estaba plenamente identificada, sino que permanecen como CNI. A partir de lo anterior, la UBPD adelantó una revisión de la información básica de las necropsias, obteniendo los siguientes resultados:

Vínculo con el conflicto armado	Número de casos asociados
Probable	167
Improbable	22
No se encuentra necropsia	60
Sin información	12
Total	261

³⁶ Es necesario resaltar que no todos los cadáveres que ingresaron en el período señalado a las Unidades Básicas provenían de la región, sino que pudieron haber sido trasladadas desde otras regiones o de otros departamentos del país

De las 167 necropsias con probable vínculo con el conflicto armado interno, 64 estarían por fuera de la misionalidad por las razones expuestas en la siguiente tabla. Las cifras que se presentan a continuación no son acumulativas, es decir, una persona pudo fallecer con posterioridad al 1 de diciembre de 2016 y su cuerpo pudo haber sido entregado a familiares y amigos.

Criterio de exclusión	Número de necropsias excluidas
Criterio Temporal (muertes posteriores al 1 de diciembre de 2016)	19
Cuerpo entregado a familiares o amigos	51
Casos anulados	1

Posteriormente se realizó un análisis de las 103 necropsias de CNI que podrían encontrarse vinculados al conflicto armado interno, agrupándolas de la siguiente manera, con el fin de formular una estrategia conjunta que permita su identificación:

Tabla 27. Análisis Necropsias Médico Legales

Casos con Identidad Probable	35
Enfrentamientos armados	10
Cuerpos Esqueletizados	24
Casos con necrodactilia	31
Mujeres	9
Menores de edad	5

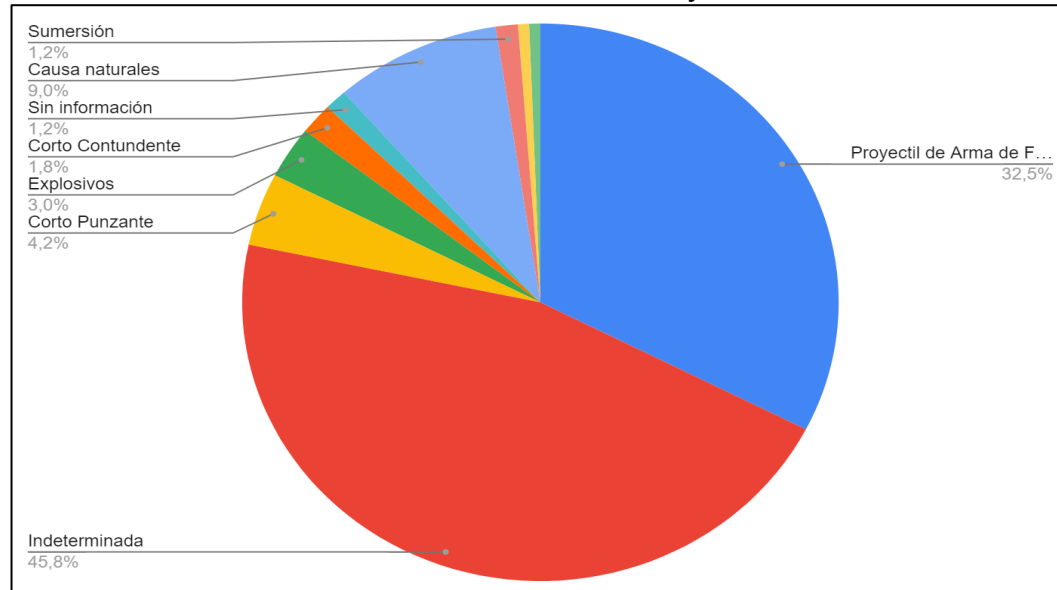
Fuente: UBPD. 2023

De lo anterior se desprende que, de los cuerpos no identificados a quienes se les realizó un procedimiento de necropsia directa o indirecta y que fueron documentados por el INMLyCF, hay un total de 69 cuerpos que permanecen en condición de no identificados, cuya identificación plena se enmarca dentro del mandato de la UBPD y requiere la articulación interinstitucional con la FGN, el INML y el COFB.

En relación con los cuerpos que habrían ingresado a la Unidad Básica de Tumaco entre 1960 y 2016, cuya necropsia fue realizada de forma directa y cuya masividad asciende a 208 casos, es posible determinar que el 81 % de los cadáveres correspondían a individuos de sexo masculino; 12 a individuos de sexo indeterminado y 7% individuos de sexo femenino. Uno de los aspectos más relevantes para el análisis de los CNI, que permite plantear una estrategia integral para su identificación plena, consiste en correlacionar la causa de la muerte y el vínculo de esta con el conflicto armado interno.

En el caso de la Unidad Básica de Tumaco, no todas las muertes son violentas. El 32,5% de los cuerpos que ingresaron al INML presentaban como causa del deceso heridas con proyectil de arma de fuego, el 9% corresponden a muertes por enfermedades u otras causas, 4,2% se atribuyó a elementos cortopunzantes o contundentes y el 3% a explosivos, en donde los cuerpos corresponderían a combatientes de la CMDA ya CMMS fallecidos en el marco de bombardeos de la fuerza pública.

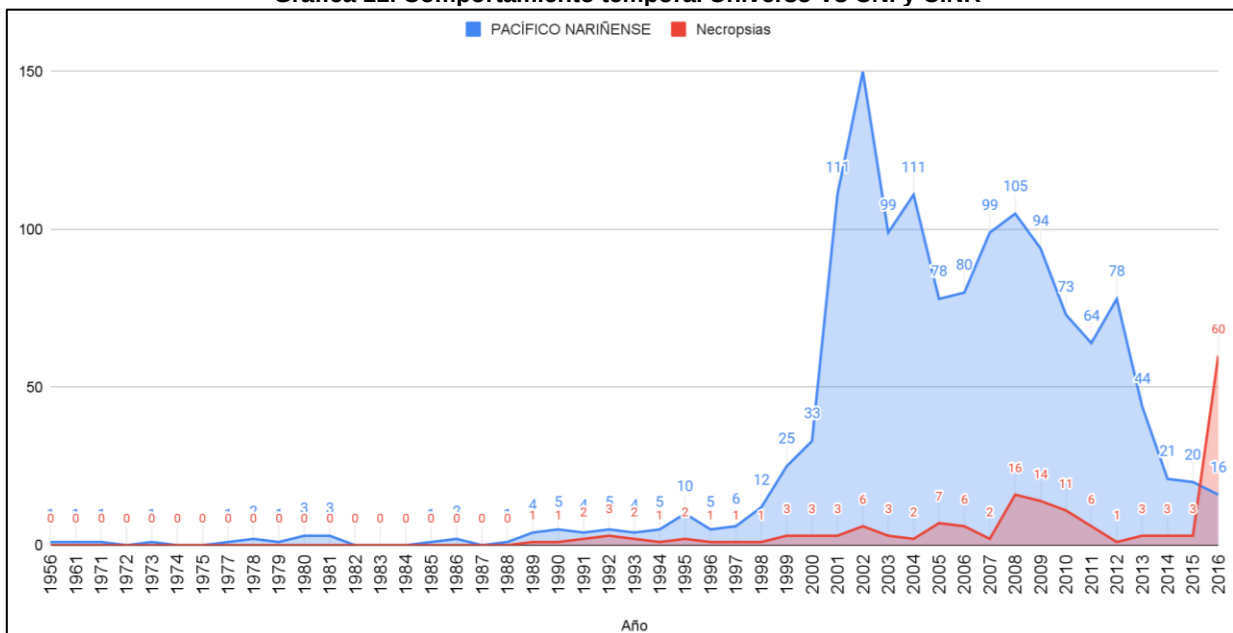
Gráfica 10. Causa de muerte CNI y CINR



Fuente. UBPD, 2024

Así mismo, resulta relevante analizar el comportamiento temporal de la desaparición en la región frente al número de CNI ingresados al INMLyCF durante cada período y el número de necropsias directas realizadas, en relación con el universo de personas dadas por desaparecidas. En este sentido, se destacan ciclos de reportes de CNI que coinciden parcialmente con el comportamiento temporal del universo de personas dadas por desaparecidas, presentando una tendencia estable en el número de cuerpos que ingresaron al INML entre 1989 y el 2016.

Gráfica 11. Comportamiento temporal Universo Vs CNI y CINR



Fuente. UBPD, 2024

Con respecto a las necropsias indirectas de los municipios de las regiones Piedemonte, Sanquianga y Telembí, se requiere realizar una tarea de consolidación de información de los centros de salud, inspecciones de policía y las autoridades municipales, en los municipios del PRB que no tienen UB del INMLCF o donde su fundación es reciente, con el fin de consolidar las necropsias que fueron realizadas por los hospitales y no por el INMLCF.

En relación con el destino final de los cuerpos no identificados e identificados no reclamados, tanto en el proyecto de impulso como en la base de SIRDEC se cuenta con información incompleta frente al lugar final de disposición de los cuerpos. La plataforma SIRDEC reporta el destino final únicamente para 99 casos, de los cuales 97 fueron entregados a inhumación estatal Y 2 a familiares, siendo este uno de los mayores retos de la búsqueda de desaparecidos en la región.

2.5. Condiciones generales para la búsqueda y participación

El Pacífico Nariñense es un territorio mayoritariamente étnico en donde han confluído una serie de iniciativas sociales y organizativas que han persistido, a pesar del contexto de violencia y estigmatización que históricamente ha amenazado su existencia. La pervivencia y resistencia de las culturas negra e indígena, hace que existan fuertes lazos comunitarios que requieren de construcción de confianza y articulación en pro de la búsqueda de personas dadas por desaparecidas.

Dicha construcción de confianza se transversaliza en la implementación de enfoques que contemplen el alto índice de NBI de la población, que convive con economías ilegales y extractivistas cuyo efecto ha sido el incremento de los precios de bienes y servicios necesarios para la búsqueda de desaparecidos, tales como el transporte fluvial, la alimentación y el pago de jornales diarios. Lo anterior significa que, cada encuentro con la institucionalidad representa costos exacerbados para las familias buscadoras que dejan de percibir un jornal por cada día de encuentro, lo que ha llevado a las mujeres buscadoras a solicitar, mediante cantos ancestrales, *“hasta cuándo reuniones, cuándo los van a encontrar”*

De otra parte, el precario sistema de salud disminuye la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia. La mayor parte de las personas buscadoras son adultos que padecen de enfermedades crónicas que, en espacios donde la salida del territorio solo puede ser realizada por caminos pedestres y fluviales, han presentado afectaciones de salud frente a las cuales la UBPD ve limitada su capacidad de respuesta.

Otro aspecto que ha dificultado la búsqueda se vincula con la exclusión histórica a causa del racismo estructural, la débil presencia del Estado en la garantía de los derechos y el accionar de connivencia con los actores armados, lo que se traduce en una arraigada desconfianza hacia la institucionalidad que, sumada al silenciamiento generado mediante repertorios de terror, configuran barreras para las solicitudes de búsqueda y visibilidad de la desaparición en la región, de ahí la existencia de un subregistro de las desapariciones ocurridas en el territorios a causa y razón del conflicto armado interno.

Actualmente, existe una apertura por parte de las instituciones y administraciones municipales en avanzar en la articulación con la UBPD y en el cumplimiento de sus obligaciones frente a las víctimas, sin embargo, la complejidad de las crisis humanitarias, la debilidad institucional (por ejemplo, para la administración de cementerios) limita o dificulta a las instituciones en la

participación efectiva en la búsqueda. Finalmente, en Tumaco como centro de la región del pacífico nariñense concentra una amplia presencia de organismos de cooperación internacional, ONGs, y en general organizaciones de carácter humanitario, por lo cual, existe una oportunidad de hacer articulaciones que fortalezcan el trabajo de la UBPD. Así mismo, existe interés por parte de la cooperación internacional de financiar proyectos que favorezcan la búsqueda, muestra de ello los proyectos MPTF y el de la Agencia Catalana que se encuentra en implementación.

Adicionalmente, factores como el accionar de los grupos armados, las acciones en contra de los cultivos de uso ilícito, el incumplimiento por parte del gobierno en relación con la sustitución de cultivos y el desminado del territorio, así como la necesidad de agruparse para desarrollar actividades como la pesca, la agricultura y el transporte fluvial y terrestre, han incidido en la creación de organizaciones de mujeres buscadoras, organizaciones campesinas y de pescadores, entre otras, que conforman un entramado social en la región. Estas organizaciones y colectivos han sido fundamentales para el ingreso a las zonas rurales, la identificación de familiares, así como de puntos de interés forense, la identificación de riesgos para la seguridad de los servidores y demás personas que participen en la búsqueda. Debido a la presencia de actores armados ilegales y a la desconfianza existente en los pobladores y organizaciones de la región, es importante tener en consideración el contexto de cada organización y generar espacios colectivos e individuales que minimicen los riesgos para los y las lideresas y para la entidad.

Es de resaltar que, gran parte de la tradición mágico-religiosa y las costumbres fúnebres giran alrededor de un sincretismo cultural entre los ritos ancestrales y la religión católica, lo cual debe ser considerado durante todo el proceso de búsqueda, como parte de una estrategia integral de participación en la región.

A continuación, se presenta un listado en construcción de actores sociales e institucionales claves para la búsqueda en el Pacífico Nariñense:

Tabla 28. Análisis de actores

Sector	Actor	Propósito
Organizaciones sociales y academia	Mesa Departamental de Víctimas de Desaparición	Apoyo técnico para la intervención de los cementerios de Tumaco, Pasto e Ipiales Apoyo en la consolidación del Universo de Personas Dadas por Desaparecidas Apoyo para el impulso a la identificación y entrega digna de personas dadas por desaparecidas Construcción de confianza y relacionamiento con familiares y personas que buscan
	COFB	El COFB viene identificando y documentando sitios de interés forense, así como fortaleciendo las redes de trabajo en torno a la búsqueda de las PDD mediante su incidencia social y política. Con esta organización se viene implementando el proyecto de armonización y sanación del territorio, en el cual la organización mediante sus enlaces territoriales favorece el relacionamiento, la confianza y el desarrollo de las actividades.
	FUNDEPAZ	Apoyo en la construcción del universo de personas dadas por desaparecidas en Tumaco y Francisco Pizarro.
	Facultad de Arquitectura de la Universidad de Nariño	Apoyo técnico frente al levantamiento topográfico y arquitectónico del Cementerio de Tumaco



Sector	Actor	Propósito
	Asociación Luz de Esperanza	Acercamiento con familiares, construcción de confianza en el trabajo de la entidad.
	AFADEPAC	Acercamiento con familiares, construcción de confianza en el trabajo de la entidad.
	Juntas de Acción Comunal	Construcción de confianza a nivel local, difusión de la misión de la entidad, aporte de información relevante para la búsqueda humanitaria. Aporte de información para la construcción del Registro Nacional de Fosas Cementerios y Sepulturas, así como el Universo de Personas Dadas por Desaparecidas.
	ASOMINUMA	Esta organización con apoyo de la Corporación Yira Castro, se ha articulado para la búsqueda, en la caracterización de lugares para la búsqueda en zona de carretera comunidades del río Mira, el análisis de información de posibles lugares en AMF; lo anterior junto con la planificación de las acciones humanitarias, son actividades en articulación a adelantar con la organización.
	Corporación Jurídica Yira Castro	Construcción de confianza con el grupo de campesinos de Tumaco y Ricaurte. Apoyo en el ingreso a lugares donde se presentan situaciones adversas asociadas con la presencia de grupos armados. Apoyo en la documentación de casos Aporte de información para la construcción del Registro Nacional de Fosas Cementerios y Sepulturas, así como el Universo de Personas Dadas por Desaparecidas.
	Asociación de Víctimas de Desaparecidos del Telembí - ASOVDETEL.	Organización de la sociedad civil, constituida por familiares víctimas de PDD de la región del Telembí. La organización ha presentado 29 solicitudes de búsqueda y 4 solicitudes en apoyo con la Corporación Jurídica Yira Castro- CJYC, con quien se articula en su proceso de fortalecimiento organizativo.
	Colombia Diversa	Apoyo en la inclusión de enfoques diferenciales LGBTI en el PRB del Pacífico Nariñense
	Casa de la memoria de Tumaco	Es una iniciativa de la Pastoral Social de la Diócesis de Tumaco que desde finales de los 90's acompaña a las víctimas del conflicto armado y defiende los derechos humanos en el territorio. El 19 de septiembre de 2013 se inauguró la Casa Museo como un lugar de construcción de paz y reconciliación. Desde el 2003, cada año, se realizan actos simbólicos por las víctimas, especialmente en el marco de la semana por la paz, el Satélite ha venido acompañado estas jornadas en las cuales se realiza pedagogía sobre el mandato con estudiantes, jóvenes y sociedad civil en general.
Autoridades étnico-Territoriales	Consejos Comunitarios	En la región existen 67 Consejos Comunitarios, varios de ellos agrupados en: las Asociaciones de Consejos Comunitarios y Organizaciones Étnicoterritoriales de Nariño ASOCOETNAR, Red de Consejos Comunitarios del Pacífico Sur - RECOMPAS, y la Asociación de Consejos Comunitarios Unidos de Magüí y la Red de Derechos Humanos del Pacífico Nariñense REDHPANA. Cada una de ellas, a partir de ejercicios pedagógicos y/o de sensibilización han legitimado el proceso y la importancia de la implementación del PRB.
	Autoridades indígenas	Las organizaciones de segundo nivel como ACIESNA, UNIPA, CAMAWARI y en este sentido, ORIPAP; y los Cabildos, El Porvenir en Barbacoas, Resguardo Eden Cartagena y Magüí en Ricaurte,



Sector	Actor	Propósito
		desde el inicio de los procesos con la UBPD, le han apostado al acompañamiento en la búsqueda y articulación para la implementación del PRB.
Autoridades eclesásticas	Diócesis de Tumaco	Construcción de confianza a nivel local.
	Parroquias	Acceso a libros de inhumación de PDD en cementerios locales. Acceso a información de hechos victimizantes reportados por las comunidades. Aporte de información sobre actas de bautismo Apoyo en ingreso a lugares con situaciones de seguridad adversas.
Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición	Jurisdicción Especial para la Paz	Articulación en la búsqueda humanitaria y extrajudicial en el marco del caso 002
Autoridades municipales	Alcaldías	Construcción de confianza a nivel local, apoyo en intervenciones y visitas, aporte de contexto.
	Secretarías de Gobierno	Facilidades para la coordinación logística en territorio. Apoyo en contacto con víctimas, familiares y personas que buscan.
	Secretarías de Planeación	Aporte de información cartográfica y social de los municipios. Aporte de información sobre características geográficas, usos del suelo, ordenamiento de la propiedad en los municipios de Tumaco y Francisco Pizarro.
	Secretarías de Salud	Acceso a archivos con información relevante para la búsqueda (Historias médicas, necropsias, etc.) Ruta sanitaria Apoyo en disposición de residuos provenientes del proceso de toma de muestras de referencia
	Oficina de Registro de Instrumentos Públicos	Gestión de información para la caracterización de presuntos lugares de disposición de cuerpos.
Autoridades departamentales	Agencia para la Reincorporación y la Normalización	Aporte de información relevante para la búsqueda. Contacto con aportantes de información.
	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Articulación para las acciones humanitarias en posibles reencuentros o entregas dignas. Garantías para la participación de familiares y organizaciones.
	INMLyCF. Instituto Nacional de Medicina Legal y ciencias forenses.	Acceso a necropsias, procesos de identificación, toma de muestras de ADN.
	Ministerio del Interior- Dirección de derechos humanos. Parques nacionales. Corantioquia. Gobernación de Antioquia.	Acceso a diagnósticos sobre cementerios. Información sobre parques nacionales y zonas protegidas donde puedan existir Sitios de Interés Forense.
		Apoyo con recursos para implementar acciones que aporten a la búsqueda.
Ministerio Público	Personerías municipales	Construcción de confianza a nivel local. Pedagogía sobre la búsqueda con la ciudadanía. Aporte de información sobre personas que buscan. Articulación para la atención integral a las personas que buscan.
	Defensoría del pueblo	Información sobre personas dadas por desaparecidas. Información sobre alertas tempranas y situación actual del conflicto armado en la región



Sector	Actor	Propósito
		Acompañamiento a zonas de conflicto, de ser necesario.
Entidades Nacionales	Centro Nacional de Memoria Histórica	Aporte de información de la Dirección de Acuerdos para la Verdad. Aporte de información del Observatorio de Memoria y Conflicto Consulta de informes
	Ministerio del Interior	Aporte de informes sobre cementerios y sus anexos
	Agencia para la Reincorporación y Normalización	Aporte de información sobre excombatientes que pueden aportar a la búsqueda humanitaria.
	Ministerio de Defensa	Aporte de información relevante para la búsqueda humanitaria y extrajudicial. Aporte de información de Justicia Penal Militar para la búsqueda
	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Aporte de información relevante para la búsqueda. Articulación para las acciones humanitarias en posibles reencuentros o entregas dignas.
	Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)	Información cartográfica sobre la región.
	ICBF	Aporte de información sobre menores desvinculados
	Registraduría Nacional del Estado civil	Acceso a información sobre procesos de muerte presunta. Aporte de información útil para la identificación (tarjetas de preparación, Registros civiles, reporte de personas votantes, etc)
Sector justicia	Fiscalía General de la Nación	Aporte de información disponible en procesos judiciales, para la búsqueda. Coordinación con el GRUBE para facilitar la localización, identificación y entrega digna. Aporte de información disponible en procesos de Justicia Transicional.
	Instituto Nacional de Medicina Legal	Acceso actualización de información en el RND Entrega de cuerpos para identificación Entrega de muestras para el procesamiento e inclusión en el Banco de Perfiles Genéticos
	Tribunales de Justicia y Paz	Acceso a procesos con información relevante para la búsqueda.
	Tribunales y juzgados de justicia ordinaria	Acceso a procesos con información relevante para la búsqueda.
	Inspecciones de policía	Acceso a información de contexto, colaboración en la construcción del Universo de Personas Dadas por Desaparecidas y el Registro Nacional de Fosas Cementerio y Sepulturas.
Reincorporados	Comisión de búsqueda FARC	Aporte de información relevante para la búsqueda Aporte de información para la construcción del Registro Nacional de Fosas Cementerios y Sepulturas, así como el Universo de Personas Dadas por Desaparecidas.
	Personas que participaron directa e indirectamente en las hostilidades	
Medios de comunicación	Medios nacionales	Comunicación de los avances de la implementación del PRB a las comunidades.
	Medios locales	
	Medios comunitarios	Pedagogía sobre la labor de la UBPD
Actores internacionales	Misión de Verificación de ONU en Colombia	Construcción de confianza y difusión de la acción de la UBPD. Acompañamiento a la implementación del PRB Acompañamiento en el relacionamiento con aportantes de información. Acompañamiento en la intervención en territorios en conflicto. Acompañamiento en la realización de análisis del contexto actual de la región

Sector	Actor	Propósito
	Comité Internacional de la Cruz Roja	Asesoría técnica. Construcción de confianza. Apoyo en ingreso a lugares con situaciones de seguridad adversas. Acompañamiento psicosocial a los familiares. Articulación en solicitudes comunes, en donde el CICR ha adelantado acciones de localización.
	MAP/OEA	Apoyo en el monitoreo de las principales dinámicas territoriales, acompañamiento de los mecanismos de construcción de paz Apoyo en ingreso a lugares con situaciones de seguridad adversas.

Fuente. UBPD, 2024

2.6. Enfoques diferenciales

De acuerdo con el universo de personas dadas por desaparecidas, con corte al 15 de marzo de 2024 la UBPD ha recibido 494 solicitudes de búsqueda asociadas a 556 personas que buscan dentro del área del plan regional de búsqueda, de las cuales 329 residen en alguno de los municipios que integran el presente plan regional. De las personas buscadoras, el 66% son mujeres según su sexo asignado al nacer, el 27% son hombres, de acuerdo con su sexo asignado al nacer y en el 7% de los casos no se cuenta con información.

Tabla 29. Sexo asignado al nacer personas buscadoras

Municipio	Hombre	Mujer	Sin información	Total
Barbacoas	40	83	7	130
El Charco	8	22	2	32
Francisco Pizarro	3	4	0	7
La Tola	5	3	1	9
Magüí	3	8	4	15
Mallama	2	3	1	6
Mosquera	1	3	0	4
Olaya Herrera	10	18	2	30
Ricaurte	14	23	2	39
Roberto Payán	4	16	0	20
San Andrés De Tumaco	60	183	19	262
Santa Bárbara	1	1	0	2
Total	151	367	38	556

Fuente. UBPD, 2024

En relación con la pertenencia étnica de las personas que buscan, se tiene que el 29% se auto reconocen como afrocolombianas, el 18,35% como indígenas y el 9,89% como ninguna de las anteriores. En el 42,81% de los casos no se tiene información sobre la pertenencia étnica. Es de resaltar que 36 personas reconocen tener algún tipo de identidad campesina.

Tabla 30. Pertenencia étnica personas buscadoras

Municipio	Afrocolombiana(o)	Indígena	Ninguna de las anteriores	Sin información	Total
Barbacoas	43	30	12	45	130
El Charco	14	1	3	14	32
Francisco Pizarro	5	0	0	2	7
La Tola	6	1	0	2	9
Magüí	6	2	1	6	15
Mallama	0	4	0	2	6
Mosquera	3	0	0	1	4
Olaya Herrera	7	6	4	13	30
Ricaurte	1	19	3	16	39
Roberto Payán	15	0	1	4	20
San Andrés De Tumaco	59	39	31	133	262
Santa Bárbara	2	0	0	0	2
Total	161	102	55	238	556

Fuente. UBPD, 2024

En lo referente al curso de vida de las personas buscadoras, se encuentra que la mayor parte de las personas buscadoras son adultas o adultas mayores. Resulta relevante caracterizar el curso de las personas que buscan para que, de acuerdo con los riesgos físicos y sociales de cada grupo etario, se definan las estrategias que garanticen su participación efectiva en los procesos de búsqueda.

Tabla 31. Ciclo vital personas que buscan Pacífico Nariñense.

Curso de vida	Hombre	Mujer	Sin información	Total
Primera infancia	0	0	0	0
Infancia	0	0	0	0
Adolescencia	2	2	0	4
Juventud	9	16	0	25
Adultez	47	138	2	187
Adulta mayor	30	77	3	110
S.inf	63	134	33	230
Total	151	367	38	556

Fuente. UBPD, 2024

Las personas buscadoras se ubican principalmente en el departamento de Nariño, seguido por el Valle del Cauca, Cauca, Antioquia, Bogotá, Caquetá, Córdoba y Risaralda. Lo anterior lleva a realizar un abordaje interterritorial de las solicitudes de búsqueda que contemple las dinámicas migratorias que causó el conflicto armado interno en el Pacífico Nariñense, en donde el traslado de personas desde los departamentos de Antioquia, Valle del Cauca y el sur país se realizó de forma constante en diversos ciclos del conflicto y, cuyos cuerpos, podrían encontrarse en el territorio del presente Plan Regional de búsqueda

2.7. Situación humanitaria

- Contexto derivado de la firma del Acuerdo Final con FARC-EP (2016-2021).

El Pacífico colombiano se caracteriza históricamente por ser una zona geoestratégica para los actores armados. La riqueza de su territorio se ha contrapuesto al histórico abandono por parte del Estado que ha dado lugar al posicionamiento de diversos actores armados y una fuerte disputa por el control territorial de esta zona. La expansión por el control de este territorio se estableció a finales de los 80 entre las FARC-EP y el ELN, generando una época de violencia que trajo consigo desplazamientos forzados, asesinatos selectivos, despojo de tierras, entre otros hechos que aún continúan perpetrándose³⁷.

A lo largo de la historia, guerrillas y grupos paramilitares, se han enfrentado por el control de corredores estratégicos que conectan Nariño con Cauca y zonas fronterizas que mantienen sus rentas ilegales. Esta dinámica de permanente confrontación también ha sostenido una narrativa de eliminación “del otro” que se ha evidenciado con la perpetración de masacres, amenazas, desapariciones forzadas, homicidios selectivos, y, que ha dejado como consecuencias desplazamientos forzados masivos y un alto saldo de víctimas en esta zona del país. Así mismo, el Pacífico Nariñense es un territorio que se configura como un bastión que permite no solo el tránsito, sino la base de actores armados como el ELN; la reconfiguración de las disidencias de las FARC, tanto EMC como Segunda Marquetalia; bandas criminales y grupos paramilitares.

Tras la firma del Acuerdo Final de Paz, actores armados como el Ejército de Liberación Nacional se posicionaron en los territorios que estaban bajo el control de las FARC-EP. Aunque el ELN tiene bases fuertes en algunas zonas de Nariño, la realidad es que las confrontaciones armadas lo han debilitado, orientando su estrategia en mantener sus zonas de influencia y de poder en los lugares de presencia tradicional³⁸. Otro enfoque de acción de este grupo es la “alianza” con La Segunda Marquetalia, que se identifica como un pacto de no agresión y contención de la expansión del EMC. Tal y como lo referencia Indepaz en su informe de febrero del 2020:

“Es cierto que el ELN aprovechó el vacío inmediato a la dejación de armas de las FARC para incursionar en áreas vecinas a sus habituales ubicaciones y aumentar su proselitismo; entró en disputa por el control de sus fronteras ampliadas mediante patrullajes y presión armada. La débil y tardía llegada del Estado (reflejada en la vía militar) a esas zonas después del Acuerdo con las FARC, y por la frustración para muchos sectores por los incumplimientos, ofrecieron oportunidades para la ampliación al ELN, pero que al final no le sacaron ventaja por la falta de mandos medios en regiones como el noroccidente y suroccidente”³⁹.

³⁷ CODHES, SISDHES, Balance de la situación humanitaria en Colombia durante el primer año del gobierno de Gustavo Petro y Francia Márquez (2022-2023), febrero de 2024.

³⁸ Observatorio de derechos humanos y conflictividades INDEPAZ, Balance sobre las dinámicas del Ejército de Liberación Nacional -ELN- en Colombia 2018, 2019 Y 2020-I, febrero 2020.

³⁹ Ibídem

En este panorama, las Autodefensas Gaitanistas incrementaron de manera significativa su presencia en varias zonas del país, sobre todo a partir del 2021, en Nariño, a través de la estructura, en ese entonces, de alias Matamba, en las subregiones Cordillera y Triángulo de Telembí. Con su captura y posterior dada de baja (2022), lograron neutralizar varias de las organizaciones que delinquían en esta zona del país y se presume que algunas de estas fueron cooptadas por la Segunda Marquetalia. Para el 2022 se registra la presencia del grupo Los Contadores quienes ejercen control en Barbacoas, Magüí y Tumaco.

Con relación a la Segunda Marquetalia, se fortalece en Nariño a través de la cooptación del Frente Oliver Sinisterra (FOS) y de otros grupos como “Los Contadores” con quienes han generado alianzas. En algunas zonas se ha identificado que sostienen alianzas con el ELN, al menos en clave de no generar disputas entre ellos. Cabe la pena resaltar, que en este contexto en el 2021 han aparecido grupos independientes, para el caso de Tumaco: las Guerrillas Unidas del Pacífico (GUP).

Esta dinámica de expansión, reagrupación, cooptación y alianzas entre grupos armados no estatales ha traído como consecuencia una configuración del conflicto armado donde no cesa la violencia, impactos y afectaciones que han causado graves consecuencias humanitarias. En el informe presentado este año por Indepaz sobre el contexto de violencia en Nariño, se evidencia la agudización del conflicto armado, afectaciones a la población civil y riesgos para el desarrollo de acciones humanitarias⁴⁰. Según las cifras del DANE, para el 2018 Nariño contaba con una población de 1.631.117 personas, el 27% de dicha población ha sido víctima del conflicto armado con 445.858 personas afectadas según los registros de la Unidad para las Víctimas. Desde noviembre del 2016 hasta febrero del 2024, han sido asesinados 130 líderes, lideresas y defensores de derechos humanos, de estos, 18 fueron mujeres.

Respecto a las cifras registradas por INDEPAZ, hay algunos factores de violencia que deben considerarse de manera general en el análisis de esta región para el desarrollo del PRB:

Índices De Asesinato De Líderes, Lideresas Y Defensores De Derechos Humanos	
Año	Víctimas
2017	17
2018	13
2019	20
2020	26
2021	15
2022	22
2023	17

Municipios del Pacífico Nariñense en escala de casos	
Municipio	Casos
Tumaco	66
Barbacoas	10
Ricaurte	8
Mallama	4
Magüí Payán	4
Olaya Herrera	3
Santa Bárbara Iscuandé	3
Roberto Payán	1
El Charco	1

⁴⁰ Observatorio de derechos humanos y conflictividades INDEPAZ, Contexto de violencia en Nariño, febrero 2024.

De los 64 municipios del departamento de Nariño, 22 han sido afectados por este flagelo. 9 de ellos son del Pacífico Nariñense, con afectaciones diferenciales a la población indígena (68 casos) pueblo Awá, liderazgos de la población afrodescendiente (19 casos), comunales (11) y campesinos (8).

Por otro lado, la situación con la población firmante del Acuerdo se evidencia que, de las 414 personas asesinadas en el país, 43 ocurrieron en Nariño. Los picos más altos han sido en el 2017 (8), 2018 (9) y 2021 (8). Se evidencia una reducción importante entre el 2022 y el 2023. Los lugares de ocurrencia son Tumaco (18 casos), Barbacoas (2), Iscuándé (2), Magüí Payán (2), Ricaurte (2), El Charco (1), para un total de 6 municipios del Pacífico Nariñense afectados.

Otro de los hechos victimizantes registrados son las masacres que tuvieron un aumento durante el año 2022. Entre el 2019 y febrero del 2024 ocurrieron 30 masacres en el que se asesinaron a 118 personas. Tumaco y Barbacoas se evidencian como los municipios más afectados. En relación con las víctimas de minas antipersonas, entre el 2016 y el 2023 hay un registro de 172 personas, de ellas 13 menores, y 18 fallecieron por la gravedad de las heridas. Con niveles elevados de casos durante el 2020 (41), 2022 (33) y 2023 (39), de estos, 104 se presentaron en Tumaco, 17 en Magüí Payán, 10 en Roberto Payán, 9 en Ricaurte, 6 en Barbacoas y 6 en Olaya Herrera. El desplazamiento del departamento se concentra en el Triángulo de Telembí, con hechos elevados durante el 2016 y el 2018.

Otro dato que considerar para esta subregión es el expuesto en el informe de la Procuraduría: “Después de la firma del Acuerdo de Paz en el año 2016, la región siguió siendo una de las más afectadas por los cultivos ilegales. Sin embargo, se observa una tendencia descendente en 2018 y 2019. Mientras que en 2016 eran 37.213 hectáreas y en 2017 se contaba con 38.627,5 hectáreas, en 2018 el número disminuyó en 8,7% al llegar a 35.273 hectáreas, tendencia que continuó en 2019 cuando se registró una disminución del 12,3% para un total de 30.941 hectáreas (SIMCI, 2020). Mientras que, en Tumaco, que es el único municipio con PNIS de la subregión, se registró una disminución de 16.046 hectáreas en 2018 a 11.830 hectáreas en 2019 (SIMCI, 2020), en otros municipios como Barbacoas, Magüí Payán, Roberto Payán y Olaya Herrera las hectáreas aumentaron”⁴¹.

En este contexto, se ha evidenciado que posterior a la firma del Acuerdo el reposicionamiento de los grupos armados no estatales se presentó una dinámica de toma y retoma del control de las zonas consideradas geoestratégicas, presentándose una expansión hacia los corredores que conectan Nariño con Cauca, hacia Huila y Meta, con Putumayo y la zona fronteriza del sur colombiano, lo que les permite posicionarse en clave de las rentas ilegales a través de las zonas de cultivos de uso ilícito, el procesamiento y la comercialización, y por otro lado, demostrar un carácter político en aras de manifestar sus fuerzas ante el Estado y con los grupos armados o bandas con quienes se disputa o se negocia el control terrestre y marítimo.

- Contexto vigente y acciones armadas (2022-2024)

Durante el 2023 se presentaron en Nariño 35 eventos que “van en contra de las normas internacionales y tienen múltiples impactos como la cesación de actividades y la prestación de servicios humanitarios a quienes más lo necesitan”. Estas están relacionadas con barreras de

⁴¹ Procuraduría General de la Nación, Procuraduría delegada para el Seguimiento del Acuerdo de Paz. Pacífico y Frontera Nariñense. Informe sobre el estado de avance en la implementación del Acuerdo de Paz en la subregión PDET. Noviembre 2020.

acceso a territorio, restricciones de movilidad, amenazas o violencia contra el personal y los bienes humanitarios por parte de los grupos armados no estatales, además de las operaciones militares y hostilidades que impiden actividades humanitarias⁴².

Para el 2021 en el Triángulo de Telembí fueron desplazadas cerca de 21.000 personas y en el año siguiente, se presentaron desplazamientos masivos en La Tola, Mosquera, Olaya Herrera y Barbacoas⁴³. Como lo presenta el informe de OCHA sobre la situación humanitaria, para enero del 2024 se han reportado a nivel nacional al menos 12.600 víctimas en 14 eventos de desplazamientos masivos y confinamiento, de ese total el 69% se encuentran confinadas, lo que deja entrever “la resistencia de las comunidades de permanecer en sus territorios a pesar de las afectaciones, exposición a riesgos y otras violaciones de derechos humanos”. La mayoría de las víctimas pertenecen a pueblos étnicos y Nariño, se encuentra entre los 5 departamentos con mayores afectaciones, siendo Olaya Herrera el municipio con más alto impacto⁴⁴.

El informe de Indepaz evidencia la presencia de actores armados en el territorio, la cual se ha venido reconfigurando a partir de la firma del Acuerdo, y ha tenido diferentes etapas según la postura política y militar de los gobiernos de turno. En la actualidad, en el marco de la Paz Total, se ha evidenciado la presencia y fortalecimiento de tres estructuras y se presume la existencia de aproximadamente once subestructuras. Para el Pacífico Nariñense se registra el EMC con el Frente Alan Rodríguez (La Tola, Olaya Herrera), Frente Franco Benavides (Mosquera, Olaya Herrera, Roberto Payán, Magüí Payán, Barbacoas El Charco), Frente Urías Rondón (Tumaco y Barbacoas), de La Segunda Marquetalia, con el Frente Oliver Sinisterra (Magüí Payán, Tumaco), Frente Alonso Cano (La Tola, Mosquera, Tumaco, Francisco Pizarro, Olaya Herrera, Roberto Payán, Magüí Payán, Barbacoas), el Frente Iván Ríos y el Frente Ariel Aldana (Tumaco), ELN con el Frente de Guerra Suroccidental Carlos Alberto Trochez Zulueta, y las subestructuras Frente Comuneros del Sur, Frente Manuel Vásquez Castaño, Compañía Milton Hernández Ortiz y Elder Santos (Olaya Herrera, Roberto Payán, Tumaco, Barbacoas, El Charco y Ricaurte)⁴⁵.

Este reposicionamiento de los grupos armados no estatales ha movilizó hechos de afectación en esta zona de análisis que se han visto manifestados en desplazamientos múltiples y masivos, confinamientos y restricciones a la movilidad humana, violencias sociopolíticas de carácter selectivo, reclutamiento, uso y utilización de menores, combates, enfrentamientos, aumento de casos de minas antipersonal y masacres, entre otros. Entre las dinámicas complejas territoriales a partir de los procesos de negociación, el cese al fuego y el levantamiento de este, la violencia no se ha detenido para el departamento, que con esperanza fortalece los procesos territoriales de paz, con la idea de lograr la garantía de derechos y buscar una salida pacífica al conflicto armado.

- Riesgos evidenciados para el posicionamiento institucional y de los actores humanitarios, con énfasis en lo que puede afectar a la UBPD

Respecto a la reconfiguración armada presentada se ha evidenciado una disputa por las rutas que sostienen las economías ilegales, una fuerte consolidación de la Segunda Marquetalia, un

⁴² OCHA, Afectaciones al sector humanitario y ataques contra la misión médica. Balance de acceso 2023. Colombia.

⁴³ Observatorio de derechos humanos y conflictividades INDEPAZ, Desafío a la Paz Total. Lo que recibió el gobierno de Gustavo Petro. Informe sobre la presencia de grupos armados en Colombia 2021 – 2022. Noviembre 25 de 2022.

⁴⁴ OCHA, Informe de Situación Humanitaria, marzo 2024.

⁴⁵ Observatorio de derechos humanos y conflictividades INDEPAZ, Contexto de violencia en Nariño, febrero 2024.



escalamiento de violencia en zonas urbanas y estrategias de recuperación de las áreas que fueron de control histórico de las extintas FARC-EP.

La disputa por el control territorial entre actores armados está relacionada con las zonas de tránsito que conectan las regiones para mantener la logística, seguridad y movilidad de las rentas ilícitas (narcotráfico, minería, extorsión), además del control histórico de territorios que se convierten en focos de reclutamiento, secuestros y extorsiones.

Para el desarrollo de la misionalidad de la UBPD, se requiere de un análisis profundo de las condiciones particulares de cada zona del Pacífico Nariñense, teniendo en cuenta la multiplicidad de actores armados, las afectaciones particulares a los pueblos étnicos y campesinos, además del incierto posicionamiento, injerencia y control en la disputa que mantienen disidencias del EMC con el ELN y la Segunda Marquetalia, así como los anuncios de ingreso de las AGC y las confrontaciones con el Ejército Nacional.

Este panorama de zozobra genera también un reposicionamiento de fuerzas que debe seguir siendo valorado y analizado de manera continua a través del diálogo con los pueblos étnicos, cabildos, autoridades, Consejos comunitarios, organismos humanitarios, Ministerio Público y todas las alianzas con autoridades locales y comunitarias, que nos permitan agudizar la mirada y crear estrategias urgentes para viabilizar el acceso a la región mediante el conocimiento de nuestro mandato humanitario y extrajudicial. Los ejercicios pedagógicos, diálogos, encuentros y alianzas con organismos humanitarios pueden ser posibilidades de construir caminos para hacer posible y favorable la implementación del PRB.

Parte de las recomendaciones brindadas en los diálogos con organismos humanitarios, es tener presente el levantamiento del cese al fuego a partir del Decreto emitido el 17 de marzo del 2024, el cual ha generado una manifestación de violencia por parte del EMC como respuesta al fortalecimiento de operativos de la Fuerza Pública generando atentados contra instalaciones militares en Tumaco. Esto también ha dado lugar a un panorama altamente incierto donde se identifican diversos riesgos tales como: instalación de artefactos explosivos en vías, en zonas donde permanece la fuerza pública o lugares de operaciones militares o de tránsito y movilidad, retenes ilegales en aras de afectar a la FF.PP pero también a servidores estatales, sobre todo aquellos con funciones judiciales y de investigación, expansión y posicionamiento militar para contener o dar respuesta al despliegue de las fuerzas del Estado. Además, en este contexto, se han presentado también confrontaciones entre actores armados no estatales, dinámica que finalmente termina afectando a la población civil y poniendo en riesgo la vida libertad, seguridad e integridad de las comunidades.

Cabe la pena resaltar que desde el GITT y el ST, en equipo con prevención y protección se hace necesario realizar el diálogo permanente con autoridades locales, comunitarias, organismos humanitarios y Ministerio público, generando articulaciones y gestiones constantes que permitan un análisis minucioso acerca del contexto, las posibilidades de acceso a territorio y la elaboración de estrategias que permitan viabilizar el ingreso a zonas de alta complejidad.

3. ESTRATEGIAS

3.1. Investigación humanitaria y extrajudicial

3.1.1. Consolidación del universo de personas dadas por desaparecidas para la región

- Acciones de pedagogía en los poblados que fueron epicentro de la violencia (Tumaco, Barbacoas, Ricaurte, El Charco) para construir el universo de las personas dadas por desaparecidas, teniendo en cuenta los sujetos de especial protección constitucional.
- Desarrollar jornadas de difusión del mandato en las zonas rurales y barrios de Tumaco, dirigidas principalmente a consejos comunitarios, comunidades indígenas, organizaciones sociales y víctimas del conflicto.
- Realizar diálogos con los familiares y personas que buscan, a fin de documentar la información que conduzca a cualificar la calidad del dato del universo, de modo que permita la realización de cruces con información sobre cuerpos no identificados, en el marco de la prelación de las solicitudes de búsqueda.
- Adelantar la revisión y depuración del universo de personas dadas por desaparecidas, con el fin de corregir aspectos como el lugar de ocurrencia de los hechos y complementar información relativa al sexo, fecha, lugar y presunto responsable.
- Activar el proceso de participación de antiguos líderes sociales que promovieron el proceso de titulación de territorios colectivos a comunidades negras en el marco de la Ley 70, con el fin de ampliar el universo de personas desaparecidas en el marco del conflicto armado.
- Activar el proceso de participación de miembros de la fuerza pública y agentes de seguridad del Estado, con el fin de ampliar el universo de personas desaparecidas en el marco del conflicto armado, especiales comparecientes ante la JEP del macrocaso 002.
- Activar el proceso de participación con antiguos miembros de grupos armados (M19, EPL, ELN, FARC y bandas criminales) para ampliar el universo de personas dadas por desaparecidas en el marco de las hostilidades desde la década del setenta e identificar las rutas de acceso a las familias de los desaparecidos.
- Reconstruir, conjuntamente con las Columnas Móviles de FARC y el Frente 29, las identidades de los combatientes provenientes del Bloque Oriental que estarían inhumados en el territorio del Pacífico Nariñense.
- Documentar los casos de ingresos y reclutamientos de menores indígenas Awá, cuyos cuerpos se encontrarían en cementerios o en condición de no identificados en el INMLyCF.
- Activar el proceso de participación de antiguos miembros del Bloque Libertadores del Sur, para reconstruir el universo de personas dadas por desaparecidas en el marco de las hostilidades durante el tiempo de operación de esta estructura armada (1999 - 2005) e identificar las rutas de acceso a las familias de los desaparecidos.
- Activar el proceso de participación de antiguos miembros de Los Rastrojos y otras estructuras armadas postdesmovilización de las AUC para ampliar el universo de personas dadas por desaparecidas en el marco de las hostilidades, con posterioridad al 2006.
- Construir el universo de personas dadas por desaparecidas, cuyos cuerpos fueron presuntamente dispuestos en los ríos, en el mar y en cuerpos de agua.
- Cualificar el dato del universo sobre personas LGBTIQ+ desaparecidas en la región, a través de la participación en escenarios de articulación con institucionalidad y organizaciones LGBTIQ+.

- Realizar diálogos o encuentros con organizaciones de mujeres para identificar la dinámica e impacto de la desaparición de las mujeres en el marco del conflicto armado, y ampliar el universo.
- Realizar diálogos con organizaciones y autoridades étnicas y/o representantes de los resguardos indígenas, y consejos comunitarios, que permita conocer la dimensión cuantitativa y cualitativa de la desaparición en sus comunidades y territorios. Igualmente, tener acceso a información que pudieran tener sobre sitios de interés forense y posibles hipótesis de identidad de personas dispuestas en sus territorios.
- Adelantar la depuración del universo de indígenas desaparecidos en el marco y en razón del conflicto armado interno.
- Participar en las ferias de servicios interinstitucionales, con el fin de complementar el universo de personas dadas por desaparecidas en la totalidad de municipios del Pacífico Nariñense
- Realizar diálogos y/o entrevistas con raspachines, pescadores, aserradores, lancheros, mototaxistas, que permita la identificación de otras personas dadas por desaparecidas en el marco del desarrollo de esta actividad.
- Impulsar el contacto de personas y familias buscadoras, y la recepción de las solicitudes de búsqueda de las personas desaparecidas que se encuentran reportadas en el universo del PRB, a partir de la articulación con las autoridades étnicas, líderes y lideresas.

3.1.2. Recolección de información individualizante de las personas dadas por desaparecidas.

- Realización de diálogos con las familias y demás personas que buscan para entrevistas con fines de identificación que cuentan con solicitud de búsqueda.
- Realización de encuentros con personas que participaron directamente en las hostilidades, para entrevistas con fines de identificación sobre combatientes desaparecidos.
- Realización de encuentros con autoridades y pueblos étnicos que puedan contribuir a aportar información con fines de identificación de personas negras, afrocolombianas e indígenas que hacían parte de familias extensas.

3.1.3. Toma de muestras de referencia con fines de identificación genética para procesamiento e inclusión en el Banco de Perfiles Genéticos y seguimiento al proceso de identificación.

- Realización de tomas de muestras de referencia con fines de identificación genética con base en la prelación de acciones humanitarias y especialmente a las personas que son adultas mayores o presentan condiciones de salud de alto riesgo, y la realización de un seguimiento al estado de las muestras que fueron tomadas previamente.
- Solicitar al INMLyCF la realización de tomas de muestras de referencia con fines de identificación genética, especialmente a las personas que son adultas mayores o presentan condiciones de salud de alto riesgo.
- Seguimiento al proceso de identificación de cuerpos, incluyendo la revisión de los avances y dificultades identificadas por el INMLyCF.

3.1.4. Convocatoria de las personas que participaron directa o indirectamente en las hostilidades a lo largo de la historia del conflicto armado para que contribuyan a la

búsqueda en el marco del régimen de condicionalidad o según el principio de solidaridad social.

- Recolección de información con personas que participaron directamente en las hostilidades en distintas fases del conflicto armado en el Pacífico Nariñense
 - Comparecientes y aportantes de FARC a través de entrevistas individuales o colectivas sobre civiles desaparecidos, sitios de interés forense, historia y cartografía del conflicto armado, modos de operación, reconstrucción de la identidad de combatientes desaparecidos en las hostilidades u otras circunstancias y ubicación de sus familias.
 - Comparecientes y aportantes de fuerza pública a través de entrevistas individuales sobre personas dadas por desaparecidas, sitios de interés forense y contexto del conflicto armado.
 - Excombatientes del ELN y FARC-EP que permitan comprender el desarrollo específico del conflicto armado en el Pacífico Nariñense hasta 1999 y tener información sobre personas dadas por desaparecidas o sitios de interés forense en el marco del principio de solidaridad social.
 - Excombatientes de los grupos paramilitares y otros grupos armados organizados sobre civiles desaparecidos, sitios de interés forense, historia y cartografía del conflicto armado, modos de operación, reconstrucción de la identidad de combatientes desaparecidos en las hostilidades u otras circunstancias.
- Reconstruir el registro histórico de acciones bélicas en el Pacífico Nariñense y el inventario de cuerpos no identificados de combatientes y civiles.

3.1.5. Gestión de información y acceso información documental que reposa en los archivos departamentales y locales de las entidades públicas o privadas

- Consulta y procesamiento de la información del observatorio de derechos humanos de las organizaciones étnico-territoriales.
- Consulta y procesamiento de la información de la Defensoría del Pueblo (informes de riesgos, notas de seguimiento, alertas tempranas y demás informes relacionados con infracciones al DIH y violaciones de derechos humanos), la Unidad de Restitución de Tierras (pruebas sociales y documentos de análisis de contexto que den cuenta de personas dadas por desaparecidas y sitios de inhumación), los Acuerdos para la Verdad (entrevistas que den cuenta de personas dadas por desaparecidas y sitios de inhumación).
- Gestión de información en cementerios municipales y veredales, relacionada con registros de inhumaciones y exhumaciones, características y ubicaciones de los CNI y CINR dentro de los camposantos.
- Gestión y análisis de expedientes de la Fiscalía General de la Nación relacionados con distintas circunstancias de desaparición.
- Gestión de acceso a protocolos de necropsia ante INML o entidades del orden local (hospitales municipales y unidades básicas) que no están en SIRDEC.
- Realizar consulta de información contenida en prensa, observatorio de Derechos Humanos del Centro Nacional de Memoria Histórica, Rama Judicial, CTI, Fiscalía, Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) y el Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política - Noche y Niebla, aportantes de información, entre otros.

- Dar continuidad a la gestión de acceso a la información para la búsqueda, con Justicia Penal Militar, Fiscalía y CTI.
- Dar continuidad a los espacios de articulación e intercambio de información con organizaciones sociales y organizaciones de buscadores en la región.

3.1.6. Mapeo bajo distintos métodos de áreas o sitios de interés forense en la región, empezando por las zonas que fueron epicentro del conflicto en la región.

- Acciones de comunicación a través de las emisoras comunitarias con el fin de promover el reporte de sitios de interés forense.
- Acciones de comunicación orientadas a las juntas de acción comunal, líderes barriales, organizaciones sociales y el sector educativo para activar el principio de solidaridad social que permita la participación en ubicación de sitios de interés forense en zonas rurales.
- Acciones de comunicación con pobladores de la costa pacífica Nariñense, para promover su participación en la identificación de sitios de recuperación y posible inhumación de los cuerpos arrojados a la cuenca de los ríos.
- Acciones de comunicación en las comunas, corregimientos y municipios que fueron epicentro de la violencia para promover la realización de ejercicios de cartografía social que permita mapear los sitios de inhumación de las personas dadas por desaparecidas.
- Realización de cartografías sociales, mapas mentales y cartografías cognitivas con aportantes de información.
- Consolidar las mesas de trabajo con firmantes de paz de FARC para la caracterización de sitios de interés forense.

3.1.7. Investigación en torno a sitios referidos por personas que participaron directamente en las hostilidades u otras fuentes, ya sea que cuentan con identidad orientada o sin ella

- Realización de investigaciones humanitarias sobre sitios referidos a campo abierto o cementerios por personas que participaron directa o indirectamente en las hostilidades y que se encuentran sometidos a distintos regímenes jurídicos o a ninguno.
- Realización de acciones de prospección y recuperación en los sitios presuntos, según los criterios de priorización y buscando el abordaje de la totalidad de sitios por zona, garantizando la optimización de recursos.
- Reconstrucción de la geografía de la guerra de los distintos grupos armados (zonas campamentarias, bases de operaciones, etc.) para la identificación de áreas de interés forense.

3.1.8. Caracterización e intervención forense de los cementerios que alberguen CNI y CINR

- Caracterización de los cementerios municipales, comunitarios y clandestinos de los territorios de interés del PRB Pacífico Nariñense, a fin de actualizar la información contenida en los diagnósticos y dar cuenta del número de personas dadas por desaparecidas que se encontrarían en condición de PNI y PINR en los camposantos de la región, así como de facilitar su identificación y entrega digna, cuando ello sea posible.
- Caracterización de cementerios donde se encontrarían inhumados los combatientes de las diversas estructuras armadas provenientes de otros lugares del país.

- Gestión de información sobre los lugares de traslado de los cuerpos de combatientes caídos en el marco de combates o bombardeos en cada uno de los ciclos del conflicto.
- Mapeo y caracterización de cementerios rurales mediante la consulta con autoridades locales, organizaciones sociales y otras fuentes con la finalidad de establecer la existencia de cuerpos no identificados o identificados no reclamados y realizar las diligencias forenses de prospección y recuperación.

3.1.10. Investigación a partir de las solicitudes de búsqueda que no cuentan con hipótesis de ubicación

- Asociación de casos teniendo en cuenta ciclo del conflicto, espacio, actor asociado, perfil social de la persona dada por desaparecida, circunstancia de desaparición, modo de operación y hecho, partiendo de las solicitudes de búsqueda priorizadas y teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género.

3.1.11. Investigación a partir de los cadáveres recuperados por la UBPD u otras entidades y que permanecen en condición de no identificados en laboratorios u otros sitios

- Compilación de los archivos municipales relacionados con cuerpos no identificados e identificados no recuperados.
- Gestión del acceso y análisis de la información de Fiscalía sobre los cuerpos que fueron recuperados en el Pacífico Nariñense en el marco de Justicia y Paz que aún continúan sin identificar y realización de cruces con el universo de personas dadas por desaparecidas teniendo en cuenta el análisis de contexto.
- Realización del cruce de información del módulo de cadáveres relativa a la región con la información de otras fuentes de información.
- Dar continuidad a la mesa técnica interinstitucional para el impulso a la identificación de los CNI recuperados del Cementerio de Tumaco, así como aquellos que fueron sometidos a un proceso de necropsia, pero cuyo paradero permanece desconocido.

3.1.12. Entrega de resultados del proceso de búsqueda

- Realización de entregas dignas e informe de lo acaecido, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales.

3.2. Articulación interinstitucional e Intersectorial y solidaridad social

- Articulación con las distintas entidades estatales de alcance o representación departamental como Defensoría del Pueblo, Procuraduría Regional, Gobernación de Nariño, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y Unidad de Restitución de Tierras en torno a acciones que favorezcan la búsqueda.
- Articulación con la Jurisdicción Especial para la Paz, como parte del Sistema Integral para la Paz, particularmente en lo relativo a los Macrocasos 002, 003 y 009.
- Articulación con instituciones locales como alcaldías, personerías y hospitales con el propósito de coordinar esfuerzos que permitan avanzar en la búsqueda de las personas dadas por desaparecidas.

- Articulación con la Fiscalía General de la Nación, con el fin de aunar esfuerzos que contribuyan a la identificación y entrega digna de CNI y CINR inhumados en cementerios municipales.
- Generación de espacios de diálogo con los personeros de los municipios para la identificación de las personas que buscan a sus familiares desaparecidos, ampliación y recepción de solicitudes de búsqueda y la admisión de declaraciones de los hechos ocurridos en el marco del conflicto armado.
- Articulación con los enlaces municipales de víctimas para la divulgación del mando de la UBPD como parte de la ruta de atención institucional, así como para el desarrollo de otras acciones que faciliten el acceso de las víctimas a la UBPD.
- Establecimiento de la relación con las distintas organizaciones sociales que desarrollan acciones en el Pacífico Nariñense para promover su participación solidaria en el proceso de búsqueda de las personas dadas por desaparecidas, empezando con aquellas que han tenido conocimiento de los sectores epicentro del conflicto armado.
- Establecimiento de la relación con las distintas iglesias que tienen asiento en el Pacífico Nariñense para promover su participación solidaria en el proceso de búsqueda de las personas dadas por desaparecidas.
- Generación de acuerdos con organizaciones que desarrollan acompañamiento psicosocial en la región para la atención de las personas que buscan.
- Generación de espacios con mujeres rurales y mujeres cabeza de hogar para promover su participación activa en el proceso de búsqueda en la región.
- Dar continuidad al relacionamiento con organizaciones locales, departamentales y nacionales defensoras de DDHH de las mujeres.
- Generación de espacios con miembros de la población LGBTIQ+, para promover su participación activa en el proceso de búsqueda en la región.

3.3. Gestión del riesgo para la búsqueda

- Desarrollo de acciones interinstitucionales orientadas a la adopción de medidas que garanticen la custodia y protección de los cuerpos identificados no reclamados (CINR) y cuerpos no identificados (CNI).
- Generación de espacios de articulación con las alcaldías, las parroquias, las personerías y las administraciones de los cementerios para promover el cumplimiento del marco normativo en relación con la protección de los sitios con cuerpos no identificados e identificados no reclamados como parte de las garantías de no repetición.
- Creación de esquemas humanitarios con instituciones u organizaciones sociales para la realización de acciones humanitarias en zonas afectadas por conflicto armado en la región.

3.4. Sensibilización, información y comunicación para la búsqueda

- Dado el silenciamiento del delito de desaparición en el territorio, fortalecer los escenarios de pedagogía y sensibilización regional sobre la desaparición en el marco del conflicto armado, las rutas e instituciones que lo atienden, sobre la UBPD y su metodología de búsqueda.
- Difusión del mensaje “la búsqueda es de todos y todas”, lo que se traduce en que no sólo le corresponde buscar a las personas que son víctimas indirectas de desaparición, sino que debe ser una búsqueda humanitaria como comunidad.



- Acciones de comunicación a través de las emisoras comunitarias y otros medios con el fin de promover el reporte de las personas dadas por desaparecidas y sitios de interés forense, así como otras formas de participación en el proceso de búsqueda.
- Aunar esfuerzos con las autoridades étnico-territoriales, mujeres buscadoras y organizaciones sociales para realizar acciones de pedagogía y divulgación sobre el Plan Regional de Búsqueda.
- Realizar pedagogía y divulgación sobre el Plan Regional de Búsqueda.

4. PLAN OPERATIVO

- Ver anexo en Excel Plan Operativo

Anexos: IAH-FT-086. Matriz de priorización de acciones humanitarias para la búsqueda
IAH-FT-089. Plan Operativo para el Plan Regional de Búsqueda

Elaboró: Diana Paola García Guzmán, Experta Técnica 5, Subdirección de Análisis, Planeación y Localización (2024)

Revisó: Vilma Liliana Franco Restrepo – Subdirectora de Análisis, Planeación y Localización para la Búsqueda. (23.Jul.2024)

Lilibet Zamora Bermúdez - Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Territorial Nariño (enero.2025)

Aprobó: Andrés Arley Salazar Salazar - Gerente Regional Suroccidente (Enero 2025)

Vilma Liliana Franco Restrepo – Subdirectora de Análisis, Planeación y Localización para la Búsqueda (enero 2025)